

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DE LA  
H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

En Ramos Arizpe, Coahuila, siendo las 14:10 horas del lunes 14 de julio de 2025, se reunieron vía zoom y presencial, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, ubicada en Blvd. Sigma, sin número, Parque Industrial Santa María, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, las y los integrantes de la H. Junta Directiva de esta institución, para llevar a efecto la Tercera Sesión Ordinaria del 2025; misma que se desarrolló bajo el orden siguiente:

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** da la bienvenida a los y las integrantes de esta honorable junta directiva de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** sede el uso de voz a la Secretaria Técnica **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** a fin de pasar lista de asistencia y en su caso informar si existe quorum legal.

La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN**, agradece a todos por el acompañamiento e inicia el pase de lista de asistencia:

**PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** en representación del **M. ED. EMMANUEL GARZA FISHBURN**, Secretario de Educación. *Presente.*

**VOCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**LIC. NANCY ALVISO MARTÍNEZ** en representación del **ING. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**, Secretario de Finanzas. *Presente.*

**VOCAL DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**LIC. JUAN CARLOS FLORES LÓPEZ** en representación de la **LIC. SAÚL NOGUERÓN CONTRERAS**, Subsecretario de Educación Superior. *Presente.*

**VOCAL DEL GOBIERNO FEDERAL**

**ARQ. HILARIO FALCÓN CORONADO** en representación de la **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. *Presente.*

**VOCAL DEL GOBIERNO FEDERAL**

**C.P. JAVIER ARVIZU SERAPIO** en representación de la **MTRA. MARÍA GUADALUPE ORTIZ VILLAFANA**, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. *Presente.*

**VOCAL OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE COAHUILA**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María

C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, corresponding to the listed members of the board.



**LIC. JOSÉ DOMINGO HERNÁNDEZ SILVA** Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Coahuila. *Presente.*

**VOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE**

**LIC. LOURDES MONICA MERINO SÁNCHEZ** en representación del **LIC. TOMAS FAUSTO GUTIÉRREZ MERINO**, Alcalde del Ayuntamiento de Ramos Arizpe. *Presente.*

**COMISARIO DE LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**LIC. RUBÉN VILLA CERDA**, en representación de la **LIC. ELMA MARISOL MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas. *Presente.*

**VOCAL DEL SECTOR PRODUCTIVO**

**LIC. DIEGO ANDARZA ESTEVE** - MTC Coordinador Empresa MAGNA. *Presente.*

**VOCAL DEL SECTOR SOCIAL**

**ING. DIEGO GÁNDARA CAVAZOS**, Presidente de la AIERA. *Presente.*

**SECRETARIA TÉCNICA**

**MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN**, Rectora de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe. *Presente.*

Al termino del pase de lista el **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** declara que hay quorum legal y serán validos los acuerdos que se tomen, por lo tanto, se inicia formalmente esta sesión ordinaria.

**PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acta de la Sesión anterior;
4. Seguimiento de acuerdos;
5. Solicitud de acuerdos, presentación y en su caso, aprobación de:
  - a) Informe de Actividades Académicas, Culturales, Deportivas, de Gestión y Financieras del Segundo trimestre 2025.
  - b) Adecuaciones presupuestales del segundo trimestre 2025
  - c) Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 20225
  - d) Proyecto preliminar de presupuestos de Ingresos y Egresos 2026
  - e) Programa Operativo Anual 2026
  - f) Programa Estimado Anual de Adquisiciones 2026
  - g) Presupuesto Basado en Resultados 2026
  - h) Cuotas y Servicios 2026
  - i) Calendario Escolar 2025-2026
  - j) Manual de Viáticos 2026
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María  
C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** en uso de la palabra hace lectura del orden del día, solicitando de la manera acostumbrada la aprobación del orden del día, siendo aprobada por decisión unánime.

### PUNTO 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** cede la palabra a la **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** para la lectura del acta de la sesión anterior, quien propone omitir la lectura del acta, dada que fue firmada y autorizada por todos los consejeros, mencionando que, si no hay ninguna objeción, se diera por omitida la lectura, por lo que el **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** solicita de la manera acostumbrada la aprobación, quedando autorizada por decisión unánime por los consejeros.

### PUNTO 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** expone el seguimiento de los cinco acuerdos presentados en la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del 2025 y da lectura a cada uno de los acuerdos; mencionando que estos han sido cumplidos y fueron autorizados al 100%, al final solicitando la baja de cada uno de ellos como acuerdos cumplidos.

Número de acuerdo	Descripción	% de avance	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido	Acciones realizadas y comentarios
01.21042025	Presentación y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024	100%	NA	NA	Se solicita baja como acuerdo cumplido
02.21042025	Presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades Académicas, Culturales, Deportivas, de Gestión y Financieras del Primer Trimestre del Ejercicio 2025	100%	NA	NA	Se solicita baja como acuerdo cumplido
03.21042025	Presentación y en su caso aprobación de las adecuaciones presupuestales del Primer Trimestre 2025	100%	\$5,055.28	NA	Se solicita baja como acuerdo cumplido
04.21042025	Presentación y en su caso aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer Trimestre del Ejercicio 2025	100%	NA	NA	Se solicita baja como acuerdo cumplido
05.21042025	Presentación y en su caso aprobación del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza, del ejercicio fiscal 2025	100%	NA	NA	Se solicita baja como acuerdo cumplido

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials 'm' and 'h' at the bottom.



El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** pone a consideración de los miembros de la Junta la aprobación del seguimiento de acuerdos, con la finalidad de que se den por concluidos los acuerdos cumplidos; quedando aprobado por unanimidad de los miembros del consejo.

#### PUNTO 5.- SOLICITUD DE ACUERDOS

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** cede la palabra a la **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** para la exposición de los acuerdos a solicitar en la presente junta Directiva. La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** agradece el uso de la palabra, y procede a exponer el primer acuerdo a solicitar, el cuál corresponde a la Presentación y en su caso aprobación de Informe de Actividades Académicas, Culturales, Deportivas, de Gestión y Financieras del Segundo Trimestre 2025, por lo que solicita autorización para reproducir un video donde se resumen las actividades desarrolladas durante este trimestre.

Al finalizar el video, el **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS** abre un espacio por si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste.

El **C.P. JAVIER ARVIZU SERAPIO** manifiesta que, para próximas ocasiones, se incluya dentro del video informativo otros indicadores tales como el número de becas, la plantilla de personal y el costo por alumno. El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** agradece el comentario y comenta que se dará atención a esta solicitud para siguientes juntas. La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** hace una intervención para aclarar que los indicadores correspondientes a becas y plantilla de personal pueden ser encontrados en la carpeta digital enviada con anterioridad a cada uno de los integrantes del consejo, quedando únicamente por informar lo correspondiente al costo por alumno, que será integrado en siguientes sesiones tanto en la carpeta digital como en el video informativo.

El **LIC. JOSÉ DOMINGO HERNÁNDEZ SILVA** hace una intervención para felicitar a la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe por este informe de actividades y por la excelencia académica de esta institución.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** pone a consideración la votación de la manera acostumbrada para su aprobación este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María  
C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila  
(844) 490 1264  
<http://upra.mx/>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'K' and several other illegible marks.



**Acuerdo No. 01.14072025**

**Presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades Académicas, Culturales, Deportivas, de Gestión y Financieras del Segundo Trimestre de 2025**

**ANTECEDENTES**

Artículo 17, Fracción XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno de las Entidades Paraestatales es analizar y aprobar los informes periódicos que rinda el titular de la Dirección General o su equivalente.

**MOTIVACIÓN**

Con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad de las Entidades Paraestatales, la cual especifica que el Titular deberá realizar un informe periódico del desempeño de las actividades de la Entidad

**FUNDAMENTACIÓN**

Artículo 17, Fracción XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno de las Entidades Paraestatales analizar y aprobar los informes periódicos que rinda el titular de la Dirección General o su equivalente, con la intervención que corresponda al Comisario.

Artículo 12 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción I que será atribución de la Junta Directiva el vigilar la buena marcha de la Universidad en todos los ámbitos de su actividad.

Artículo 16 del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, el cual especifica en su fracción VII que será obligación del Titular de Rectoría presentar en las sesiones ordinarias de la Junta Directiva los informes de Desempeño de la Universidad.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las leyes de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza y al Decreto de Creación de la Universidad, se presenta el informe de Desempeño de la Universidad, consistente en el Informe de Actividades Académicas, Culturales, Deportivas, de Gestión y Financieras del periodo abril-junio 2025.

**Afectación Contable y/o Presupuestal:** Ambos

**Importe:** N/A

**Fuente de Financiamiento:** Recurso Propio, Estatal y Federal

**Se aprueba por unanimidad.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink in the bottom right area]*



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María  
C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila  
☎ (844) 490 1264  
🌐 <http://upra.mx/>



**UPRA**

**BIS**  
UNIVERSITIES

***INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS,  
DEPORTIVAS, CULTURALES, DE GESTIÓN Y  
FINANCIERAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE  
DEL 2025***

*14 de julio de 2025*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

# TABLA DE CONTENIDOS

## TABLA DE CONTENIDOS..... 2

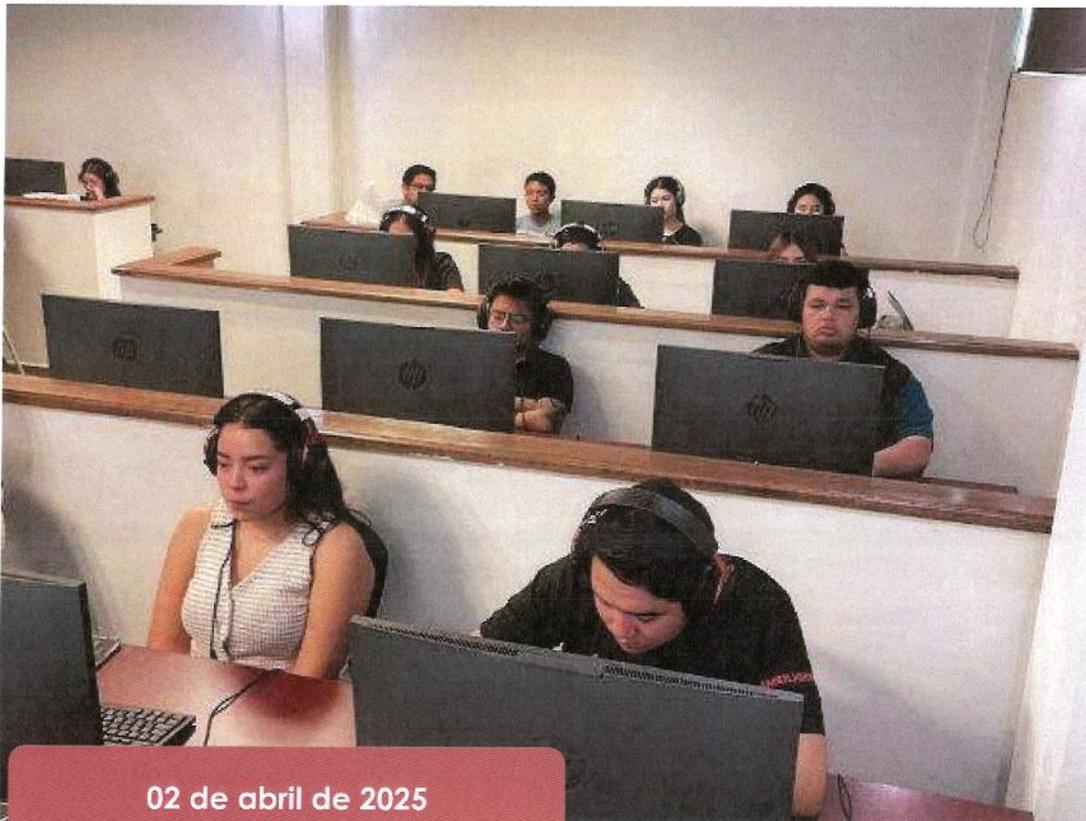
1.	Capacitación virtual para alumnos en modalidad dual .....	4
2.	Firma del Acta compromiso en Materia de Control Interno .....	5
3.	Mesa de trabajo sobre agua y saneamiento .....	6
4.	Asistencia a reunión de trabajo del SEAES .....	7
5.	Recorrido por clubes y talleres de desarrollo humano .....	8
6.	Asistencia a arranque de operativo Semana Santa 2025 .....	9
7.	Evaluación diagnóstica de alumnos de nuevo ingreso .....	10
8.	Segunda sesión ordinaria de consejo directivo .....	11
9.	Firma de convenio con OP Mobility .....	12
10.	Firma de convenio con Sanhua Automotive de México .....	13
11.	Reunión virtual con equipo de Recursos Humanos GM .....	14
12.	Visita de alumnos del IMARC a la UPRA .....	15
13.	Reunión informativa con empresas de programa mixto .....	16
14.	Simulacro de evacuación en UPRA .....	17
15.	Sesión de trabajo virtual Jornada Nacional Tequios por la Paz .....	18
16.	Capacitación docente en UPRA .....	19
17.	Asistencia a la Feria del Libro Coahuila 2025 .....	20
18.	Conferencia "La agricultura en tiempos de la IA" .....	21
19.	Conferencia virtual "Conciencia y Acción: Estrategias para la prevención del suicidio" .....	22
20.	Conferencia "Maximización de los derechos político-electorales" .....	23
21.	Asistencia a la Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación COPARMEX .....	24
22.	Firma de convenio con LG Magna .....	25
23.	Asistencia a conferencia "Eres lo que publicas" .....	26
24.	Colecta para programa "Alas al campo" .....	27
25.	Reunión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional .....	28
26.	Entrega de tazas a docentes UPRA .....	29
27.	Participación en la Jornada Nacional de Tequios por la Paz y Contra las Adicciones .....	30
28.	UPRA sede de la Primera Sesión del COEPES .....	31
29.	Asistencia a la instalación del Consejo Estatal de Educación Dual .....	32
30.	Reunión de trabajo con ICATEC .....	33
31.	Festejo del día del maestro 2025 .....	34
32.	Reunión informativa con empresa "POSCO" y alumnos de modelo Dual .....	35
33.	Capacitación a alumnos en app de transporte .....	36
34.	Asistencia a rueda de prensa del Lanzamiento del Observatorio Social .....	37
35.	Reunión virtual con College Board .....	38
36.	Celebración del Día del Estudiante .....	39
37.	Reunión de Coordinación del Programa Piloto del Modelo Dual Universitario .....	40
38.	Coronación de Reina y Rey UPRA 2025 .....	41
39.	Asistencia a mesa de Trabajo SEAES Coahuila .....	42
40.	Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica CECYTEs .....	43
41.	Asistencia a la conferencia "La IA en el Medio Ambiente" .....	44
42.	Asistencia a reforestación por el día Mundial del Medio Ambiente .....	45
43.	Reunión de trabajo para jornadas de reforestación .....	46
44.	Reunión virtual "Lo que sientes importa" .....	47
45.	Firma de convenio de colaboración con AUNDE México .....	48
46.	Reunión informativa para alumnos en proceso de Estancia .....	49
47.	Docentes de UPRA reconocidos como investigadores Estatales .....	50
48.	UPRA sede de capacitación de la empresa ADIENT .....	51
49.	Presentación virtual del programa mixto para la empresa ABB .....	52
50.	Asistencia a arranque de programa "La Tarjeta más Chida" .....	53
51.	Plática informativa a alumnos de CECYTEC Ramos Arizpe .....	54
52.	UPRA sede de reforestación "Verde Verde Coahuila" .....	55

53.	Participación en Jornada Nacional de Tequios por la Paz y contra las Adicciones.....	56
54.	UPRA sede de reunión de seguimiento del Modelo Dual Universitario Coahuila.....	57
55.	Recorrido por clubes y talleres de desarrollo Humano.....	58
56.	Plática "Planeación Estratégica" .....	59
57.	Reunión del Comité de Difusión y Valores de COPARMEX .....	60
58.	Visita de estudiantes del CETIs 60 a la UPRA .....	61
59.	Alumno de UPRA premiado en Concurso Estatal de Dibujo .....	62
60.	Asistencia a Obra de teatro "Sin tapujos ni calzones" .....	63
61.	Segundo Encuentro Nacional de Niñas STEM .....	64
62.	Asistencia a Premios Vinculación Universidad – Empresa 2025 .....	65
63.	Firma de convenio con ICATEC Coahuila.....	66
64.	Participación en el taller "Construyendo Soluciones" .....	67
65.	Visita de alumnos de UPRA a Innova Bienestar .....	68
66.	Caminata por Cañón de San Lorenzo .....	69

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials, located in the bottom right corner of the page.

### 1. Capacitación virtual para alumnos en modalidad dual

Como parte de las actividades académicas de la UPRA, nuestros alumnos participaron en una capacitación virtual para promover la modalidad dual dentro de la comunidad universitaria, fortaleciendo así la calidad académica de nuestra institución.



02 de abril de 2025

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.*

## 2. Firma del Acta compromiso en Materia de Control Interno

Se firmó el acta compromiso con las Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, con la finalidad de impulsar y fortalecer el sistema de Control Interno Institucional de la UPRA



03 de abril de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 3. Mesa de trabajo sobre agua y saneamiento

El pasado 03 de abril personal de áreas administrativas de la UPRA asistieron a la reunión de trabajo en materia de tratamiento de aguas y saneamiento.



*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ma', 'L', 'A', 'D', 'P', and 'col'.*

#### 4. Asistencia a reunión de trabajo del SEAES

Personal administrativo de la Universidad acudió a la reunión de trabajo del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Coahuila, donde se capacitó al personal y se dio a conocer las actividades calendarizadas en materia de autoevaluación a nivel institucional y Estado.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 5. Recorrido por clubes y talleres de desarrollo humano

Como parte de las actividades de supervisión de la Universidad, se llevó a cabo un recorrido de los clubs y talleres de desarrollo humano de la UPRA de cara a la culminación del cuatrimestre enero-abril 2025.



10 de abril de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 6. Asistencia a arranque de operativo Semana Santa 2025

La Rectora de nuestra institución, Mtra. Alma Aleida López Barrón, acompañó al alcalde del municipio de Ramos Arizpe, Ing. Tomás Gutiérrez Merino, en el arranque del operativo "Semana Santa", que tuvo el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos durante esta temporada.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 7. Evaluación diagnóstica de alumnos de nuevo ingreso

El pasado 12 de abril aspirantes a nuevo ingreso acudieron a las instalaciones de UPRA para presentar la evaluación diagnóstica de nuevo ingreso, que tiene como objetivo detectar las áreas de oportunidad de los futuros alumnos de la Universidad.



12 de abril de 2025

### 8. Segunda sesión ordinaria de consejo directivo

La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe llevó a cabo su segunda sesión ordinaria del H. Consejo Directivo, donde se presentaron los avances de la institución en materia académica, financiera y de gestión institucional.



21 de abril de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 9. Firma de convenio con OP Mobility

Se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la empresa "OP Mobility"; que permitirá a nuestros alumnos contar con mayores oportunidades para realizar sus procesos de Estancias, Estadías y Formación Dual, integrando teoría en entornos reales de aprendizaje.



22 de abril de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 10. Firma de convenio con Sanhua Automotive de México

Dentro de la constante búsqueda de la UPRA por tener más alianzas con el sector productivo, se firmó un convenio de colaboración con la empresa de origen extranjero "Sanhua Automotive de México", dedicada a la fabricación de componentes para sistemas de gestión térmica en la industria automotriz. Esta importante alianza genera más oportunidades laborales y educativas para nuestros estudiantes.



24 de abril de 2025

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

## 11. Reunión virtual con equipo de Recursos Humanos GM

Personal del área de vinculación de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, sostuvo una reunión de trabajo virtual con personal de recursos humanos de la empresa "General Motors", con la finalidad de desarrollar programas de trabajo conjuntos y explorar la posibilidad de firmar convenios de colaboración.

### Reunión virtual con personal de RH empresa General Motors

24-04-25

[https://teams.microsoft.com/l/message/19:meeting\\_NzOzZiZiNDItMzc2YS00NTNlLWFLZiMtNjViNGMxZGIyOGU0@thread.v2/1745529747393?context=%7B%22contextTyp e%22%3A%22chat%22%7D](https://teams.microsoft.com/l/message/19:meeting_NzOzZiZiNDItMzc2YS00NTNlLWFLZiMtNjViNGMxZGIyOGU0@thread.v2/1745529747393?context=%7B%22contextTyp e%22%3A%22chat%22%7D)

Convenio con universidades - UPRA

Diego Solares Aguilera

Publicar el momento

24

Convenio con universidades - UPRA

Miércoles 24 de abril de 2025

Inicio: 24 de abril de 2025, 10:55am (GMT+6)

Organizado por: Microsoft Teams Meeting

Participantes: Diego Solares Aguilera

Quitar No Más opciones

Agenda

24 de abril de 2025

10:55am - 11:00am

11:00am - 11:15am

11:15am - 11:30am

11:30am - 11:45am

11:45am - 12:00pm



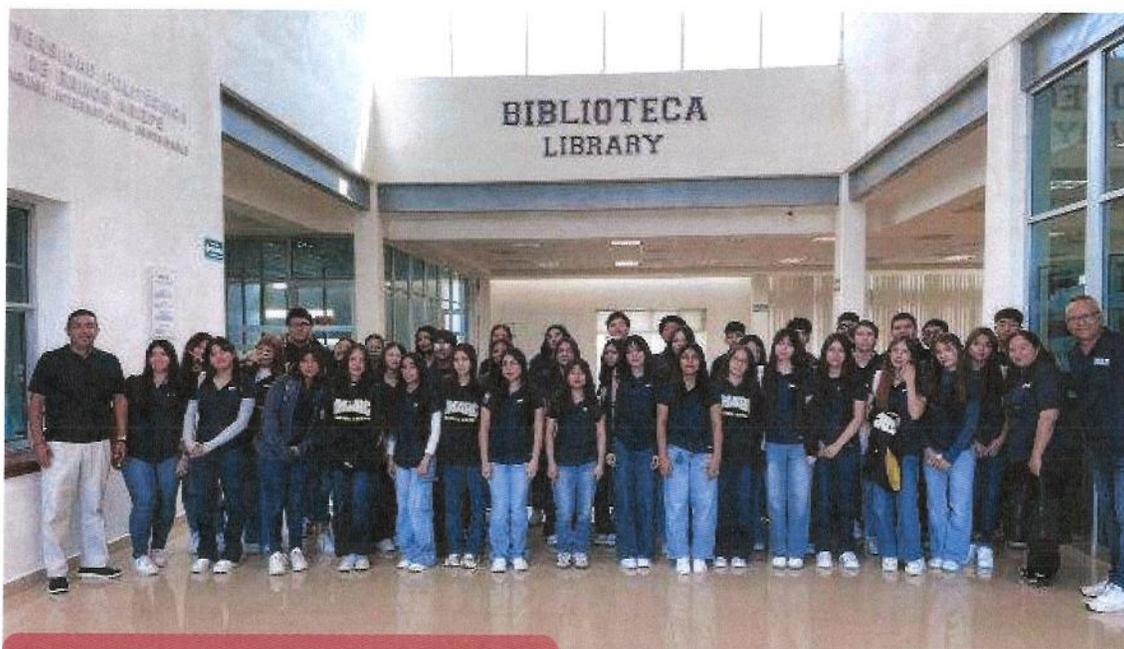
24 de abril de 2025



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 12. Visita de alumnos del IMARC a la UPRA

Como parte de las actividades de promoción y difusión de la UPRA, el pasado 28 de abril se realizó una visita de puertas abiertas para alumnos del IMARC, con el objetivo de darles a conocer la oferta académica de la Universidad, las instalaciones de nuestra institución, así como los beneficios de nuestro modelo educativo.



28 de abril de 2025

### 13. Reunión informativa con empresas de programa mixto

La Rectora de nuestra Universidad, Mtra. Alma Aleida López Barrón, así como personal de nuestra institución, se reunió con representantes de diversas empresas de la región para presentar la modalidad mixta, así como las diferentes carreras que ofrece la UPRA.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

#### 14. Simulacro de evacuación en UPRA

Como parte de las actividades en materia de seguridad y prevención promovidas por la Secretaría de Educación y Protección Civil, se llevó a cabo un simulacro de evacuación al interior de las instalaciones de la Universidad.



29 de abril de 2025

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark and several illegible signatures.

### 15. Sesión de trabajo virtual Jornada Nacional Tequios por la Paz

Personal de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe participó en las reuniones de seguimiento para coordinar la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones, donde se impulsaron actividades de intervención de espacios en pro de la comunidad.



*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'h' and several illegible signatures.*

## 16. Capacitación docente en UPRA

Se llevó a cabo una capacitación docente como parte de los preparativos para el arranque del cuatrimestre mayo-agosto 2025, donde se abordaron temas como el uso de sistemas institucionales, evaluación docente y creación de instrumentos de evaluación.



06 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Lm', 'X', 'D', 'F', 'P', 'D']*

### 17. Asistencia a la Feria del Libro Coahuila 2025

En el marco de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2025, alumnos de la UPRA acudieron a este importante evento donde, además de promover la cultura lectora, pudieron participar en las jornadas de Divulgación Científica.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 18. Conferencia "La agricultura en tiempos de la IA"

Alumnos de la UPRA asistieron de manera presencial a la conferencia "la agricultura en tiempos de la IA", impartida por personal de investigación del CIQA; enriqueciendo así su formación integral e incentivando su interés por la ciencia y tecnología.



07 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 19. Conferencia virtual "Conciencia y Acción: Estrategias para la prevención del suicidio"

Como parte del ciclo de conferencias promovidas dentro de la Feria del Libro, alumnos de la UPRA participaron de manera virtual en la conferencia "Conciencia y Acción: Estrategias para la prevención del suicidio", la cual permite concientizar a nuestros estudiantes sobre la importancia de la salud mental y la temprana detección de señales de depresión y tendencias al suicidio.



08 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark and the text '21']*

## 20. Conferencia "Maximización de los derechos político-electorales"

El pasado 08 de mayo tuvimos el honor de recibir en la UPRA a la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, la Mtra. Karla Verónica Félix Neira, quien impartió la conferencia "Maximización de los derechos político-electorales en el ejercicio del voto".



08 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 21. Asistencia a la Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación COPARMEX

La Rectora de nuestra institución, en compañía de personal directivo, acudió a la Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación Universidad-Empresa de COPARMEX, donde se fortalecen los lazos del sector académico y empresarial.



08 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 22. Firma de convenio con LG Magna

El pasado mes de mayo se realizó la firma de un Convenio de Colaboración con la Empresa "LG Magna", reconocida por su destacada participación en el sector automotriz en materia de sistemas de movilidad eléctrica y sistemas de propulsión.

Esta alianza abre las puertas a nuestros estudiantes a realizar programas de estancias, estadías y formación dual dentro de esta empresa.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

### 23. Asistencia a conferencia "Eres lo que publicas"

Alumnos del octavo cuatrimestre de la carrera de Administración y Gestión Empresarial participaron en la conferencia titulada "Eres lo que Publicas", un espacio que les permitió reflexionar sobre el uso consciente de las redes sociales, así como el impacto de estas en nuestra vida diaria.



12 de mayo de 2025

#### 24. Colecta para programa "Alas al campo"

En el marco del programa "Alas al Campo", promovido por el DIF de Ramos Arizpe, se realizó una colecta de productos de higiene femenina al interior de la Universidad, mismos que posteriormente fueron donados a mujeres en situación vulnerable de zonas rurales de nuestro municipio.



12 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 25. Reunión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

El pasado mes de mayo se llevó a cabo la reunión trimestral del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, en donde se da a conocer la situación de la Universidad en materia de Control Interno ante el Órgano Interno de Control.



13 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 26. Entrega de tazas a docentes UPRA

Con motivo de la celebración del Día del Maestro, el Gobierno del Estado ofreció como obsequio a todos los docentes de la Universidad una tasa conmemorativa como reconocimiento a la labor docente que se realiza en el Estado.



13 de mayo de 2025

T  
D  
S  
P  
D

A. K. M  
A

## 27. Participación en la Jornada Nacional de Tequios por la Paz y Contra las Adicciones

Participamos en la Jornada Nacional de Tequios por la Paz y Contra las Adicciones, apoyando con labores de pintura y limpieza en la Escuela Primaria Silvia Magdalena Mohamar Abugaber.

La actividad tuvo un significado especial para la UPRA, ya que esta escuela fue nuestro primer espacio de trabajo durante el inicio de operaciones de la UPRA.

Además, esta jornada se llevó a cabo en el marco de nuestro Modelo BIS, específicamente como parte del eje de sustentabilidad, que promueve acciones con impacto social y ambiental dentro y fuera de nuestra universidad.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 28. UPRA sede de la Primera Sesión del COEPES

La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe tuvo el honor de ser la sede de la Primera sesión 2025 de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, donde se autorizaron nuevos programas y modalidades educativas en el Estado de Coahuila.



### 29. Asistencia a la instalación del Consejo Estatal de Educación Dual

La Rectora de nuestra institución, Mtra. Alma Aleida López Barrón, así como alumnos de la UPRA, acudieron a la ceremonia de instalación del Consejo Estatal de Educación Dual, un espacio Colegiado en el que se reúnen representantes de Gobierno, cámaras empresariales, instituciones educativas y empresas, con el objetivo de fortalecer este modelo educativo y así brindar una educación de calidad vinculada al sector productivo.



15 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 30. Reunión de trabajo con ICATEC

El pasado mes de mayo se sostuvo una reunión de trabajo con el ICATEC, encabezada por la Mtra. Alma Aleida López Barrón, Rectora de la UPRA, y el Lic. Marco Antonio Cantú Vega, Director del ICATEC. Durante esta visita se plantearon proyectos de colaboración que permitirán fortalecer las oportunidades de capacitación y desarrollo profesional de nuestros estudiantes.



16 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 31. Festejo del día del maestro 2025

En el marco de la celebración del Día del Maestro, se realizó una actividad recreativa y de integración con todos los docentes de la UPRA, que permite estrechar lazos colaborativos, además de brindar un momento de esparcimiento y reconocimiento a nuestros docentes.



16 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.]*

### 32. Reunión informativa con empresa "POSCO" y alumnos de modelo Dual

Como parte de las actividades académicas y de vinculación de la Universidad, personal de la empresa "POSCO Internacional" visitó las instalaciones de la UPRA, y sostuvo una reunión informativa con alumnos del último ciclo de formación, con miras a que puedan realizar un proceso de formación dual dentro de esta empresa.



19 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 33. Capacitación a alumnos en app de transporte

Como parte de las actividades de arranque de cuatrimestre, y buscando mejorar la calidad de los servicios brindados por la Universidad, se sostuvo una plática con alumnos que usan el servicio de transporte de la Universidad, para capacitarlos en el uso de la aplicación de seguimiento de la ruta de transporte, lo que les permitirá mejorar sus traslados a la Universidad.



19 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**34. Asistencia a rueda de prensa del Lanzamiento del Observatorio Social**  
Personal Directivo de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe asistió de manera virtual a la rueda de prensa del Lanzamiento del Observatorio Laboral, iniciativa encabezada por la fundación del Empresariado Coahuilense A.C. que permitirá monitorear el progreso de los indicadores sociales en Coahuila.



20 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 35. Reunión virtual con College Board

Personal académico de la UPRA asistió a la reunión virtual organizada con el College Board, por parte de la Subsecretaría de Educación Superior del Estado, con la finalidad de conocer los instrumentos y herramientas educativas que ofrece esta entidad.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 36. Celebración del Día del Estudiante

En el marco del día del Estudiante, la UPRA realizó diversas actividades de esparcimiento e integración con los estudiantes de la Universidad.

En el turno matutino se organizó un "aqua rally", que puso a prueba la creatividad y el trabajo en equipo de los estudiantes. Mientras tanto, en el turno vespertino se realizaron concursos y actividades de integración que permitieron a nuestros estudiantes celebrar su día.



24 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 37. Reunión de Coordinación del Programa Piloto del Modelo Dual Universitario

Como parte de las actividades académicas y de gestión de la UPRA, la Rectora de nuestra Universidad, en compañía de personal directivo, acudió a la reunión de coordinación del programa piloto del Modelo Dual Universitario, misma que tiene como objetivo unificar esfuerzos dentro del Estado de Coahuila para poder llevar a cabo esta modalidad educativa.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 38. Coronación de Reina y Rey UPRA 2025

Dentro de las actividades de Desarrollo Humano de la Universidad, se realizó la ceremonia de coronación de la Reina y Rey UPRA 2025, quienes fueron elegidos por votación de todos los alumnos de la UPRA.



29 de mayo de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 39. Asistencia a mesa de Trabajo SEAES Coahuila

Personal del área de Calidad de la UPRA se integro a las mesas de trabajo del SEAES Coahuila, el cuál será encargado de coordinar el proceso de autoevaluación Estatal de Coahuila.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

#### 40. Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica CECYTEs

Docentes de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe asistieron a la ceremonia de Inauguración del Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica de CECYTEs.

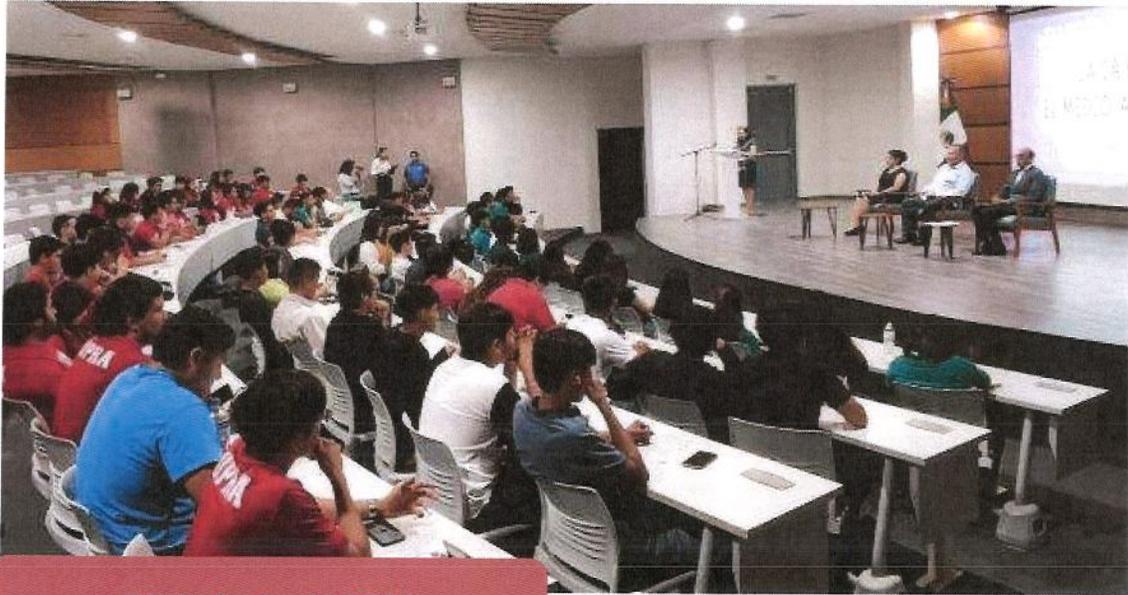
Además, el Dr. Sergio Mancillas y el Ing. Cesar Parga fungieron como jurado de este importante encuentro Nacional.



*Handwritten notes in blue ink:*  
d  
k  
kmj  
d  
p  
b  
y  
o  
f

#### 41. Asistencia a la conferencia "La IA en el Medio Ambiente"

En el marco de las celebraciones por el día Mundial del Medio Ambiente, alumnos de la UPRA acudieron a las instalaciones del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, para tomar la conferencia "La IA en el Medio Ambiente", en la cual comprendieron los impactos del uso e implementación de la Inteligencia Artificial.



05 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

#### 42. Asistencia a reforestación por el día Mundial del Medio Ambiente

Como parte de las actividades marcadas en nuestro modelo Bilingüe, Internacional y Sostenible, alumnos de la UPRA acompañaron a nuestro alcalde, Ing. Tomás Gutiérrez Merino, en el evento "Reforestación por el día Mundial del Medio Ambiente", donde contribuyeron al desarrollo sostenible de la comunidad.



05 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 43. Reunión de trabajo para jornadas de reforestación

En el día Mundial del Medio Ambiente, la UPRA recibió la visita de representantes del Municipio de Ramos Arizpe para planificar una jornada de reforestación dentro de la Universidad.

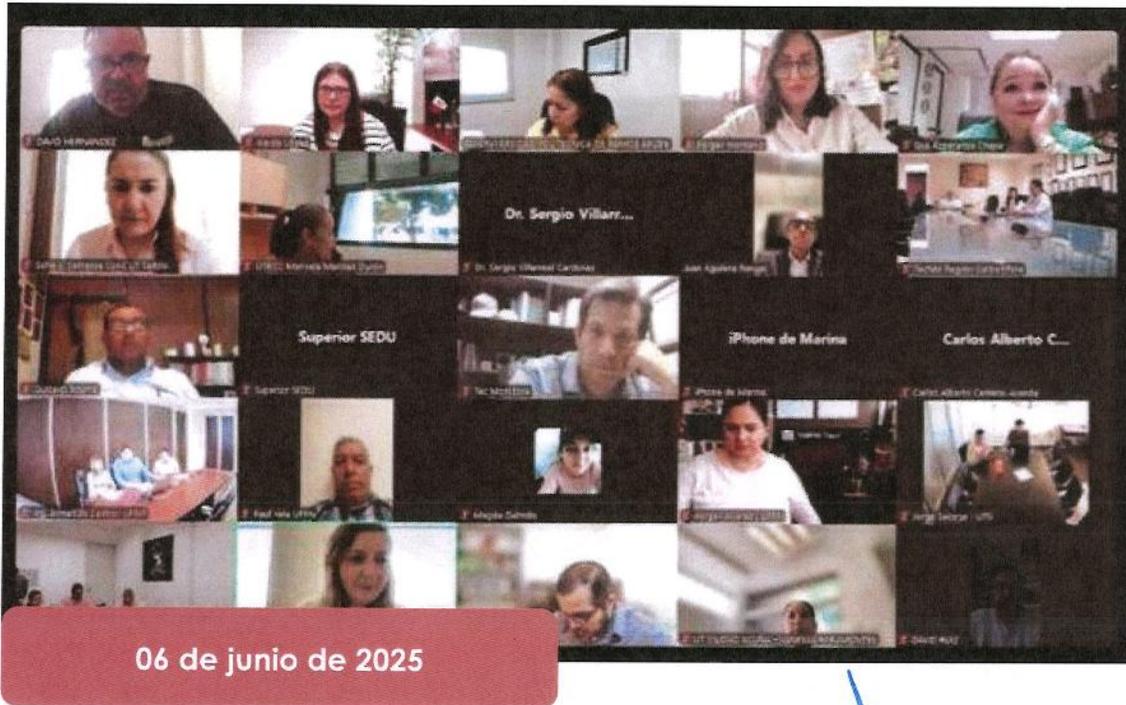


05 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

#### 44. Reunión virtual "Lo que sientes importa"

Personal de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe participó en la conferencia virtual "lo que sientes importa", que tiene como finalidad unir esfuerzos por el desarrollo socioemocional de los jóvenes de Coahuila.



Handwritten blue ink signatures and initials scattered on the page.

#### 45. Firma de convenio de colaboración con AUNDE México

Se realizó la firma de un convenio de colaboración con la empresa "AUNDE México", la cual está especializada en la fabricación de sistemas de asientos para la industria automotriz. Este convenio permitirá a nuestros estudiantes y egresados contar con más y mejores oportunidades laborales y académicas.



10 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

#### 46. Reunión informativa para alumnos en proceso de Estancia

El pasado 11 de junio la Rectora de nuestra institución, así como personal del área de vinculación, llevaron a cabo una reunión informativa con alumnos del último ciclo de formación en materia de Estancias y Estadías, enfatizando la importancia de concluir en tiempo y forma estos procesos formativos, de cara a la culminación de sus estudios profesionales.



11 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

#### 47. Docentes de UPRA reconocidos como investigadores Estatales

La Dra. Thalía Athenas Salinas Jasso, distinguida docente de la UPRA, fue reconocida como Investigadora Estatal, así como nuestro estudiante de 8º cuatrimestre de Ingeniería Robótica, Juan Rodrigo Guzmán Martínez, quien recibió acreditación como Joven Investigador; ambos dentro del Sistema Estatal de Investigadores de Coahuila.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

#### 48. UPRA sede de capacitación de la empresa ADIENT

La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe tuvo la oportunidad de ser la sede de un taller de formación de trabajadores de la empresa "Adient". Estas colaboraciones estrechan la relación entre ambas instituciones y fortalecen los lazos institucionales.



12 de junio de 2025

*[Handwritten signatures in blue ink]*

## 49. Presentación virtual del programa mixto para la empresa ABB

El pasado 12 de junio la Rectora de la UPRA, Mtra. Alma Aleida López Barrón, sostuvo una reunión virtual con la empresa ABB, donde se dio a conocer los programas académicos e instalaciones de la UPRA, con la finalidad de integrar a trabajadores de la empresa mencionada a la modalidad mixta de la Universidad.

### ¿Quiénes somos?

- La UPRA forma parte del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, e inició labores el día 8 septiembre del 2014.
- A partir del 7 de septiembre de 2015 ocupamos las instalaciones definitivas ubicadas en Blvd. Sigma s/n en el parque Industrial Santa María, en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.
- Formamos parte del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



#### Misión

Somos una institución pública vanguardista de educación superior que aporta talento humano para el desarrollo sostenible de la sociedad, formando ciudadanos del mundo a través de la ciencia, tecnología, investigación y la vinculación con el sector productivo.

12 de junio de 2025

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

### 50. Asistencia a arranque de programa "La Tarjeta más Chida"

Personal directivo de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe acudió al arranque del programa "la Tarjeta más chida", que brinda de más oportunidad a la comunidad del municipio de Ramos Arizpe.



13 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 51. Plática informativa a alumnos de CECYTEC Ramos Arizpe

El pasado 13 de junio, personal de la UPRA acudió a las instalaciones del CECYTEC plantel Ramos Arizpe, con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa de la Universidad a alumnos de último año de esta institución, invitándolos a formar parte de la comunidad académica de la UPRA.



13 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 52. UPRA sede de reforestación "Verde Verde Coahuila"

La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe fue sede de una jornada histórica de reforestación masiva, realizada de manera simultanea en los 38 municipios del Estado de Coahuila, como parte de la estrategia "Verde Verde Coahuila", que busca fortalecer la consciencia ecológica y el trabajo colectivo en favor del medio ambiente.



14 de junio de 2025

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

### 53. Participación en Jornada Nacional de Tequios por la Paz y contra las Adicciones

La UPRA participó en esta Jornada Nacional de Tequios por la Paz y Contra las Adicciones mediante actividades deportivas, culturales y un maratón de lectura, que permite fomentar espacios de convivencia, reflexión y formación integral.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

#### 54. UPRA sede de reunión de seguimiento del Modelo Dual Universitario Coahuila

El pasado 18 de junio la UPRA tuvo el privilegio de ser anfitriona de la Reunión de Seguimiento del Modelo Dual Universitario de Coahuila, un proyecto estratégico que fortalece la vinculación entre las Universidades y el Sector Productivo del Estado de Coahuila, a través de la formación dentro de entornos de trabajo real.



Handwritten blue ink mark, possibly initials or a signature.

Handwritten blue ink marks, including a large stylized signature and several smaller scribbles.

### 55. Recorrido por clubes y talleres de desarrollo Humano

Como parte de las actividades del Modelo Bilingüe, Internacional y Sostenible, se llevó a cabo un recorrido por los diferentes clubes y talleres de desarrollo humano de la UPRA, teniendo la oportunidad de convivir con nuestros estudiantes, al tiempo que verifica el correcto desarrollo de las actividades de cada club.



19 de junio de 2025

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.

### 56. Plática "Planeación Estratégica"

Alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración tomaron la conferencia "planeación estratégica", impartida por la M.C. Alba Gómez Loza; en esta conferencia aprendieron la importancia de la planeación estratégica en el desarrollo empresarial.



19 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 57. Reunión del Comité de Difusión y Valores de COPARMEX

Como parte de las actividades del Comité de Difusión y Valores de COPARMEX, en el marco de las actividades del Consejo de Vinculación Universidad-Empresa, la Directora Académica de la UPRA acudió a una reunión de trabajo con dicho comité, donde se planearon las actividades a desarrollar en los próximos meses.



19 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 58. Visita de estudiantes del CETIs 60 a la UPRA

Recibimos en las instalaciones de la UPRA a estudiantes del CETIs No. 60, quienes provienen de zonas rurales, con la intención de darles a conocer nuestros programas educativos, y de esta manera incentivar a los jóvenes a continuar sus estudios universitarios dentro de nuestra universidad.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

### 59. Alumno de UPRA premiado en Concurso Estatal de Dibujo

El alumno Ángel Enrique Perales Gutiérrez, de quinto cuatrimestre de la Ingeniería en Robótica, obtuvo una mención especial en la categoría "B" del 5to Concurso Estatal de Dibujo "Yo por la Inclusión".

Este reconocimiento, otorgado por el Gobierno del Estado de Coahuila, promueve la igualdad y fomenta la prevención de la discriminación.



*Handwritten signature*

*Handwritten signatures and initials*

### 60. Asistencia a Obra de teatro "Sin tapujos ni calzones"

En el marco del modelo BIS, y buscando el desarrollo de habilidades blandas y consciencia social, alumnas de la carrera de Administración y Gestión Empresarial acudieron a la presentación de la Obra de Teatro "Sin tapujos ni calzones", que promueve el empoderamiento femenino.



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and several smaller ones.

### 61. Segundo Encuentro Nacional de Niñas STEM

En el marco del Segundo Encuentro Nacional de Niñas STEM, como parte de las actividades del día de la niña en la Ciencia, recibimos a 45 niñas de 9 a 12 años provenientes de 2 primarias públicas del municipio de Ramos Arizpe, quienes participaron activamente en talleres diseñados para despertar su curiosidad en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.



24 de junio de 2025

*[Handwritten blue ink scribbles and signatures]*

## 62. Asistencia a Premios Vinculación Universidad – Empresa 2025

La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe tuvo el honor de participar en la entrega del Premio de Vinculación Universidad Empresa 2025, organizado por COPARMEX, donde se reconoce a estudiantes, docentes y aliados estratégicos que destacan por su compromiso con la educación, la colaboración y el impacto social.

En esta edición los alumnos Daniela Gallardo Marrufo y Mauro Alessandro Torres Elizondo, así como el docente Sergio Eduardo Salas Mancillas, fueron galardonados por su excelencia académica.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

### 63. Firma de convenio con ICATEC Coahuila

El pasado 25 de junio la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe suscribió un convenio de colaboración con el ICATEC Coahuila, que permite a nuestros estudiantes acceder a distintos programas de capacitación laboral y profesional, ayudando así a que contribuyan al crecimiento económico y social.



25 de junio de 2025

#### 64. Participación en el taller "Construyendo Soluciones"

Alumnos de los diferentes programas educativos de la UPRA participaron en el taller "Construyendo Soluciones" organizado por el Comité de Innovación de COPARMEX.

En este taller, y a través de la metodología "LEGO Serious Play", los estudiantes desarrollaron habilidades clave como la comunicación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.



26 de junio de 2025

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

### 65. Visita de alumnos de UPRA a Innova Bienestar

Alumnos del programa educativo de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, acudieron a las instalaciones de Innova Bienestar, donde pudieron observar equipos avanzados como microscopios electrónicos de barrido, difractómetros, robots de soldadura, entre otros. Esta visita refuerza conocimientos clave en asignaturas como Procesos de Manufactura y Estructura y Propiedades de Materiales.



27 de junio de 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### 66. Caminata por Cañón de San Lorenzo

Como parte de nuestro eje de sostenibilidad, se llevó a cabo una caminata en el cañón de San Lorenzo, zona ecológica protegida del Estado de Coahuila.

Esta actividad no solo promueve la activación física y la recreación, sino que también refuerza la conciencia medioambiental de nuestros estudiantes.



28 de junio de 2025

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large checkmark and several illegible signatures.

## Informe de Actividades Académicas

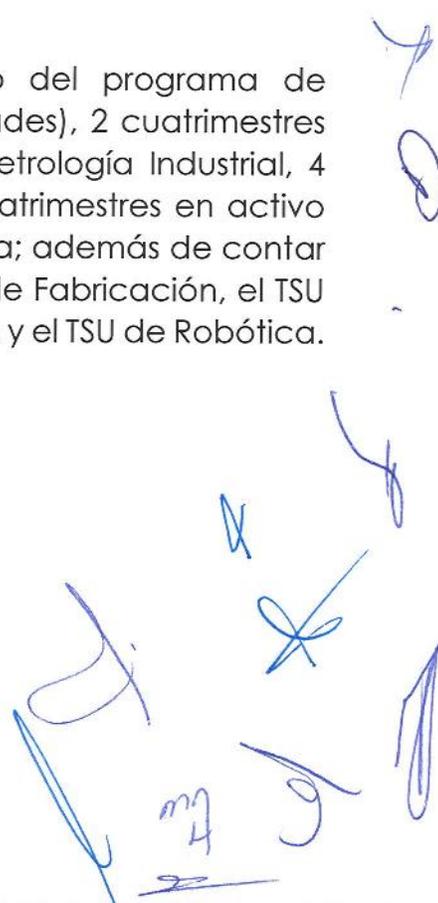
### 1. Oferta Educativa

En la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe ofrecemos cuatro programas educativos en el modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS):

- Ingeniería en Tecnologías de Manufactura / Actualizado a Ingeniería en Manufactura Avanzada – TSU en Procesos de Fabricación.
- Ingeniería en Metrología Industrial / Actualizado a Ingeniería en Calidad y Metrología – TSU en Sistemas de Calidad y Metrología.
- Ingeniería en Robótica / Actualizado a Ingeniería en Mecatrónica – TSU en Robótica.
- Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial / Actualizado a Licenciatura en Administración – TSU en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos.

Cabe mencionar que, como parte del Plan Institucional de Sostenibilidad de la Universidad, contamos con el Programa denominado "21 y más"; el cual está enfocado a personas que se encuentre laborando, brindando un horario flexible en turno vespertino y sabatino, lo que les permite compaginar sus estudios con otras actividades.

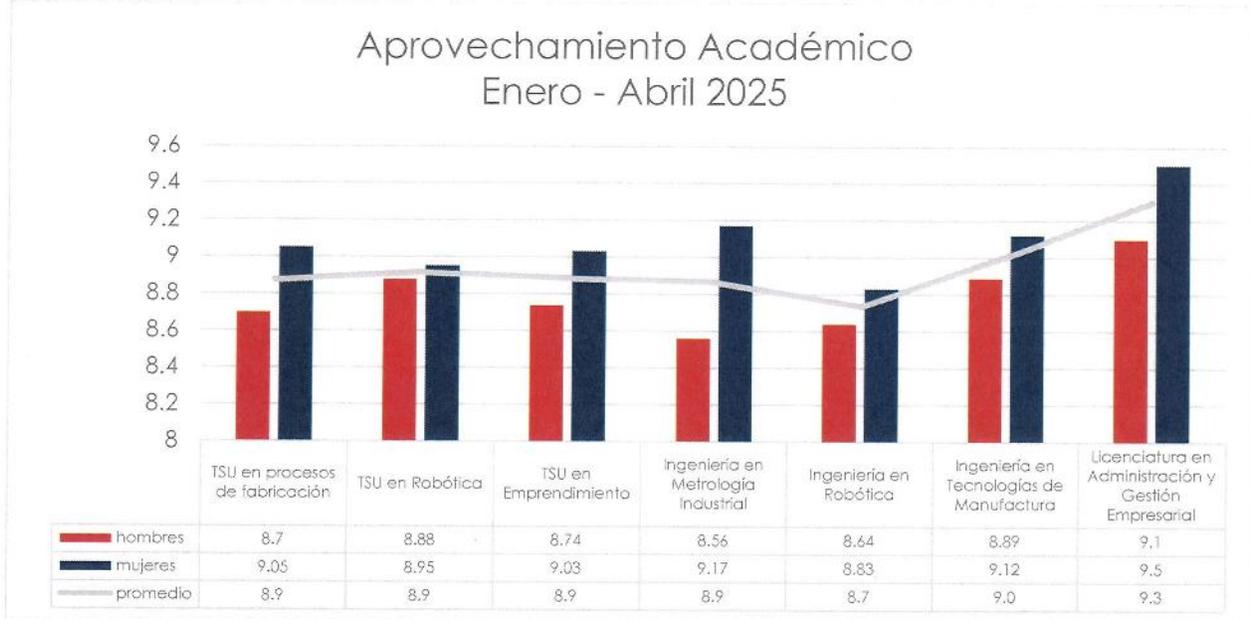
Actualmente contamos con 6 cuatrimestres en activo del programa de Administración y Gestión Empresarial (en ambas modalidades), 2 cuatrimestres activos de estudiantes del programa de Ingeniería en Metrología Industrial, 4 cuatrimestres del Programa de Ingeniería Robótica y 5 cuatrimestres en activo del programa de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura; además de contar con grupos en segundo cuatrimestre del TSU de Procesos de Fabricación, el TSU de Emprendimiento, Formulación y Evaluación de proyectos y el TSU de Robótica.



## 2. Informe Final del Cuatrimestre enero - abril del 2025

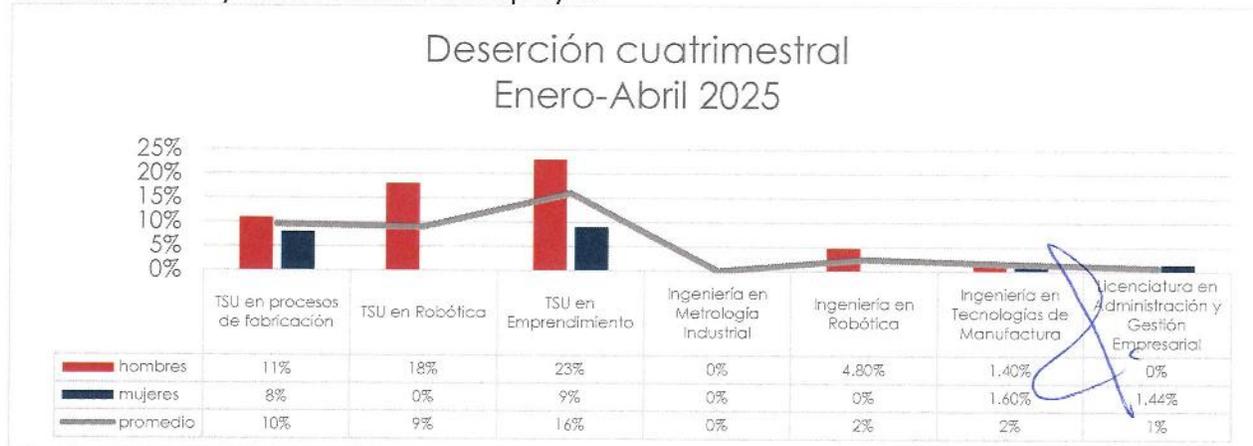
### Aprovechamiento Académico

Al finalizar el cuatrimestre enero - abril los alumnos de la UPRA registraron un aprovechamiento medio de 8.9, siendo el programa de Administración y Gestión Empresarial el que registró un mayor aprovechamiento académico con una media de 9.3



### Deserción y retención

Al finalizar el pasado cuatrimestre, la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe registró una deserción media del 6%, lo que indica una retención del 93% siendo una cifra positiva que refleja los esfuerzos en materia de tutorías, asesorías académicas y actividades de apoyo.



## Eficiencia terminal

Una vez concluido el ciclo de formación para los estudiantes de los diferentes programas BIS, podemos hacer un análisis preliminar de la eficiencia terminal. Es importante resaltar que, dado que aún hay alumnos que no han culminado sus estudios por tener alguna asignatura pendiente, este indicador podrá presentar variaciones una vez culminen todos los alumnos de la generación correspondiente sus estudios.

Actualmente se tiene una eficiencia terminal media del 48%, un indicador positivo que refleja el trabajo para combatir la deserción y reprobación.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

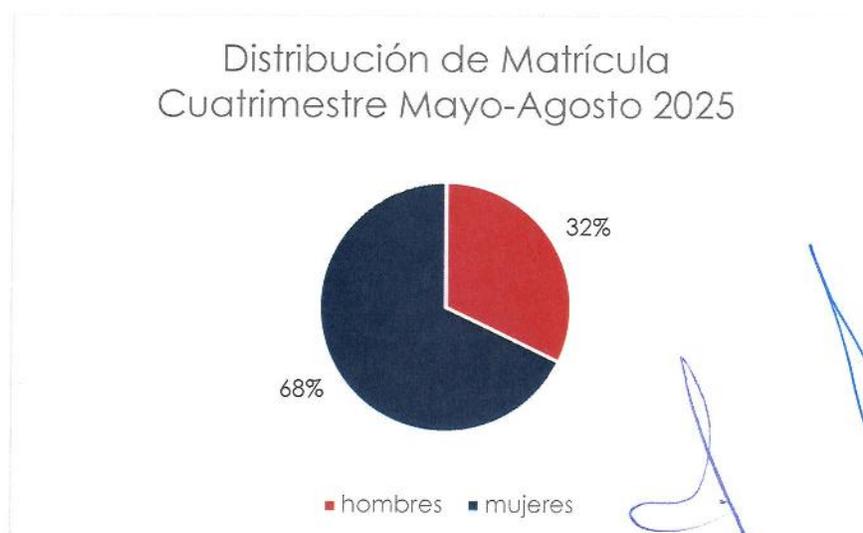
### 3. Informe Inicial del cuatrimestre mayo - agosto del 2025

#### Matrícula Inicial

Al inicio del cuatrimestre mayo - agosto 2025, la UPRA reportó una matrícula inscrita de 744 estudiantes. Es importante destacar, que, debido a la actualización de la nueva oferta educativa, se reportan los diferentes programas educativos por separado.



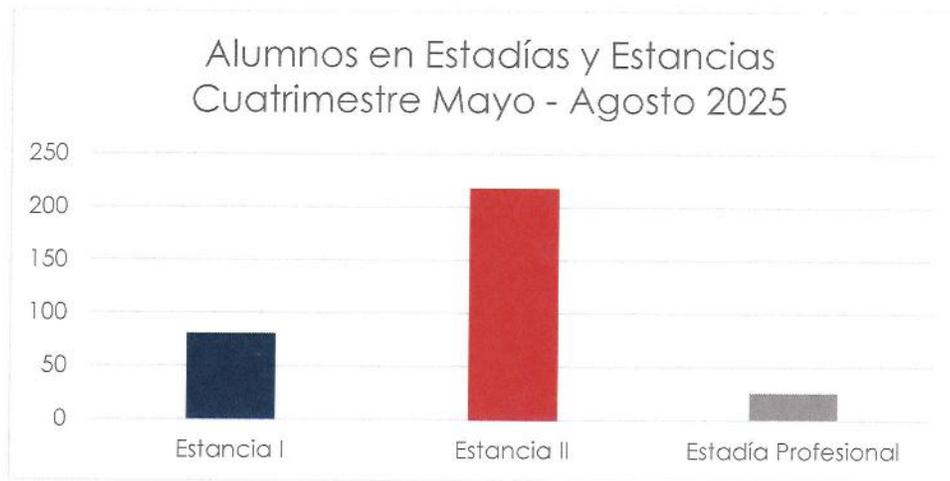
De igual manera, podemos constatar que la matrícula de la universidad está compuesta en un 68% por mujeres, muestra del trabajo en materia de equidad de género dentro de la Universidad.



*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.*

## Estadías y Estancias

Durante el cuatrimestre mayo - agosto 2025, 26 alumnos se encuentran realizando su proceso de Estadía Profesional, mientras que 300 estudiantes se encuentran en alguna de las etapas de Estancia, de acuerdo con la siguiente distribución:



Es importante destacar que se han generado diferentes estrategias encaminadas a permitir a los alumnos de último cuatrimestre regularizarse y, de esta forma, realizar su proceso de Estadía dentro del actual cuatrimestre.

## Distribución de grupos

Al inicio del cuatrimestre mayo - agosto, contamos con 37 grupos de clase distribuidos de la siguiente manera:



## Becas

Actualmente la UPRA cuenta con un amplio programa de becas, y registró una matrícula becada de 327 estudiantes, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tipo de beca	Alumnos becados
Académica	2
Socioeconómica	4
"Golden Ticket"	5
Socioeconómica – Alianza DIF/CJEM	245
Jóvenes Escribiendo el Futuro	51
Alianzas Estratégicas – Fundación Holcim	20

Esto representa un 44% de nuestra matrícula con algún tipo de beca, lo que garantiza un mayor acceso a la educación de nivel superior en el Estado.

## Movilidad

Durante el pasado cuatrimestre, 16 alumnos han participado en programas de movilidad internacional, de acuerdo con la siguiente tabla:

Programa de movilidad	Número de alumnos
Movilidad a Álamo College / Estados Unidos	14
Movilidad a Centennial College / Canadá	2

Además de esto, 4 de nuestros estudiantes han sido seleccionados por la beca "ELAP", por lo que cursaran el próximo cuatrimestre de estudios en Ontario, Canadá, y una estudiante ha sido acreedora a una beca de movilidad por parte de "Exxon Mobile", para cursar un mes en la Universidad de Texas en Austin un curso de *Big Data* e Inteligencia Artificial.

Programa de movilidad	Número de alumnos
Movilidad cuatrimestral a <i>Canadore College</i> / Canadá	2
Movilidad cuatrimestral a <i>Centennial College</i> / Canadá	2
Movilidad a curso de <i>Big Data</i> en la <i>University of Texas at Austin</i> /USA	1

#### 4. Transparencia

En las evaluaciones del portal Coahuila Transparente realizadas por el ICAI, se han obtenido los siguientes puntajes durante las últimas evaluaciones:

Trimestre	Calificación de cumplimiento
3er trimestre de 2024	97.5%
4to trimestre de 2024	95.33%
1er trimestre de 2025	93.4%

#### 5. Evaluaciones del SEVAC

Referente a las evaluaciones del Sistema de Evaluación de la Armonización contable, se tienen los siguientes resultados en el año:

Trimestre	Calificación de cumplimiento
1er trimestre de 2025	93.4%
2do trimestre de 2025	100%

#### 6. Evaluación Institucional

Durante el pasado año la UPRA participó en el proceso de autoevaluación institucional del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). A continuación, se presenta un breve resumen de esta participación:

- Se envió oficio de participación, así como toda la documentación requerida
- Se participó en los talleres y conversatorios de acompañamiento para la elaboración del reporte de autoevaluación institucional 2024
- Se realizó la autoevaluación institucional 2024, segmentada de acuerdo con el análisis de los mecanismos de evaluación y seguimiento de los procesos relacionados con los 5 ámbitos:
  - Formación profesional
  - Profesionalización docente
  - Programas de Licenciatura y TSU
  - Investigación y posgrado
  - ámbito institucional
- El pasado mes de marzo se recibió la retroalimentación del reporte de autoevaluación 2024, donde se reciben recomendaciones para fortalecer los diferentes ámbitos evaluados.
- Finalmente, se enviaron reflexiones y comentarios finales, dando así cierre al proceso de autoevaluación 2024. De acuerdo con la normatividad de SEAES, el próximo ejercicio de autoevaluación será llevado a cabo en el 2027.

## 7. Convenios de colaboración

Durante el presente trimestre hemos firmado convenios de colaboración con las siguientes instituciones:

- OP Mobility
- Sanhua Automotive de México
- LG Magna
- AUNDE México
- JSG
- Componentes y Equipos CABA
- ICATEC Coahuila

## 8. Alineación Estratégica – Impulso Educativo Coahuila

En seguimiento al programa de Alineación Estratégica de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila, se reporta el siguiente avance:

Eje	Acciones realizadas
1. Liderazgo Educativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizan capacitaciones a personal docente en materia de modelo educativo, herramientas tecnológicas, y ética.</li><li>• Personal Administrativo de la Universidad toma capacitaciones relacionadas a Desempeño laboral y prevención del acoso.</li><li>• Alumnos de la UPRA participaron en el taller "construyendo soluciones", que fomenta el liderazgo, la creatividad y el trabajo en equipo.</li></ul>
2. Aprendizajes Esenciales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizan asesorías académicas y tutorías extra - clase.</li><li>• Se abren cursos de regularización y nivelación para estudiantes.</li><li>• Se toman conferencias y pláticas encaminadas al uso de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial.</li></ul>
3. Educación Global	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dan clases y asesorías de inglés de acuerdo con nivel y ciclo de formación.</li><li>• 4 alumnos de la UPRA han sido seleccionados para cursar un cuatrimestre de estudios en Ontario, Canadá.</li><li>• Los alumnos de la Universidad han participado activamente en campañas de reforestación y preservación del medio ambiente.</li></ul>
4. Educación Socioemocional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los alumnos han tomado conferencias relacionadas a la prevención del suicidio, y se ha continuado trabajando en la estrategia "Lo que sientes importa".</li><li>• Se impartió una conferencia relacionada a la detección, manejo y prevención de la depresión.</li><li>• Se sigue desarrollando el programa institucional de tutorías de la UPRA, que tiene como finalidad detectar situaciones de riesgo emocional o psicológico que puedan afectar la formación de los estudiantes.</li></ul>
5. Infraestructura Educativa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevan a cabo acciones de reforestación al interior de la Universidad. Se automatiza el sistema de riego para los árboles recientemente plantados.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevan a cabo acciones de mantenimiento en barandal perimetral, pintura en salones y reparación de mobiliario de cafetería.</li> <li>• Se realizan gestiones con diferentes instancias gubernamentales para exponer la necesidad de contar con una nueva unidad de docencia.</li> </ul>
6. Formación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos de la Universidad participan de manera activa en dos actividades de intervención de espacios sociales en el marco de las Jornadas Nacionales de Tequios por la Paz y Contra las Adicciones.</li> <li>• Los alumnos becados por la Universidad realizan servicio becario en beneficio de la Universidad y la comunidad</li> <li>• Los alumnos de UPRA han participado en campañas de reforestación dentro y fuera de la Universidad.</li> </ul>
7. Desarrollo Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos de la Universidad han asistido a diferentes pláticas de actualización tecnológica, con especial enfoque en el uso de inteligencia artificial en diversas aplicaciones.</li> <li>• Alumnos de UPRA han realizado visitas a centros de investigación donde han podido conocer equipamiento de última generación, así como su aplicación en la ciencia y la tecnología.</li> <li>• Dos de nuestros docentes participaron como jurados en el concurso nacional de creatividad e innovación tecnológica de CECYTEs.</li> </ul>
8. Deporte y Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos de los 2 primeros ciclos de formación participan de manera activa en clubs y talleres deportivos de la Universidad, fomentando así la activación física de nuestros estudiantes.</li> <li>• Se llevo a cabo una actividad de caminata por el Cañón de San Lorenzo, que, además de generar conciencia ambiental, es una fuente de activación física para la comunidad académica.</li> </ul>
9. Equidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en el Segundo Encuentro Nacional de Niñas STEM, donde 47 niñas de 2 primarias tuvieron la oportunidad de tener un acercamiento divertido con la ciencia y la tecnología.</li> <li>• Alumnas asistieron a la obra de teatro "sin tapujos ni calzones", actividad que promueve el empoderamiento femenino y la sexualidad responsable.</li> </ul>
10. Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantiene el campus virtual, con contenido académico para libre consulta de los estudiantes</li> <li>• Se mantienen los mecanismos de control interno del área académica</li> <li>• Se firman convenios de colaboración con diferentes empresas e instituciones, fortaleciendo las oportunidades laborales y académicas de los estudiantes de UPRA.</li> </ul>

## 9. Indicadores Institucionales

RESUMEN DE INDICADORES	2021-		2022-		2023-		2024-		ESTATUS	META NACIONAL	MEDIA NACIONAL
	2022	2023	2024	2025							
POBLACIÓN ESCOLAR	635	786	1046	907	907	-	-	-	-	-	-
REPROBACIÓN INSTITUCIONAL	5%	5%	6%	3%	-7%	10%	10.5%	10%	10%	10.5%	10.5%
ALUMNOS BECADOS	100%	100%	30%	48%	+40%	70%	50%	70%	70%	50%	50%
NÚMERO DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	204	262	1046	888	+888	30	70	888	30	70	70
PORCENTAJE DE DOCENTES EVALUADOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	97.5%	100%	100%	97.5%	97.5%
PORCENTAJE DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS*	100%	100%	100%	100%	100%	35%	31%	100%	35%	31%	31%
PORCENTAJE DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES*	100%	100%	100%	100%	100%	35%	20%	100%	35%	20%	20%
PORCENTAJE DE EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	76%	70%	69%	Proc.	+7%	62%	77%	Proc.	62%	77%	77%
PORCENTAJE DE COBERTURA EN NUEVO INGRESO	0.6%	0.65%	0.65%	0.6%	-2.9%	3.5%	2.6%	0.6%	3.5%	2.6%	2.6%
PORCENTAJE DE AULAS OCUPADAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	95.9%	100%	100%	95.9%	95.9%
NÚMERO DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	4.0	5.2	9.4	7.7	+0.7	7	7	7.7	7	7	7
PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO	87%	87%	90%	91%	90%	-	-	91%	90%	-	-
PORCENTAJE DE TITULACIÓN	NA	30%	24%*	Proc.	-27%	50%	20%	Proc.	50%	20%	20%
PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL	42%	48%	46%	Proc.	-13%	55%	27%	Proc.	55%	27%	27%
PORCENTAJE DE ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
NÚMERO DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	29	35	65.4	60	59	-	-	60	-	-	-
PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ESTADÍAS*	100%	100%	100%	100%	100%	100%	83%	100%	100%	83%	83%
PORCENTAJE DE DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
NÚMERO DE VOLÚMENES POR ALUMNO	4.1	4	4	5	-4	9	3	5	9	3	3
PORCENTAJE DE PARTICIPANTES EN CAPACITACIONES ADMINISTRATIVAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	69%	100%	100%	69%	69%
NÚMERO DE ALUMNOS Y DOCENTES EN MOVILIDAD NACIONAL	Mov. Virtual	15.	15	Proc.	15	-	-	Proc.	-	-	-
NÚMERO DE ALUMNOS Y DOCENTES EN MOVILIDAD INTERNACIONAL	14	19.	4	Proc.	4	-	-	Proc.	-	-	-
PORCENTAJE DE ALUMNOS PROBADOS EN INGLÉS	99%	99%	99%	99%	99%	-	-	99%	-	-	-

Notas al pie.

1. La Media Nacional y Meta Nacional es tomada del Prontuario MECASUP 2023
2. El indicador de matrícula se reporta al inicio del ciclo escolar. En cada reunión se especifica el número de alumnos en el cuatrimestre en curso.
3. El porcentaje de cobertura en nuevo ingreso se obtiene comparando la matrícula de nuevo ingreso de la Universidad contra el total de alumnos egresados de bachillerato en el Estado.
4. Los indicadores no reportados para el ciclo escolar 2024-2025 son medidos al finalizar el ciclo escolar, por lo que serán reportados durante septiembre del 2025.
5. Los estudiantes de la UPRA por reglamento cuentan con exención del servicio social.
6. El 100% de estudiantes de los primeros seis cuatrimestres de los programas regulares de la Universidad cursan alguna actividad deportiva o cultural dentro de sus asignaturas de desarrollo humano, las cuales están ligadas a la asignatura correspondiente.
7. La base del cálculo de los alumnos participantes en estadías se considera todos aquellos alumnos que cumplan todos los requisitos de acuerdo con el Reglamento de Estudios para llevar a cabo este proceso.
8. Matrícula reportada al inicio del cuatrimestre enero-abril 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** expone el segundo acuerdo Presentación y en su caso aprobación del Informe de las Adecuaciones Presupuestales del Segundo Trimestre 2025, exponiendo un análisis general de los ajustes realizados durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2025. Se hace la aclaración que estas adecuaciones se han realizado únicamente dentro de los rubros de ingresos propios y gastos operativos, sin afectar el recurso Federal y Estatal.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** abre un espacio por si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste.

El **C.P. JAVIER ARVIZU SERAPIO** pregunta si la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe ya cuenta con autorización por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para utilizar recurso en el capítulo 1000. La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** comenta que, al día de hoy aún no se cuenta con esta autorización, ya que, desde el 19 de febrero de este año, la UPRA envió un oficio de solicitud de autorización a través de la plataforma TIUTyP; el 15 de mayo se recibió un documento donde se indicaba que no habíamos dado cumplimiento a esta solicitud, ante lo cual se envió la réplica el 16 de mayo junto con la evidencia correspondiente de carga de información. El 12 de julio se recibió una respuesta por parte de Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas donde se da una retroalimentación y se solicitan algunas adecuaciones. Se efectuaron dichos cambios y fueron enviados dentro del plazo estipulado dando así respuesta; sin embargo, posterior a esto, no se ha recibido retroalimentación referente a este tema

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** pone a consideración la votación de la manera acostumbrada para su aprobación este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María  
C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila  
☎ (844) 490 1264  
🌐 <http://upra.mx/>

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones below it.

**Acuerdo No. 02.14072025**

**Presentación y en su caso aprobación del Informe de las Adecuaciones Presupuestales del Segundo Trimestre del 2025**

**ANTECEDENTES**

Artículo 17, Fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno de las Entidades Paraestatales es aprobar su presupuesto.

**MOTIVACIÓN**

Con el objeto de dar cumplimiento a los lineamientos de rendición de cuentas y transparencia y en puntual cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de la Materia.

**FUNDAMENTACIÓN**

Artículo 17, Fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno de las Entidades Paraestatales es aprobar su presupuesto.

Artículo 12 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción VIII que será atribución de la Junta Directiva el aprobar los estados financieros de la Universidad.

Artículo 16 del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, el cual especifica en su fracción IX que será obligación del Titular de Rectoría someter a la Junta Directiva, para su aprobación, los planes estratégicos incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros que contemplen los registros patrimoniales de los bienes con que cuente la Universidad.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las leyes de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza y al Decreto de Creación de la Universidad, para el logro del programa denominado Educación con Calidad se realizaron adecuaciones presupuestales al presupuesto inicial, correspondientes al trimestre abril-junio de 2025.

**Afectación Contable y/o Presupuestal:** Ambos

**Importe:** \$ N/A

**Fuente de Financiamiento:** *Recurso Propio, Estatal y Federal*

**Se aprueba por unanimidad.**

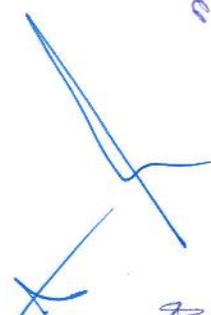


*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
AL 30 DE JUNIO DE 2025

MODIFICACIONES Y ADECUACIONES COMPENSADAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Capítulo	Proyecto de presupuesto de egresos aprobado 2025	Ampliación	Reducción	Devengado	Pagado	Justificación
1000 Servicios Personales	\$ 14,961,143.70	\$ -	-\$ 810,692.93	\$ 5,857,071.17	\$ 5,857,071.17	Cumplimiento de los objetivos del Programa Educacion con Calidad.
2000 Materiales y suministros	\$ 1,345,955.16	\$ -	-\$ 84,986.22	\$ 612,581.18	\$ 611,367.10	
3000 Servicios Generales	\$ 5,469,199.14	\$ 872,960.84	\$ -	\$ 3,201,733.86	\$ 3,177,009.39	
4000 Transferencias y Asignaciones	\$ 210,000.00	\$ -	\$ -	\$ 35,737.20	\$ 35,737.20	
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ 27,773.88	\$ -	\$ 27,773.88	\$ 27,773.88	
<b>Total</b>	<b>\$ 21,986,298.00</b>	<b>\$ 900,734.72</b>	<b>-\$ 895,679.15</b>	<b>\$ 9,734,897.29</b>	<b>\$ 9,708,958.74</b>	


**Universidad Politecnica de Ramos Arizpe**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2025**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,500,000.00	5,055.54	6,505,055.54	3,744,868.81	3,744,868.81	-2,755,131.19
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	15,486,298.00	0.03	15,486,298.03	9,306,679.39	9,306,679.39	-6,179,618.61
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>21,986,298.00</b>	<b>5,055.57</b>	<b>21,991,353.57</b>	<b>13,051,548.20</b>	<b>13,051,548.20</b>	<b>0.00</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		

*[Handwritten signature]*

**C.P. Ivett Aracely Seria Castillo**  
Director de Administracion

*[Handwritten signature]*

**Mtra. Alma Aracely López Barrón**  
Rectora

*[Handwritten signature]*

**Universidad Politecnica de Ramos Arizpe**

Análisis por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
01	DIRECCION	5,477,278.90	9,169,396.28	5,638,194.21	5,626,694.21	5,626,694.21	5,611,926.79	3,531,202.07
0101	DIRECCION ADMINISTRATIVA	5,477,278.90	9,169,396.28	5,638,194.21	5,626,694.21	5,626,694.21	5,611,926.79	3,531,202.07
010100100111301114001	Sueldos Base	0.00	3,657.19	0.00	0.00	0.00	0.00	3,657.19
11301	Sueldos Base	0.00	3,657.19	0.00	0.00	0.00	0.00	3,657.19
010100100111301125021	Sueldos Base	777,544.59	1,496,970.08	1,470,638.88	1,470,638.88	1,470,638.88	1,470,638.88	26,331.20
11301	Sueldos Base	777,544.59	1,496,970.08	1,470,638.88	1,470,638.88	1,470,638.88	1,470,638.88	26,331.20
010100100111301126001	Sueldos Base	949,135.83	957,311.17	0.00	0.00	0.00	0.00	957,311.17
11301	Sueldos Base	949,135.83	957,311.17	0.00	0.00	0.00	0.00	957,311.17
010100100112201114001	Sueldos al Personal Eventual	0.00	11,742.24	0.00	0.00	0.00	0.00	11,742.24
12201	Sueldos al Personal Eventual	0.00	11,742.24	0.00	0.00	0.00	0.00	11,742.24
010100100112201125021	Sueldos al Personal Eventual	514,635.21	885,121.78	871,375.32	871,375.32	871,375.32	871,375.32	13,746.46
12201	Sueldos al Personal Eventual	514,635.21	885,121.78	871,375.32	871,375.32	871,375.32	871,375.32	13,746.46
010100100112201126001	Sueldos al Personal Eventual	514,635.21	347,559.71	0.00	0.00	0.00	0.00	347,559.71

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe



Análisis por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
12201	Sueldos al Personal Eventual	514,635.21	347,559.71	0.00	0.00	0.00	0.00	347,559.71
010100100113104114001		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13104	Antigüedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100100113104126001		11,351.11	22,702.21	0.00	0.00	0.00	0.00	22,702.21
13104	Antigüedad	11,351.11	22,702.21	0.00	0.00	0.00	0.00	22,702.21
010100100113204114001		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	193.34	0.00
13204	Prima Vacacional y Dominical	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	193.34	0.00
010100100113204126001		357,396.09	572,523.74	55,371.45	55,371.45	55,371.45	55,371.45	517,152.29
13204	Prima Vacacional y Dominical	357,396.09	572,523.74	55,371.45	55,371.45	55,371.45	55,371.45	517,152.29
010100100113206114001		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	965.75	0.00
13206	Aguinaldo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	965.75	0.00
010100100113206126001		0.00	75,000.00	63,503.22	63,503.22	63,503.22	63,503.22	11,496.78
13206	Aguinaldo	0.00	75,000.00	63,503.22	63,503.22	63,503.22	63,503.22	11,496.78

Analitico.rpt

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**

Análisis por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025



Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
010100100114103114001		397,967.73	443,234.00	74,816.14	74,816.14	74,816.14	74,816.14	368,417.86
14103	Aportaciones al Imss	397,967.73	443,234.00	74,816.14	74,816.14	74,816.14	74,816.14	368,417.86
010100100114103126001		0.00	236,258.92	233,057.47	233,057.47	233,057.47	233,057.47	3,201.45
14103	Aportaciones al Imss	0.00	236,258.92	233,057.47	233,057.47	233,057.47	233,057.47	3,201.45
010100100114105114001		0.00	242,701.81	130,542.59	130,542.59	130,542.59	130,542.59	112,159.22
14105	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	0.00	242,701.81	130,542.59	130,542.59	130,542.59	130,542.59	112,159.22
010100100114105126001		0.00	142,268.44	142,268.44	142,268.44	142,268.44	142,268.44	0.00
14105	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	0.00	142,268.44	142,268.44	142,268.44	142,268.44	142,268.44	0.00
010100100114202114001		114,351.12	159,204.50	79,665.81	79,665.81	79,665.81	79,665.81	79,538.69
14202	Aportaciones al Infonavit	114,351.12	159,204.50	79,665.81	79,665.81	79,665.81	79,665.81	79,538.69
010100100114202126001		9,341.46	104,542.78	85,839.86	85,839.86	85,839.86	85,839.86	18,702.92

Análisis.rpt

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe

Análisis por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025



Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
14202	Aportaciones al Infonavit	9,341.46	104,542.78	85,839.86	85,839.86	85,839.86	85,839.86	18,702.92
010100100115204114001		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15204	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100100115204126001		56,542.05	103,084.10	0.00	0.00	0.00	0.00	103,084.10
15204	Indemnizaciones	56,542.05	103,084.10	0.00	0.00	0.00	0.00	103,084.10
010100100115903125021		0.00	4,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,340.00
15903	Ayuda Desperisa	0.00	4,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,340.00
010100100115903126001		37,385.49	47,348.96	28,394.00	28,394.00	28,394.00	28,394.00	18,954.96
15903	Ayuda Desperisa	37,385.49	47,348.96	28,394.00	28,394.00	28,394.00	28,394.00	18,954.96
01010010012101114001		78,899.29	47,308.87	45,263.60	45,263.60	45,263.60	45,400.07	2,045.27
21101	Materiales y Útiles de Oficina	78,899.29	47,308.87	45,263.60	45,263.60	45,263.60	45,400.07	2,045.27
01010010012101114001		0.00	12,528.00	12,528.00	12,528.00	12,528.00	12,528.00	0.00

Analitico.rpt

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**

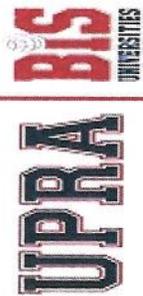
Análisis por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025



Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	0.00	12,528.00	12,528.00	12,528.00	12,528.00	12,528.00	0.00
010100100121401114001		0.00	10,682.00	800.40	800.40	800.40	800.40	9,881.60
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	0.00	10,682.00	800.40	800.40	800.40	800.40	9,881.60
010100100121501114001		0.00	5,584.67	0.00	0.00	0.00	0.00	5,584.67
21501	Material de Apoyo Informativo	0.00	5,584.67	0.00	0.00	0.00	0.00	5,584.67
010100100121601114001		106,999.92	93,835.02	83,894.44	83,894.44	83,894.44	83,894.44	9,940.58
21601	Material de Limpieza	106,999.92	93,835.02	83,894.44	83,894.44	83,894.44	83,894.44	9,940.58
010100100121701114001		107,619.06	88,609.29	49,830.65	49,830.65	49,830.65	49,830.65	38,778.64
21701	Materiales y Suministros para Planteles Educativos	107,619.06	88,609.29	49,830.65	49,830.65	49,830.65	49,830.65	38,778.64
010100100121701125021		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21701	Materiales y Suministros para Planteles Educativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe



Análisis por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
010100100122104114001		12,750.00	74,366.05	60,607.48	60,607.48	60,607.48	68,682.84	13,758.57
22104	Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	12,750.00	74,366.05	60,607.48	60,607.48	60,607.48	68,682.84	13,758.57
010100100125201114001		0.00	7,450.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	50.00
25201	Plaguicidas Abonos y Fertilizantes	0.00	7,450.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	50.00
010100100125301114001		0.00	1,400.00	1,393.41	1,393.41	1,393.41	1,393.41	6.59
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.00	1,400.00	1,393.41	1,393.41	1,393.41	1,393.41	6.59
010100100125501114001		0.00	71,340.00	43,566.12	43,566.12	43,566.12	43,566.12	27,773.88
25501	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	0.00	71,340.00	43,566.12	43,566.12	43,566.12	43,566.12	27,773.88
010100100126103114001		12,000.00	23,323.31	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	5,323.31
26103	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lácteos y Fluviales Destinados a Servicios Administrativos	12,000.00	23,323.31	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	5,323.31

Análisis.rpt

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe

Análisis por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025



Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
01010010012710114001		0.00	36,400.00	36,304.52	36,304.52	36,304.52	36,304.52	95.48
27101	Vestuarios, Uniformes y Blancos	0.00	36,400.00	36,304.52	36,304.52	36,304.52	36,304.52	95.48
01010010012910114001		0.00	82,758.22	82,713.19	82,713.19	82,713.19	82,713.19	45.03
29101	Herramientas Menores	0.00	82,758.22	82,713.19	82,713.19	82,713.19	82,713.19	45.03
01010010012920114001		0.00	6,000.00	4,914.87	4,914.87	4,914.87	4,914.87	1,085.13
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00	6,000.00	4,914.87	4,914.87	4,914.87	4,914.87	1,085.13
010100100129401125021		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29401	Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01010010012960114001		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01010010013110114001		168,000.00	117,281.00	117,281.00	117,281.00	117,281.00	117,281.00	0.00
31101	Energía Eléctrica	168,000.00	117,281.00	117,281.00	117,281.00	117,281.00	117,281.00	0.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe



Analitico por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
010100100131101125021		0.00	47,948.00	47,948.00	47,948.00	47,948.00	47,948.00	0.00
31101	Energía Eléctrica	0.00	47,948.00	47,948.00	47,948.00	47,948.00	47,948.00	0.00
01010010013110126001		0.00	43,679.36	0.00	0.00	0.00	0.00	43,679.36
31101	Energía Eléctrica	0.00	43,679.36	0.00	0.00	0.00	0.00	43,679.36
010100100131301114001		6,000.00	5,666.40	487.20	487.20	487.20	487.20	5,179.20
31301	Servicio de Agua	6,000.00	5,666.40	487.20	487.20	487.20	487.20	5,179.20
010100100131701114001		0.00	68,100.00	66,313.41	66,313.41	66,313.41	66,313.41	1,786.59
31701	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	0.00	68,100.00	66,313.41	66,313.41	66,313.41	66,313.41	1,786.59
01010010013170125021		57,000.00	63,040.46	0.00	0.00	0.00	0.00	63,040.46
31701	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	57,000.00	63,040.46	0.00	0.00	0.00	0.00	63,040.46
010100100131803114001		0.00	4,537.59	4,468.98	4,468.98	4,468.98	4,468.98	68.61
31803	Servicio de Mensajería	0.00	4,537.59	4,468.98	4,468.98	4,468.98	4,468.98	68.61

Analitico.rpt

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**

Análisis por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025



Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
010100100131902114001		7,500.00	23,918.47	23,320.18	23,320.18	23,320.18	23,320.18	598.29
31902	Contratación de Otros Servicios	7,500.00	23,918.47	23,320.18	23,320.18	23,320.18	23,320.18	598.29
010100100131902126001		0.00	173,373.60	173,373.60	173,373.60	173,373.60	173,373.60	0.00
31902	Contratación de Otros Servicios	0.00	173,373.60	173,373.60	173,373.60	173,373.60	173,373.60	0.00
010100100132201114001		0.00	14,000.00	13,833.00	13,833.00	13,833.00	13,833.00	167.00
32201	Arrendamiento de Edificios y Locales	0.00	14,000.00	13,833.00	13,833.00	13,833.00	13,833.00	167.00
010100100132301114001		0.00	8,000.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	460.00
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00	8,000.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	460.00
010100100132301125021		7,500.00	28,222.39	18,888.34	18,888.34	18,888.34	18,888.34	9,334.05
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	7,500.00	28,222.39	18,888.34	18,888.34	18,888.34	18,888.34	9,334.05
010100100132502114001		87,892.56	57,665.92	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	52,271.92

Análisis.rpt

Universidad Politecnica de Ramos Arizpe



Analitico por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
32502	Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos.	87,892.56	57,665.92	5,394.00	5,394.00	5,394.00	5,394.00	52,271.92
010100100132502125021		452,107.44	316,912.00	316,912.00	316,912.00	316,912.00	316,912.00	0.00
32502	Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos.	452,107.44	316,912.00	316,912.00	316,912.00	316,912.00	316,912.00	0.00
010100100132502125001		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32502	Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100100132602114001		0.00	30,160.00	30,160.00	30,160.00	30,160.00	30,160.00	0.00
32502	Arrendamiento Pipas de Agua	0.00	30,160.00	30,160.00	30,160.00	30,160.00	30,160.00	0.00
010100100133106114001		0.00	34,615.36	34,615.36	34,615.36	34,615.36	34,615.36	84.64
33106	Servicios de Auditoria	0.00	34,615.36	34,615.36	34,615.36	34,615.36	34,615.36	84.64

Analitico.rpt

**Universidad Politecnica de Ramos Arizpe**

Analitico por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
010100100133106125021		0.00	43,453.84	0.00	0.00	0.00	0.00	43,453.84
33106	Servicios de Auditoria	0.00	43,453.84	0.00	0.00	0.00	0.00	43,453.84
010100100133107114001		28,250.00	56,499.98	11,600.00	11,600.00	11,600.00	11,600.00	44,899.98
33107	Servicios Legales	28,250.00	56,499.98	11,600.00	11,600.00	11,600.00	11,600.00	44,899.98
010100100133108114001		0.00	69,600.00	69,600.00	69,600.00	69,600.00	69,600.00	0.00
33108	Servicios de Contabilidad	0.00	69,600.00	69,600.00	69,600.00	69,600.00	69,600.00	0.00
010100100133301114001		0.00	58,029.38	57,884.00	57,884.00	57,884.00	57,884.00	145.38
33301	Servicios de Informática	0.00	58,029.38	57,884.00	57,884.00	57,884.00	57,884.00	145.38
010100100133401114001		12,500.00	24,999.98	0.00	0.00	0.00	0.00	24,999.98
33401	Servicios para Capacitación a Servidores Públicos	12,500.00	24,999.98	0.00	0.00	0.00	0.00	24,999.98
010100100133604114001		0.00	4,600.00	4,541.40	4,541.40	4,541.40	4,541.40	58.60
33604	Impresión y Elaboración de Material Informático Derivado de la Operación y Administración de las Dependencias y Entidades	0.00	4,600.00	4,541.40	4,541.40	4,541.40	4,541.40	58.60

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Politecnica de Ramos Arizpe



Analitico por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
01010010013380114001		0.00	56,550.00	56,550.00	56,550.00	56,550.00	56,550.00	0.00
33801	Servicios de Vigilancia	0.00	56,550.00	56,550.00	56,550.00	56,550.00	56,550.00	0.00
01010010013380125021		126,999.99	190,584.62	0.00	0.00	0.00	0.00	190,584.62
33801	Servicios de Vigilancia	126,999.99	190,584.62	0.00	0.00	0.00	0.00	190,584.62
01010010013410114001		24,500.00	38,935.86	30,481.16	30,481.16	30,481.16	30,481.16	8,454.70
34101	Servicios Financieros y Bancarios	24,500.00	38,935.86	30,481.16	30,481.16	30,481.16	30,481.16	8,454.70
01010010013410125021		0.00	9,038.94	1,970.26	1,970.26	1,970.26	1,970.26	7,068.68
34101	Servicios Financieros y Bancarios	0.00	9,038.94	1,970.26	1,970.26	1,970.26	1,970.26	7,068.68
01010010013410126001		0.00	8,161.40	809.68	809.68	809.68	809.68	7,351.72
34101	Servicios Financieros y Bancarios	0.00	8,161.40	809.68	809.68	809.68	809.68	7,351.72
01010010013450114001		0.00	26,904.00	26,188.23	26,188.23	26,188.23	13,094.00	715.77
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	0.00	26,904.00	26,188.23	26,188.23	26,188.23	13,094.00	715.77

Analitico.rpt

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Universidad Politecnica de Ramos Arizpe**



Analitico por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
010100100134502114001		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34502	Seguros y Fianzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100100134801114001		0.00	4,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,300.00
34801	Comisiones por Ventas	0.00	4,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,300.00
010100100134801126001		0.00	5,473.43	823.43	823.43	823.43	823.43	4,650.00
34801	Comisiones por Ventas	0.00	5,473.43	823.43	823.43	823.43	823.43	4,650.00
010100100135101114001		106,724.76	259,449.52	259,225.20	259,225.20	259,225.20	259,225.20	224.32
35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	106,724.76	259,449.52	259,225.20	259,225.20	259,225.20	259,225.20	224.32
010100100135201114001		0.00	12,180.00	12,180.00	12,180.00	12,180.00	12,180.00	0.00
35201	Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	12,180.00	12,180.00	12,180.00	12,180.00	12,180.00	0.00
010100100135301114001		12,500.00	24,617.72	15,051.00	15,051.00	15,051.00	15,051.00	9,566.72
35301	Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos	12,500.00	24,617.72	15,051.00	15,051.00	15,051.00	15,051.00	9,566.72

Analitico.rpt

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Universidad Politecnica de Ramos Arizpe**

Analitico por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025



Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
010100100135501114001		57,500.00	114,999.98	8,631.00	8,631.00	8,631.00	8,631.00	106,368.98
35501	Mtto y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	57,500.00	114,999.98	8,631.00	8,631.00	8,631.00	8,631.00	106,368.98
010100100135801114001		36,000.00	12,000.00	3,843.66	3,843.66	3,843.66	3,843.66	8,156.34
35801	Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene	36,000.00	12,000.00	3,843.66	3,843.66	3,843.66	3,843.66	8,156.34
010100100135802114001		0.00	13,367.58	13,016.23	13,016.23	13,016.23	13,016.23	351.35
35802	Servicios de Recolección y Manejo de Desechos	0.00	13,367.58	13,016.23	13,016.23	13,016.23	13,016.23	351.35
010100100135802125021		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35802	Servicios de Recolección y Manejo de Desechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100100135901114001		21,500.00	39,990.04	39,556.00	39,556.00	39,556.00	39,556.00	434.04
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	21,500.00	39,990.04	39,556.00	39,556.00	39,556.00	39,556.00	434.04

Analitico.rpt

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe

Análítico por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025



Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
010100100137104114001		21,248.99	68,803.26	30,283.26	30,283.26	30,283.26	30,283.26	38,520.00
37104	Pasajes Aéreos Nacionales para Servidores Públicos de Mando en el Desempeño de Comisiones y Funciones Oficiales	21,248.99	68,803.26	30,283.26	30,283.26	30,283.26	30,283.26	38,520.00
010100100137504114001		37,500.00	46,418.26	21,936.56	21,936.56	21,936.56	21,936.56	24,481.70
37504	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos en el Desempeño de Funciones Oficiales.	37,500.00	46,418.26	21,936.56	21,936.56	21,936.56	21,936.56	24,481.70
010100100137902114001		20,000.00	32,919.98	28,177.42	28,177.42	28,177.42	28,177.42	4,742.56
37902	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	20,000.00	32,919.98	28,177.42	28,177.42	28,177.42	28,177.42	4,742.56
010100100138201114001		75,000.00	258,248.78	239,708.83	228,208.83	228,208.83	217,164.72	18,539.95
38201	Gastos de Orden Social	75,000.00	258,248.78	239,708.83	228,208.83	228,208.83	217,164.72	18,539.95
010100100138301114001		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38301	Congresos y Convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100100139203114001		0.00	40,096.00	40,096.00	40,096.00	40,096.00	40,096.00	0.00

Análítico.rpt

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Universidad Politecnica de Ramos Arizpe



Analitico por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
39203	Otros Impuestos y Derechos	0.00	40,096.00	40,096.00	40,096.00	40,096.00	40,096.00	0.00
01010010013950114001		0.00	6,118.00	4,777.28	4,777.28	4,777.28	4,777.28	1,340.72
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	0.00	6,118.00	4,777.28	4,777.28	4,777.28	4,777.28	1,340.72
010100100139501125021		0.00	503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	503.00
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	0.00	503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	503.00
010100100139801114001		0.00	489.00	0.00	0.00	0.00	0.00	489.00
39801	Impuesto sobre Nominas	0.00	489.00	0.00	0.00	0.00	0.00	489.00
010100100139801125021		0.00	24,922.00	24,922.00	24,922.00	24,922.00	24,922.00	0.00
39801	Impuesto sobre Nominas	0.00	24,922.00	24,922.00	24,922.00	24,922.00	24,922.00	0.00
010100100139801126001		0.00	48,915.00	48,915.00	48,915.00	48,915.00	48,915.00	0.00
39801	Impuesto sobre Nominas	0.00	48,915.00	48,915.00	48,915.00	48,915.00	48,915.00	0.00
010100100139908114001		0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00

Analitico.rpt

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**Universidad Politecnica de Ramos Arizpe**



Analitico por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025

Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
39908	Cuotas y Suscripciones	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
01010010014420114001		52,500.00	85,690.60	16,427.80	16,427.80	16,427.80	16,427.80	69,262.80
44201	Becas	52,500.00	85,690.60	16,427.80	16,427.80	16,427.80	16,427.80	69,262.80
010100100152901214001		0.00	27,773.88	27,773.88	27,773.88	27,773.88	27,773.88	0.00
52901	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	27,773.88	27,773.88	27,773.88	27,773.88	27,773.88	0.00
<b>Subtotal por Unidad Responsable</b>		<b>5,477,278.90</b>	<b>9,169,386.28</b>	<b>5,638,194.21</b>	<b>5,626,694.21</b>	<b>5,626,694.21</b>	<b>5,611,926.79</b>	<b>3,531,202.07</b>
<b>Subtotal por Dependencia</b>		<b>5,477,278.90</b>	<b>9,169,386.28</b>	<b>5,638,194.21</b>	<b>5,626,694.21</b>	<b>5,626,694.21</b>	<b>5,611,926.79</b>	<b>3,531,202.07</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

Analitico.rpt

**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**

Análisis por Partida a Nivel Fuente de Financiamiento  
Segundo Trimestre de 2025



Partida	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<u>\$5,477,278.90</u>	<u>\$9,169,396.28</u>	<u>\$5,638,194.21</u>	<u>\$5,626,694.21</u>	<u>\$5,626,694.21</u>	<u>\$5,611,926.79</u>	<u>\$3,531,202.07</u>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left, a signature at the top right, and several initials (including 'LTC') at the bottom right.



La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** procede con la solicitud del tercer acuerdo, que consiste en la Presentación y en su caso aprobación Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2025. En este espacio se exponen las cifras de ingresos y egresos del periodo de enero a junio de 2025 desglosadas por capítulo y fuente de financiamiento, así como la presentación del Dictamen realizado por el Despacho Externo, el cual avala que la información presentada fue revisada en tiempo y forma; y cumple con las reglas de presentación del Segundo Informe de Avance de Gestión Financiera del 2025.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** abre un espacio por si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste.

El **C.P. JAVIER ARVIZU SERAPIO** pregunta si la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe ya hizo de conocimiento a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del dictamen correspondiente al ejercicio 2024. La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** contesta que, en efecto, a través de la Junta Directiva fue aprobado este informe; así como Dictamen de Despacho Externo, y el cual fue enviado en tiempo y forma.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** pone a consideración la votación de la manera acostumbrada para su aprobación este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María  
C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila  
☎ (844) 490 1264  
🌐 <http://upra.mx/>

Handwritten signatures in blue ink, including several initials and full names, scattered on the right side of the page.

**Acuerdo No. 03.14072025**

**Presentación y en su caso aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del 2025**

**ANTECEDENTES**

Artículo 17, Fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno de las Entidades Paraestatales es aprobar su presupuesto.

**MOTIVACIÓN**

Con el objeto de dar cumplimiento a los lineamientos de rendición de cuentas y transparencia y en puntual cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de la Materia.

Para efectos de su presentación ante el Congreso del Estado, así como para que se gestione lo conducente para las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado y en las páginas de internet que correspondan, se autoriza la información contable, presupuestal, programática y demás, contenida en el segundo informe de avance de gestión financiera de 2025.

**FUNDAMENTACIÓN**

Artículo 17, Fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno de las Entidades Paraestatales es aprobar su presupuesto.

Artículo 12 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción VIII que será atribución de la Junta Directiva el aprobar los estados financieros de la Universidad.

Artículo 16 del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, el cual especifica en su fracción IX que será obligación del Titular de Rectoría someter a la Junta Directiva, para su aprobación, los planes estratégicos incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros que contemplen los registros patrimoniales de los bienes con que cuente la Universidad.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las leyes de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza y al Decreto de Creación de la Universidad, se presentan los Estados Financieros Correspondientes al Trimestre abril-junio de 2025

**Afectación Contable y/o Presupuestal:** Ambos

**Importe:** \$ N/A

**Fuente de Financiamiento:** *Recurso Propio, Estatal y Federal*

**Se aprueba por unanimidad.**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María

C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Concepto		2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<b>IA. Ingresos de Gestión</b>	<b>EA-01</b>	<b>2,429,861.22</b>	<b>1,928,060.48</b>
a. Impuestos		0.00	0.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00
c. Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00
d. Derechos		0.00	0.00
e. Productos		0.00	0.00
f. Aprovechamientos		0.00	0.00
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		2,429,861.22	1,928,060.48
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>			
<b>IB. Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>EA-01</b>	<b>4,266,182.21</b>	<b>4,266,459.18</b>
a. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		4,266,182.21	2,323,221.00
b. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0.00	1,943,238.18
<b>IC. Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>EA-01</b>	<b>102,056.73</b>	<b>0.00</b>
a. Ingresos Financieros		0.00	0.00
b. Incremento por Variación de Inventarios		0.00	0.00
c. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00
d. Disminución del Exceso de Provisiones		0.00	0.00
e. Otros Ingresos y Beneficios Varios		102,056.73	0.00
<b>I. Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		<b>6,798,100.16</b>	<b>6,194,519.66</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
<b>IIA. Gastos de Funcionamiento</b>	<b>EA-02</b>	<b>5,582,492.53</b>	<b>4,861,087.17</b>
a. Servicios Personales		3,235,473.18	3,121,328.15
b. Materiales y Suministros		447,216.68	435,893.13
c. Servicios Generales		1,899,802.67	1,303,865.89
<b>IIB. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>EA-02</b>	<b>16,427.80</b>	<b>63,049.20</b>
a. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00
b. Transferencias al Resto del Sector Público		0.00	0.00
c. Subsidios y Subvenciones		0.00	0.00
d. Ayudas Sociales		16,427.80	63,049.20
e. Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00
f. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0.00	0.00
g. Transferencias a la Seguridad Social		0.00	0.00
h. Donativos		0.00	0.00
i. Transferencias al Exterior		0.00	0.00
<b>IIIC. Participaciones y Aportaciones</b>	<b>EA-02</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Participaciones		0.00	0.00
b. Aportaciones		0.00	0.00
c. Convenios		0.00	0.00
<b>IIID. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>EA-02</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Intereses de la Deuda Pública		0.00	0.00
b. Comisiones de la Deuda Pública		0.00	0.00
c. Gastos de la Deuda Pública		0.00	0.00
d. Costo por Coberturas		0.00	0.00
e. Apoyos Financieros		0.00	0.00
<b>IIIE. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>EA-02</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		0.00	0.00
b. Provisiones		0.00	0.00
c. Disminución de Inventarios		0.00	0.00
d. Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00
e. Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0.00	0.00
f. Otros Gastos		0.00	0.00
<b>IIIF. Inversión Pública</b>	<b>EA-02</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Inversión Pública no Capitalizable		0.00	0.00
<b>II. Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		<b>5,598,920.33</b>	<b>4,924,136.37</b>
<b>III. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		<b>1,199,179.83</b>	<b>1,270,383.29</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Alma Rieiga López Barrón  
Rectora

C.P. Ivett Aracely Soria Castillo  
Director de Administración

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe  
Estado de Situación Financiera  
Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024  
(Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes	3,552,032.90	388,310.16	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	597,194.28	772,441.93
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,828.35	20,716.95	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,800.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>IA. Total de Activos Circulantes</b>	<b>3,547,459.25</b>	<b>409,027.11</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>597,194.28</b>	<b>772,441.93</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	43,509,203.78	43,509,203.78	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	8,976,122.32	8,937,566.24	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	503,930.89	503,930.89	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-13,172,134.12	-13,172,134.12	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
i. Otros Activos no Circulantes	206,050.20	206,050.20			
<b>IB. Total de Activos No Circulantes</b>	<b>40,023,173.07</b>	<b>39,984,616.99</b>	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>I. Total del Activo</b>	<b>43,570,632.32</b>	<b>40,393,644.10</b>	<b>II. Total del Pasivo</b>	<b>597,194.28</b>	<b>772,441.93</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			a. Aportaciones	52,887,790.87	52,887,790.87
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	52,887,790.87	52,887,790.87
				0.00	0.00
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,914,352.83	-13,266,566.70
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	3,344,424.79	-5,129,499.79
			c. Revalúos	-10,114,548.31	-4,985,048.52
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,144,229.31	-3,152,040.39
				0.00	0.00
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
				0.00	0.00
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>42,973,438.04</b>	<b>39,821,202.17</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>43,570,632.32</b>	<b>40,393,644.10</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Alma Alejandra López Barrón  
Rectora

C.P. Ivett Aracely Soria Castillo  
Director de Administración

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE

Balanza de Comprobación

Del 01 de abril al 30 de junio de 2025

(PESOS)



Nivel 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1	ACTIVO	\$42,367,764.22	15,091,415.08	13,888,566.98	\$43,570,632.32
11	Activo Circulante	\$2,383,167.23	15,052,859.00	13,888,566.98	\$3,547,459.25
111	Efectivo y Equivalentes	\$2,351,581.79	8,071,360.05	6,890,908.94	\$3,532,032.90
1111	Efectivo	\$10,000.00	0.00	0.00	\$10,000.00
1112	Bancos/Tesorería	\$2,341,581.79	8,071,360.05	6,890,908.94	\$3,522,032.90
1113	Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$13,781.15	6,881,024.10	6,881,175.90	\$13,628.35
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$8,250.10	6,798,100.16	6,798,100.16	\$8,250.10
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$5,531.05	82,923.94	83,075.74	\$5,376.25
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
113	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$17,804.29	100,474.85	116,479.14	\$1,800.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$17,804.29	100,474.85	116,479.14	\$1,800.00
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Tangibles a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
114	Inventarios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1141	Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1145	Bienes en Tránsito	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
115	Almacenes	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
116	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE

Balanza de Comprobación

Del 01 de abril al 30 de junio de 2025

(PESOS)



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
119	Otros Activos Circulantes	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1191	Valores en Garantía	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1192	Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1194	Adquisición con Fondos de Terceros	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
12	Activo No Circulante	\$39,984,616.99	38,556.08	0.00	\$40,023,173.07
121	Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1211	Inversiones a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
122	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$43,509,203.78	0.00	0.00	\$43,509,203.78
1231	Terrenos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1232	Viviendas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1233	Edificios no Habitacionales	\$43,509,203.78	0.00	0.00	\$43,509,203.78
1234	Infraestructura	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1239	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
124	Bienes Muebles	\$8,937,566.24	38,556.08	0.00	\$8,976,122.32
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,313,885.81	0.00	0.00	\$5,313,885.81
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$3,057,371.63	38,556.08	0.00	\$3,095,927.71
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	\$357,900.00	0.00	0.00	\$357,900.00
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$208,408.80	0.00	0.00	\$208,408.80
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
1248	Activos Biológicos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
125	Activos Intangibles	\$503,930.89	0.00	0.00	\$503,930.89

Nivel 4

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)



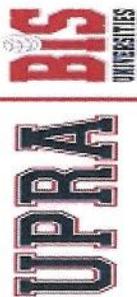
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
1251	Software	\$503,930.89	0.00	0.00	\$503,930.89	4
1252	Patentes, Marcas y Derechos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1253	Concesiones y Franquicias	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1254	Licencias	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1259	Otros Activos Intangibles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>128</b>	<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>					
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-\$13,172,134.12	0.00	0.00	-\$13,172,134.12	
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	-\$5,945,077.15	0.00	0.00	-\$5,945,077.15	
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1264	Deterioro Acumulado de Bienes	-\$6,752,198.99	0.00	0.00	-\$6,752,198.99	
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
127	<b>Activos Diferidos</b>	-\$474,857.98	0.00	0.00	-\$474,857.98	
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1272	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1274	Anticipos a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1279	Otros Activos Diferidos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>128</b>	<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</b>					
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>129</b>	<b>Otros Activos no Circulantes</b>	\$206,050.20	0.00	0.00	\$206,050.20	
1291	Bienes en Concesión	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
1293	Bienes en Comodato	\$206,050.20	0.00	0.00	\$206,050.20	
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>					
<b>21</b>	<b>Pasivo Circulante</b>					
211	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$604,308.21	5,836,624.82	5,829,510.89	\$697,194.28	
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$604,308.21	5,836,624.82	5,829,510.89	\$697,194.28	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,093.99	2,761,165.63	2,760,071.64	\$0.00	
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$10,000.00	2,159,814.30	2,175,752.85	\$25,938.65	
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	4
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$593,214.22	748,674.10	726,715.61	\$571,255.73	
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	166,970.79	166,970.79	\$0.00	
<b>212</b>	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2122	Documentos Con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>213</b>	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2132	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2133	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>214</b>	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
2141	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2142	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>215</b>	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>216</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>217</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>219</b>	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
2191	Ingresos por Clasificar	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2192	Recaudación por Participar	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2199	Otros Pasivos Circulantes	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
22	Pasivo No Circulante	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	4
221	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
222	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
223	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2232	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2234	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2235	Arendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
224	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2248	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
225	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
226	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$39,618,231.05	0.00	0.00	\$39,618,231.05	
31	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$52,887,790.87	0.00	0.00	\$52,887,790.87	
311	Aportaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
312	Donaciones de Capital	\$52,887,790.87	0.00	0.00	\$52,887,790.87	
313	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
				10,782.20	\$39,629,013.25	

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**

**Balanza de Comprobación**

Del 01 de abril al 30 de junio de 2025

(PESOS)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
32	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-\$13,269,559.82	0.00	10,782.20	-\$13,258,777.62	4
321	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$10,114,548.31	0.00	0.00	-\$10,114,548.31	
323	Revalúos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3232	Revalúo de Bienes Muebles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3239	Otros Revalúos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
324	Reservas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3241	Reservas de Patrimonio	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3242	Reservas Territoriales	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3243	Reservas por Contingencias	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
325	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$3,155,011.51	0.00	0.00	-\$3,155,011.51	
3251	Cambios en Políticas Contables	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3252	Cambios por Errores Contables	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
3253	Cambios en Estimaciones Contables	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
33	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
331	Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
332	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$6,253,448.04	0.00	6,798,100.16	\$13,051,548.20	
41	Ingresos de Gestión	\$1,207,895.58	0.00	2,429,861.22	\$3,637,756.80	
411	Impuestos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4111	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4112	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4113	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4114	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4115	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4116	Impuestos Ecológicos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4117	Accesorios de Impuestos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4118	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4119	Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4119	Otros Impuestos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
412	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4121	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4122	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	



**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
4123	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	4
4124	Accesiones de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4129	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>413</b>	<b>Contribuciones de Mejoras</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4132	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>414</b>	<b>Derechos</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
4141	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4143	Derechos por Prestación de Servicios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4144	Accesiones de Derechos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4145	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4149	Otros Derechos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>415</b>	<b>Productos</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
4151	Productos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4154	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>416</b>	<b>Aprovechamientos</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
4162	Multas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4163	Indemnizaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4164	Reintegros	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4165	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4166	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4168	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4169	Otros Aprovechamientos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>417</b>	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios</b>	<b>\$1,207,895.58</b>	<b>0.00</b>	<b>2,429,861.22</b>	<b>\$3,637,756.80</b>	
4171	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4172	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	\$1,207,895.58	0.00	2,429,861.22	\$3,637,756.80	
4174	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4175	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4176	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras no Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

**Balanza de Comprobación**

Del 01 de abril al 30 de junio de 2025

(PESOS)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
4177	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	4
4178	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Órganos Autónomos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
42	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$5,040,497.18	0.00	4,266,182.21	\$8,306,679.39	
421	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$5,040,497.18	0.00	4,266,182.21	\$8,306,679.39	
4211	Aportaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4212	Convenios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4213	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$5,040,497.18	0.00	4,266,182.21	\$8,306,679.39	
4214	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4215	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
422	Transferencias y Asignaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4221	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4223	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4225	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4227	Otros Ingresos y Beneficios	\$5,055.28	0.00	102,056.73	\$107,112.01	
43	Ingresos Financieros	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
431	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4311	Otros Ingresos Financieros	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4319	Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
432	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4321	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4322	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4323	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4324	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4325	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
433	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4331	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
434	Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4341	Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
439	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$5,055.28	0.00	102,056.73	\$107,112.01	
4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4394	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
4395	Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	4
4396	Utilidades por Participación Patrimonial	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4397	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$5,055.28	0.00	102,056.73	\$107,112.01	
<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$4,108,203.08</b>	<b>5,598,920.33</b>	<b>0.00</b>	<b>\$9,707,123.41</b>	
51	Gastos de Funcionamiento	\$4,088,893.68	5,582,492.53	0.00	\$9,671,386.21	
511	Servicios Personales	\$2,621,597.99	3,235,473.18	0.00	\$5,857,071.17	
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$1,447,474.25	1,470,638.88	0.00	\$2,918,113.13	
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$1,030,644.56	871,375.32	0.00	\$1,902,019.88	
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$8,857.57	118,874.67	0.00	\$127,732.24	
5114	Seguridad Social	\$66,979.31	746,190.31	0.00	\$815,169.62	
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$65,642.30	28,394.00	0.00	\$94,036.30	
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>512</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$165,364.50</b>	<b>447,216.68</b>	<b>0.00</b>	<b>\$612,581.18</b>	
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$54,423.02	192,317.09	0.00	\$246,740.11	
5122	Alimentos y Utensilios	\$51,280.34	60,607.48	0.00	\$111,887.82	
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	52,359.53	0.00	\$52,359.53	
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$17,000.00	18,000.00	0.00	\$35,000.00	
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00	36,304.52	0.00	\$36,304.52	
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5129	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	\$42,661.14	87,628.06	0.00	\$130,289.20	
<b>513</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>\$1,301,931.19</b>	<b>1,899,802.87</b>	<b>0.00</b>	<b>\$3,201,733.66</b>	
5131	Servicios Básicos	\$225,335.24	433,192.37	0.00	\$658,527.61	
5132	Servicios de Atendimento	\$491,904.81	392,727.34	0.00	\$884,632.15	
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$69,062.14	234,790.76	0.00	\$293,842.90	
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$34,874.67	60,272.76	0.00	\$95,147.43	
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$9,297.32	351,503.09	0.00	\$360,800.41	
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	\$99,273.70	80,397.24	0.00	\$179,670.94	
5138	Servicios Oficiales	\$259,534.98	228,208.83	0.00	\$487,743.81	
5139	Otros Servicios Generales	\$122,656.33	118,710.28	0.00	\$241,366.61	
<b>52</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$19,309.40</b>	<b>16,427.80</b>	<b>0.00</b>	<b>\$35,737.20</b>	
521	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
5211	Asignaciones al Sector Público	\$0.00	0.00	0.00	0.00	4
5212	Transferencias Internas al Sector Público	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
522	<b>Transferencias al Resto del Sector Público</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5222	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
523	<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
5231	Subsidios	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5232	Subvenciones	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
524	<b>Ayudas Sociales</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
5241	Ayudas Sociales a Personas	\$19,309.40	16,427.80	0.00	0.00	
5242	Becas	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	\$19,309.40	16,427.80	0.00	0.00	
5244	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Sismos	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
525	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
5251	Pensiones	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5252	Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5259	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
526	<b>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5262	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
527	<b>Transferencias a la Seguridad Social</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
5271	Transferencias por Obligaciones de Ley	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
528	<b>Donativos</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5282	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5283	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5284	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5285	Donativos Internacionales	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
529	<b>Transferencias al Exterior</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
5291	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5292	Transferencias al Sector Privado Externo	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
53	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
531	Participaciones	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5311	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	0.00	0.00	0.00	
5312	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00	0.00	0.00	0.00	





**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
532	Aportaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	4
5321	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5322	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
533	Convenios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5331	Convenios de Reasignación	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5332	Convenios de Descentralización y Otros	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
54	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
541	Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5412	Intereses de la Deuda Pública Externa	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
542	Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5421	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5422	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
543	Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5431	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5432	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
544	Costo por Coberturas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5441	Costo por Coberturas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
545	Apoyos Financieros	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5451	Apoyos Financieros a Intermediarios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5452	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
55	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
551	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5511	Estimaciones por Pérdida por Deterioro de Activos Circuantes	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5512	Estimaciones por Pérdida por Deterioro de Activo no Circuante	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5514	Depreciación de Infraestructura	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5515	Depreciación de Bienes Muebles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5516	Deterioro de Bienes	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5517	Amortización de Activos Intangibles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5518	Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
552	Provisiones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
553	Disminución de Inventarios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)

Nivel 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
<b>559</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5592	Pérdidas por Responsabilidades	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5596	Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5598	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5599	Otros Gastos Varios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
<b>56</b>	<b>Inversión Pública</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>
561	Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>
61	Resumen de Ingresos y Gastos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
62	Ahorro de la Gestión	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
63	Desahorro de la Gestión	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>71</b>	<b>Valores</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>
711	Valores En Custodia	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
712	Custodia De Valores	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
713	Instrumentos De Crédito Presalidos A Formadores De Mercado	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
714	Préstamo De Instrumentos De Crédito A Formadores De Mercado Y Su Garantía	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
715	Instrumentos De Crédito Recibidos En Garantía De Los Formadores De Mercado	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
716	Garantía De Créditos Recibidos De Los Formadores De Mercado	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
<b>72</b>	<b>Emisión De Obligaciones</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>
721	Autorización Para La Emisión De Bonos, Títulos Y Valores De La Deuda Pública Interna	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
722	Autorización Para La Emisión De Bonos, Títulos Y Valores De La Deuda Pública Externa	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
723	Emissiones Autorizadas De La Deuda Pública Interna Y Externa	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
724	Suscripción De Contratos De Préstamos Y Otras Obligaciones De La Deuda Pública Interna	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
725	Suscripción De Contratos De Préstamos Y Otras Obligaciones De La Deuda Pública Externa	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	4
726	Contratos De Préstamos Y Otras Obligaciones De La Deuda Pública Interna Y Externa	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
73	<b>Avales Y Garantías</b>	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
731	Avales Autorizados	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
732	Avales Firmados	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
733	Fianzas Y Garantías Recibidas Por Deudas A Cobrar	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
734	Fianzas Y Garantías Recibidas	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
735	Fianzas Otorgadas Para Respaldo Obligaciones No Fiscales Del Gobierno	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
736	Fianzas Otorgadas Del Gobierno Para Respaldo Obligaciones No Fiscales	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
74	Juicios	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
741	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
742	Resolución De Demandas En Proceso Judicial	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
75	<b>Inversión Mediante Proyectos Para Prestación De Servicios (Pps) Y Similares</b>	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
751	Contratos Para Inversión Mediante Proyectos Para Prestación De Servicios (Pps) Y Similares	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
752	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos Para Prestación De Servicios (Pps) Y Similares	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
76	<b>Bienes Concesionados o en Comodato</b>	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
761	Bienes Bajo Contrato En Concesión	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
762	Contrato De Concesión Por Bienes	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
763	Bienes Bajo Contrato En Comodato	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
7631	Municipio de Ramos Arizpe	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
7632	FRANCISCO JAVIER MORENO GARIBAY	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
7633	ALEJANDRA BERNAL AGUILAR	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
764	<b>Contrato De Comodato Por Bienes</b>	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
7641	Municipio de Ramos Arizpe	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
7642	FRANCISCO JAVIER MORENO GARIBAY	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
7643	ALEJANDRA BERNAL AGUILAR	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
77	<b>Pasivos Contingentes</b>	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
771	Prima De Indemnización	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
772	Prima De Antigüedad	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
773	Obligaciones Laborales Pendientes De Fondear	\$452,346.00	0.00	0.00	\$0.00	
774	Obligaciones Laborales	-\$452,346.00	0.00	0.00	\$0.00	
8	<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
81	Ley De Ingresos	\$5,055.28	62,291,370.38	62,291,370.38	\$0.00	
811	Ley De Ingresos Estimada	\$21,986,298.00	13,596,200.61	13,596,200.61	\$5,055.28	
811-7	Ley de Ingresos Estimada - Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$6,500,000.00	0.00	0.00	\$21,986,298.00	
		\$6,500,000.00	0.00	0.00	\$6,500,000.00	

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)



Nivel 4

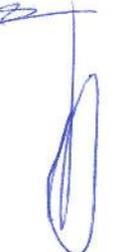
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
811-8	Ley de Ingresos Estimada - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$15,486,298.00	0.00	0.00	\$15,486,298.00
811-9	Ley de Ingresos Estimada - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
812	<b>Ley De Ingresos Por Ejecutar</b>	<b>\$15,737,905.24</b>	<b>6,798,100.16</b>	<b>0.29</b>	<b>\$8,939,805.37</b>
812-5	Ley de Ingresos por Ejecutar - Productos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
812-7	Ley de Ingresos por Ejecutar - Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$5,292,104.42	2,531,917.95	0.26	\$2,760,186.73
812-8	Ley de Ingresos por Ejecutar - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$10,445,800.82	4,266,182.21	0.03	\$6,179,618.64
812-9	Ley de Ingresos por Ejecutar - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
813	<b>Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada</b>	<b>\$5,055.28</b>	<b>0.29</b>	<b>0.00</b>	<b>\$5,055.57</b>
813-5	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada - Productos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
813-7	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada - Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$5,055.28	0.26	0.00	\$5,055.54
813-8	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	0.03	0.00	\$0.03
813-9	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
814	<b>Ley De Ingresos Devengada</b>	<b>\$0.00</b>	<b>6,798,100.16</b>	<b>6,798,100.16</b>	<b>\$0.00</b>
814-5	Ley de Ingresos Devengada - Productos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
814-7	Ley de Ingresos Devengada - Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	2,531,917.95	2,531,917.95	\$0.00
814-8	Ley de Ingresos Devengada - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	4,266,182.21	4,266,182.21	\$0.00
814-9	Ley de Ingresos Devengada - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
815	<b>Ley De Ingresos Recaudada</b>	<b>\$6,253,448.04</b>	<b>0.00</b>	<b>6,798,100.16</b>	<b>\$13,051,548.20</b>
815-5	Ley de Ingresos Recaudada - Productos	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
815-7	Ley de Ingresos Recaudada - Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$1,212,950.86	0.00	2,531,917.95	\$3,744,868.81
815-8	Ley de Ingresos Recaudada - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$5,040,497.18	0.00	4,266,182.21	\$9,306,679.39
815-9	Ley de Ingresos Recaudada - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00
82	<b>Presupuesto De Egresos</b>	<b>\$5,055.28</b>	<b>48,695,169.77</b>	<b>48,695,169.77</b>	<b>\$5,055.28</b>
821	<b>Presupuesto De Egresos Aprobado</b>	<b>\$21,986,298.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$21,986,298.00</b>
821-10000	Presupuesto de Egresos Aprobado - Servicios Personales	\$14,961,143.70	0.00	0.00	\$14,961,143.70
821-20000	Presupuesto de Egresos Aprobado - Materiales y Suministros	\$1,345,955.16	0.00	0.00	\$1,345,955.16
821-30000	Presupuesto de Egresos Aprobado - Servicios Generales	\$5,469,199.14	0.00	0.00	\$5,469,199.14
821-40000	Presupuesto de Egresos Aprobado - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$210,000.00	0.00	0.00	\$210,000.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
821-50000	Presupuesto de Egresos Aprobado - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00				4
<b>822</b>	<b>Presupuesto De Egresos Por Ejercer</b>	<b>\$17,883,150.20</b>	<b>13,095,830.32</b>	<b>18,734,024.24</b>	<b>\$12,244,956.28</b>	
822-10000	Presupuesto de Egresos por Ejercer - Servicios Personales	\$11,901,978.96	7,492,384.36	11,100,983.72	\$8,293,379.60	
822-20000	Presupuesto de Egresos por Ejercer - Materiales y Suministros	\$1,244,412.40	1,340,698.93	1,836,723.57	\$648,387.76	
822-30000	Presupuesto de Egresos por Ejercer - Servicios Generales	\$4,546,068.24	4,106,822.75	5,523,964.87	\$3,128,926.12	
822-40000	Presupuesto de Egresos por Ejercer - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$190,690.60	128,150.40	144,578.20	\$174,282.80	
822-50000	Presupuesto de Egresos por Ejercer - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	27,773.88	27,773.88	\$0.00	
822-60000	Presupuesto de Egresos por Ejercer - Inversión Pública	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>823</b>	<b>Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado</b>	<b>\$5,055.28</b>	<b>13,095,830.03</b>	<b>13,095,830.32</b>	<b>\$5,055.57</b>	
823-10000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado - Servicios Personales	-\$437,566.75	7,865,510.54	7,492,384.36	-\$810,692.93	
823-20000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado - Materiales y Suministros	\$63,821.74	1,489,506.89	1,340,698.93	-\$84,986.22	
823-30000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado - Servicios Generales	\$378,800.29	3,612,662.20	4,106,822.75	\$872,960.84	
823-40000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	128,150.40	128,150.40	\$0.00	
823-50000	Ayudas	\$0.00	0.00	27,773.88	\$27,773.88	
823-60000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
<b>824</b>	<b>Presupuesto De Egresos Comprometido</b>	<b>\$0.00</b>	<b>5,638,194.21</b>	<b>5,626,694.21</b>	<b>\$11,500.00</b>	
824-10000	Presupuesto de Egresos Comprometido - Servicios Personales	\$0.00	3,235,473.18	3,235,473.18	\$0.00	
824-20000	Presupuesto de Egresos Comprometido - Materiales y Suministros	\$0.00	447,216.68	447,216.68	\$0.00	
824-30000	Presupuesto de Egresos Comprometido - Servicios Generales	\$0.00	1,911,302.67	1,899,802.67	\$11,500.00	
824-40000	Presupuesto de Egresos Comprometido - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	16,427.80	16,427.80	\$0.00	
824-50000	Presupuesto de Egresos Comprometido - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	27,773.88	27,773.88	\$0.00	
<b>825</b>	<b>Presupuesto De Egresos Devengado</b>	<b>\$0.00</b>	<b>5,626,694.21</b>	<b>5,626,694.21</b>	<b>\$0.00</b>	
825-10000	Presupuesto de Egresos Devengado - Servicios Personales	\$0.00	3,235,473.18	3,235,473.18	\$0.00	
825-20000	Presupuesto de Egresos Devengado - Materiales y Suministros	\$0.00	447,216.68	447,216.68	\$0.00	
825-30000	Presupuesto de Egresos Devengado - Servicios Generales	\$0.00	1,899,802.67	1,899,802.67	\$0.00	
825-40000	Presupuesto de Egresos Devengado - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	16,427.80	16,427.80	\$0.00	
825-50000	Presupuesto de Egresos Devengado - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	27,773.88	27,773.88	\$0.00	
<b>826</b>	<b>Presupuesto De Egresos Ejercido</b>	<b>\$11,171.13</b>	<b>5,626,694.21</b>	<b>5,611,926.79</b>	<b>\$25,938.55</b>	
826-10000	Presupuesto de Egresos Ejercido - Servicios Personales	\$1,159.09	3,235,473.18	3,236,632.27	\$0.00	
826-20000	Presupuesto de Egresos Ejercido - Materiales y Suministros	\$9,425.91	447,216.68	455,428.51	\$1,214.08	
826-30000	Presupuesto de Egresos Ejercido - Servicios Generales	\$586.13	1,899,802.67	1,875,664.33	\$24,724.47	
826-40000	Presupuesto de Egresos Ejercido - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	16,427.80	16,427.80	\$0.00	
826-50000	Presupuesto de Egresos Ejercido - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	27,773.88	27,773.88	\$0.00	
<b>827</b>	<b>Presupuesto De Egresos Pagado</b>	<b>\$4,097,031.95</b>	<b>5,611,926.79</b>	<b>0.00</b>	<b>\$9,709,958.74</b>	


**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**Balanza de Comprobación**  
 Del 01 de abril al 30 de junio de 2025  
 (PESOS)



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
827-10000	Presupuesto de Egresos Pagado - Servicios Personales	\$2,620,438.90	3,236,632.27	0.00	\$5,857,071.17	4
827-20000	Presupuesto de Egresos Pagado - Materiales y Suministros	\$155,838.59	455,428.51	0.00	\$611,367.10	
827-30000	Presupuesto de Egresos Pagado - Servicios Generales	\$1,301,345.06	1,875,664.33	0.00	\$3,177,009.39	
827-40000	Presupuesto de Egresos Pagado - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$19,309.40	16,427.80	0.00	\$35,737.20	
827-50000	Presupuesto de Egresos Pagado - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	27,773.88	0.00	\$27,773.88	
9	<b>CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</b>					
91	Superávit Financiero	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
92	Déficit Financiero	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
93	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	0.00	0.00	\$0.00	
	<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>86,818,330.61</b>	<b>86,818,330.61</b>	<b>\$0.00</b>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

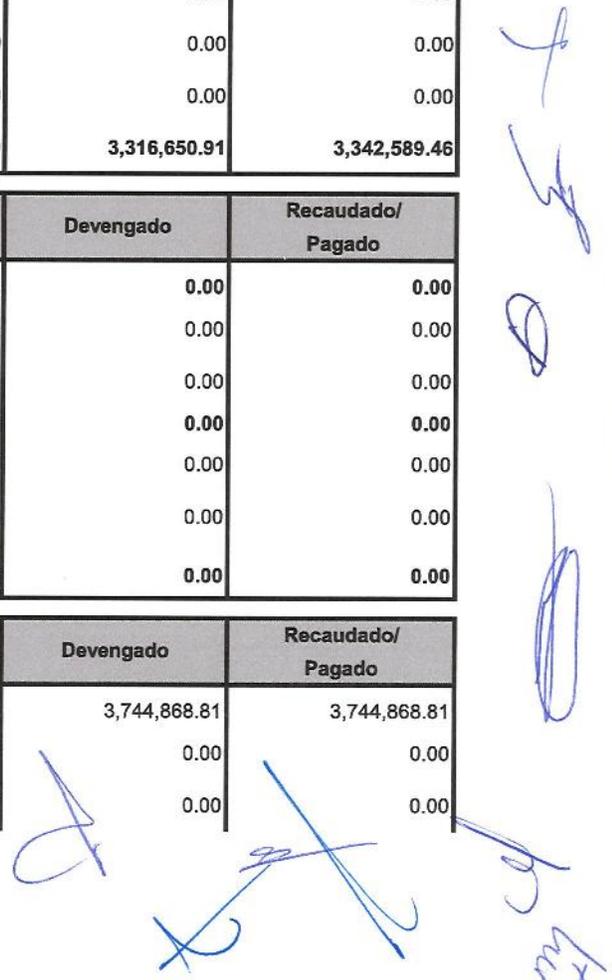
**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2025(b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>21,986,298.00</b>	<b>13,051,548.20</b>	<b>13,051,548.20</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,500,000.00	3,744,868.81	3,744,868.81
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	15,486,298.00	9,306,679.39	9,306,679.39
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>21,986,298.00</b>	<b>9,734,897.29</b>	<b>9,708,958.74</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,500,000.00	3,154,759.31	3,128,820.76
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,486,298.00	6,580,137.98	6,580,137.98
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.00</b>	<b>3,316,650.91</b>	<b>3,342,589.46</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.00</b>	<b>3,316,650.91</b>	<b>3,342,589.46</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0.00</b>	<b>3,316,650.91</b>	<b>3,342,589.46</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>3,316,650.91</b>	<b>3,342,589.46</b>

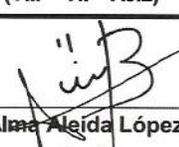
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,500,000.00	3,744,868.81	3,744,868.81
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00



G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,500,000.00	3,154,759.31	3,128,820.76
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)</b>	<b>0.00</b>	<b>590,109.50</b>	<b>616,048.05</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.00</b>	<b>590,109.50</b>	<b>616,048.05</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	15,486,298.00	9,306,679.39	9,306,679.39
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,486,298.00	6,580,137.98	6,580,137.98
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>2,726,541.41</b>	<b>2,726,541.41</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.00</b>	<b>2,726,541.41</b>	<b>2,726,541.41</b>

  
Mtra. Alma Aleida López Barrón  
Rectora

  
C.P. Ivett Aracely Soria Castillo  
Director de Administracion

*(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page)*

**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>6,500,000.00</b>	<b>5,055.54</b>	<b>6,505,055.54</b>	<b>3,744,868.81</b>	<b>3,744,868.81</b>	<b>-2,755,131.19</b>
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	6,500,000.00	5,055.54	6,505,055.54	3,744,868.81	3,744,868.81	-2,755,131.19
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>6,500,000.00</b>	<b>5,055.54</b>	<b>6,505,055.54</b>	<b>3,744,868.81</b>	<b>3,744,868.81</b>	<b>-2,755,131.19</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>15,486,298.00</b>	<b>0.03</b>	<b>15,486,298.03</b>	<b>9,306,679.39</b>	<b>9,306,679.39</b>	<b>6,179,618.61</b>
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	15,486,298.00	0.03	15,486,298.03	9,306,679.39	9,306,679.39	-6,179,618.61
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	15,486,298.00	0.03	15,486,298.03	9,306,679.39	9,306,679.39	-6,179,618.61
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>15,486,298.00</b>	<b>0.03</b>	<b>15,486,298.03</b>	<b>9,306,679.39</b>	<b>9,306,679.39</b>	<b>-6,179,618.61</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>21,986,298.00</b>	<b>5,055.57</b>	<b>21,991,353.57</b>	<b>13,051,548.20</b>	<b>13,051,548.20</b>	<b>-8,934,749.80</b>

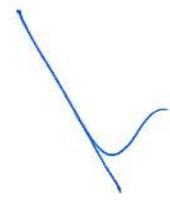
*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and initials 'FT' and 'LW' on the right margin.]*

**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (b)**  
**(PESOS)**

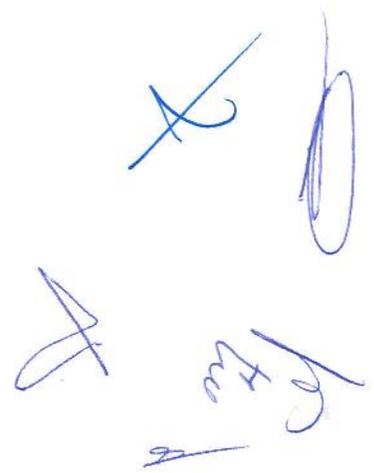
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
 Mtra. Alma Alejida López Barrón  
 Rectora

  
 C.P. Ivett Aracely Soria Castillo  
 Director de Administracion







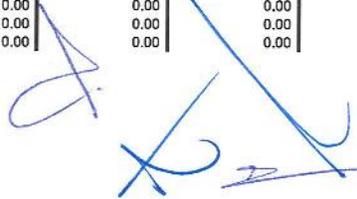
**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>6,500,000.00</b>	<b>5,055.54</b>	<b>6,505,055.54</b>	<b>3,154,759.31</b>	<b>3,128,820.76</b>	<b>3,350,296.23</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>2,049,275.45</b>	<b>-707,901.36</b>	<b>1,341,374.09</b>	<b>476,820.67</b>	<b>476,820.67</b>	<b>864,553.42</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	110,117.69	110,117.69	106,460.50	106,460.50	3,657.19
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	50,000.00	50,000.00	38,257.76	38,257.76	11,742.24
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	8,857.57	8,857.57	8,857.57	8,857.57	0.00
a4) Seguridad Social	2,049,275.45	-915,096.92	1,134,178.53	285,024.54	285,024.54	849,153.99
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	38,220.30	38,220.30	38,220.30	38,220.30	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>1,345,955.16</b>	<b>-150,866.05</b>	<b>1,195,089.11</b>	<b>546,701.35</b>	<b>545,487.27</b>	<b>648,387.76</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,184,755.16	-409,002.83	775,752.33	199,002.56	199,002.56	576,749.77
b2) Alimentos y Utensilios	51,000.00	75,146.39	126,146.39	111,887.82	110,673.74	14,258.57
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	80,190.00	80,190.00	52,359.53	52,359.53	27,830.47
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	48,000.00	15,323.31	63,323.31	35,000.00	35,000.00	28,323.31
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,200.00	21,200.00	36,400.00	36,304.52	36,304.52	95.48
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	47,000.00	66,277.08	113,277.08	112,146.92	112,146.92	1,130.16
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>2,894,769.39</b>	<b>836,049.07</b>	<b>3,730,818.46</b>	<b>2,067,726.21</b>	<b>2,043,001.74</b>	<b>1,663,092.25</b>
c1) Servicios Básicos	726,000.00	5,525.29	731,525.29	370,892.60	370,892.60	360,632.69
c2) Servicios de Arrendamiento	351,570.25	11,224.00	362,794.25	174,110.20	174,110.20	188,684.05
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	163,000.00	256,570.00	419,570.00	267,881.38	267,881.38	151,688.62
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	102,300.00	48,119.68	150,419.68	87,949.19	74,854.96	62,470.49
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	936,899.14	-7,746.23	929,152.91	357,081.48	357,081.48	572,071.43
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	315,000.00	60,915.24	375,915.24	179,670.94	179,670.94	196,244.30
c8) Servicios Oficiales	300,000.00	316,814.76	616,814.76	487,743.81	476,113.57	129,070.95
c9) Otros Servicios Generales	0.00	144,626.33	144,626.33	142,396.61	142,396.61	2,229.72
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>210,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>210,000.00</b>	<b>35,737.20</b>	<b>35,737.20</b>	<b>174,262.80</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	210,000.00	0.00	210,000.00	35,737.20	35,737.20	174,262.80
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.00</b>	<b>27,773.88</b>	<b>27,773.88</b>	<b>27,773.88</b>	<b>27,773.88</b>	<b>0.00</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	27,773.88	27,773.88	27,773.88	27,773.88	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=f1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>15,486,298.00</b>	<b>0.03</b>	<b>15,486,298.03</b>	<b>6,580,137.98</b>	<b>6,580,137.98</b>	<b>8,906,160.05</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	12,911,868.25	-102,791.57	12,809,076.68	5,380,250.50	5,380,250.50	7,428,826.18
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,906,721.73	-557,757.11	6,348,964.62	2,811,652.63	2,811,652.63	3,537,311.99
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,117,081.70	-3,472.55	4,113,609.15	1,863,762.12	1,863,762.12	2,249,847.03
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,474,988.83	-69,268.44	1,405,720.39	118,874.67	118,874.67	1,286,845.72
a4) Seguridad Social	37,365.85	533,366.53	570,732.38	530,145.08	530,145.08	40,587.30
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	375,710.14	-5,860.00	370,050.14	55,816.00	55,816.00	314,234.14
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	65,879.83	65,879.83	65,879.83	65,879.83	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	47,737.55	47,737.55	47,737.55	47,737.55	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	18,142.28	18,142.28	18,142.28	18,142.28	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,574,429.75	36,911.77	2,611,341.52	1,134,007.65	1,134,007.65	1,477,333.87
c1) Servicios Básicos	228,000.00	232,406.83	460,406.83	287,635.01	287,635.01	172,771.82
c2) Servicios de Arrendamiento	1,838,429.75	-218,348.07	1,620,081.68	710,521.95	710,521.95	909,559.73
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	508,000.00	-106,809.56	401,390.44	25,961.52	25,961.52	375,428.92
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	26,268.64	26,268.64	7,198.24	7,198.24	19,070.40
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	3,718.93	3,718.93	3,718.93	3,718.93	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	99,475.00	99,475.00	98,972.00	98,972.00	503.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

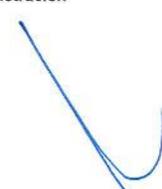
  
  
  


**Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>21,986,298.00</b>	<b>5,055.57</b>	<b>21,991,353.57</b>	<b>9,734,897.29</b>	<b>9,708,958.74</b>	<b>12,256,456.28</b>

  
**Mtra. Alma Alicia López Barrón**  
**Rectora**

  
**C.P. Ivett Aracely Soria Castillo**  
**Director de Administración**


<b>UPRA</b> <b>BIS</b> <small>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE</small>					
<b>Universidad Politécnica de Ramos Arizpe</b> <b>Estado de Variación en la Hacienda Pública</b> <b>Del 01 de abril al 30 de junio de 2025</b> (Pasos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>IA. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025</b>					
a. Aportaciones	52,887,790.87				52,887,790.87
b. Donaciones de Capital	0.00				0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	52,887,790.87				52,887,790.87
	0.00				0.00
<b>IB. Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025</b>					
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-13,269,559.82	2,145,244.96		-11,124,314.86
b. Resultados de Ejercicios Anteriores		-10,114,548.31	2,145,244.96		-7,969,303.35
c. Revalúos		0.00			0.00
d. Reservas		0.00			0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,155,011.51			-3,155,011.51
<b>IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025</b>					
a. Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>I. Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de marzo de 2025</b>	52,887,790.87	-13,269,559.82	2,145,244.96	0.00	41,763,476.01
<b>IIA. Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025</b>					
a. Aportaciones	0.00				0.00
b. Donaciones de Capital	0.00				0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>IIIB. Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025</b>					
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		2,145,244.96	-935,282.93		1,209,962.03
b. Resultados de Ejercicios Anteriores		2,145,244.96	1,199,179.83		3,344,424.79
c. Revalúos			-2,145,244.96		0.00
d. Reservas			0.00		0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			10,782.20		10,782.20
<b>IIIC. Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025</b>					
a. Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>II. Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 30 de junio de 2025</b>	52,887,790.87	-11,124,314.86	1,209,962.03	0.00	42,973,438.04

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. Alma Cecilia López Barrón  
 Rectora

C.P. Ivet Aracely Soria Castillo  
 Director de Administración

Concepto	Origen	Aplicación
<b>I. ACTIVO</b>	<b>16,159.09</b>	<b>1,219,007.19</b>
<b>IA. Activo Circulante</b>	<b>16,159.09</b>	<b>1,180,451.11</b>
a. Efectivo y Equivalentes	0.00	1,180,451.11
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	154.80	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	16,004.29	0.00
d. Inventarios	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>IB. Activo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>38,556.08</b>
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	0.00	38,556.08
e. Activos Intangibles	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>II. PASIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>7,113.93</b>
<b>IIA. Pasivo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>7,113.93</b>
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	7,113.93
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
h. Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>IIB. Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>III. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,209,962.03</b>	<b>0.00</b>
<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Aportaciones	0.00	0.00
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,209,962.03</b>	<b>0.00</b>
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,199,179.83	0.00
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
c. Revalúos	0.00	0.00
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	10,782.20	0.00
<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
Mtra. Alma Aréida López Barrón  
Rectora

  
C.P. Ivett Aracely Soria Castillo  
Director de Administración

Concepto	2025	2024
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>IA. Origen</b>	<b>6,838,047.91</b>	<b>6,200,249.44</b>
a. Impuestos	0.00	0.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
c. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
d. Derechos	0.00	0.00
e. Productos	0.00	0.00
f. Aprovechamientos	0.00	0.00
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,531,917.95	1,928,060.48
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	4,266,182.21	2,323,221.00
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	1,943,238.18
j. Otros Orígenes de Operación	39,947.75	5,729.78
<b>IB. Aplicación</b>	<b>5,629,822.92</b>	<b>4,982,355.96</b>
a. Servicios Personales	3,236,632.27	3,117,185.59
b. Materiales y Suministros	455,428.51	435,893.13
c. Servicios Generales	1,875,664.33	1,300,611.28
d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
e. Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
f. Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
g. Ayudas Sociales	16,427.80	63,049.20
h. Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
j. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
k. Donativos	0.00	0.00
l. Transferencias al Exterior	0.00	0.00
m. Participaciones	0.00	0.00
n. Aportaciones	0.00	0.00
ñ. Convenios	0.00	0.00
o. Otras Aplicaciones de Operación	45,670.01	65,616.76
<b>I. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,208,224.99</b>	<b>1,217,893.48</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>IIA. Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
b. Bienes Muebles	0.00	0.00
c. Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>IIB. Aplicación</b>	<b>27,773.88</b>	<b>0.00</b>
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
b. Bienes Muebles	27,773.88	0.00
c. Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>II. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-27,773.88</b>	<b>0.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>IIIA. Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Endeudamiento Neto	0.00	0.00
b. Interno	0.00	0.00
c. Externo	0.00	0.00
d. Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>IIIB. Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a. Servicios de la Deuda	0.00	0.00
b. Interno	0.00	0.00
c. Externo	0.00	0.00
d. Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,180,451.11</b>	<b>1,217,893.48</b>
<b>V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>2,351,581.79</b>	<b>2,284,135.06</b>
<b>VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>3,532,032.90</b>	<b>3,502,028.54</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Alma Aleida López Barrón  
Rectora

C.P. Ivett Aracely Soria Castillo  
Director de Administración

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**C.P.C. Manuel Ramírez Briones**  
Auditor Superior del Estado de Coahuila

**Ing. Alma Aléida López Barrón**  
Rectora de la  
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe

Hemos auditado los estados financieros de **Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**, que comprenden el estado de situación financiera e informe sobre pasivos contingentes al 30 de junio de 2025, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2025.

Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Universidad Politécnica de Ramos Arizpe** al 30 de junio de 2025; los remanentes de sus actividades, las variaciones en su patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera y los flujos de efectivo por el período del 01 de abril al 30 de junio de 2025.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

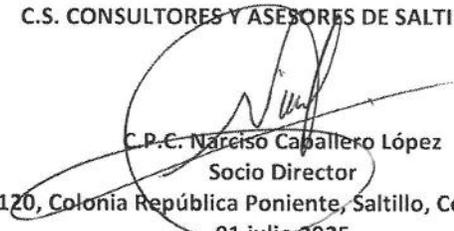


En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNf siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

C.S. CONSULTORES Y ASESORES DE SALTILLO, S.C.

  
C.P.C. Nareiso Caballero López  
Socio Director

Colima 120, Colonia República Poniente, Saltillo, Coahuila. CP 25265.

01 julio 2025



La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** procede con la solicitud del cuarto acuerdo, que consiste en la Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2026. En esta presentación se menciona que, como parte de la transparencia presupuestal, se pone a consideración este acuerdo, encontrándose anexos a la carpeta digital los archivos correspondientes a Presupuesto de Ingresos y Egresos, los cuales incluyen la recaudación proyectada por ingresos propios, así como el Ingreso Estatal y Federal. De igual manera, se encuentra la estimación de los egresos proyectados, todos los cuales se encuentran alineados a la normatividad aplicable.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** abre un espacio por si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste, no habiendo ningún comentario referente a este acuerdo. El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** hace aclaración, que, en los siguientes acuerdos de Programa Operativo Anual, Programa Estimado de Adquisiciones, y Presupuestado Basado en Resultados, se encuentran elaborados con base en las cifras presentadas en este acuerdo.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** pone a consideración la votación de este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María

C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>



## Acuerdo No. 04.14072025

### Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2026

#### ANTECEDENTES

Artículo 17, Fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno de las Entidades Paraestatales es aprobar su presupuesto.

#### MOTIVACIÓN

Con el objeto de dar transparencia al Ejercicio Presupuestal 2026 de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.

#### FUNDAMENTACIÓN

Artículo 17, Fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno de las Entidades Paraestatales es aprobar su presupuesto.

Artículo 12 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción VIII que será atribución de la Junta Directiva el aprobar los estados financieros de la Universidad.

Artículo 16 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción IX que será obligación del Titular de Rectoría someter a la Junta Directiva, para su aprobación, los planes estratégicos incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros que contemplen los registros patrimoniales de los bienes con que cuente la Universidad.

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA

Con la finalidad de dar cumplimiento a las leyes de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza y al Decreto de Creación de la Universidad, para el logro del programa denominado Educación con Calidad se somete a aprobación el Anteproyecto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2026.

**Afectación Contable y/o Presupuestal:** Ambos

**Importe:** \$ 22,086,298.00

**Fuente de Financiamiento:** Recurso Propio, Estatal y Federal

**Se aprueba por unanimidad.**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María

C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others below it.

**Anteproyecto Presupuesto de Egresos de la  
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe,  
para el Ejercicio Fiscal 2026**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D', 'M', 'L', and 'R']*

#### MARCO LEGAL

El día 14 de julio de 2025 en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 38, 41, 42 Y 61 fracción II, incisos a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, provisiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público-privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros, b) El listado de programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados, c) La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; se llevó a cabo la reunión de Junta de Directiva que es el órgano de gobierno de la entidad; y que en uso de sus facultades y competencias, dicho órgano aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 38, 41 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se disponen los clasificadores presupuestarios de egresos para su aprobación; en este sentido, este documento sirve como el instrumento de aprobación con el que se justificarán los registros auxiliares aprobados, que sirvan de referencia para mostrar los avances presupuestarios y contables.

Con base en lo establecido en el artículo 64 de la LGCG, la información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas, se incluye junto con la presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Así mismo, la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece en su artículo 14, que las dependencias de cada uno de los Poderes del Estado, dentro de los primeros 15 días del mes de septiembre a más tardar, enviarán a la Secretaría de Finanzas, sus proyectos preliminares de Presupuesto.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas a la presupuestación de los egresos, se expide el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026, conforme al artículo 5 de la LDFEF; cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas, Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

Este documento tiene como origen los montos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila para el ejercicio fiscal 2026, mismos que se desglosan a continuación.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page. There are several distinct marks, including a large checkmark-like signature, a circular stamp with a cross, and various other scribbles and initials.

**ÚNICO.** Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, del Ejercicio Fiscal 2026, para quedar como sigue:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026 DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE**

**CAPITULO I  
DE LAS EROGACIONES**

**Sección I  
Disposiciones Generales**

**Artículo 1.-** Los egresos aprobados previstos en el presente Presupuesto de Egresos de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe importa la cantidad de \$22,086,298.00

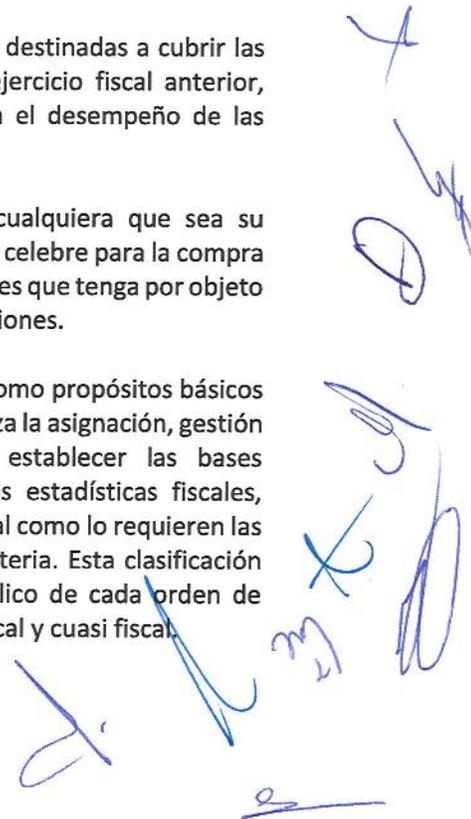
**Artículo 2.-** El presente presupuesto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás legislación aplicable.

La ejecución del gasto público deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la Planeación Estratégica de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en estos.

**Artículo 3.-** El presupuesto de egresos, se administrará con Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Artículo 4.-** Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- I. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos.
- II. **Adquisiciones Públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe celebre para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tenga por objeto cubrir las necesidades institucionales para la realización de sus funciones.
- III. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

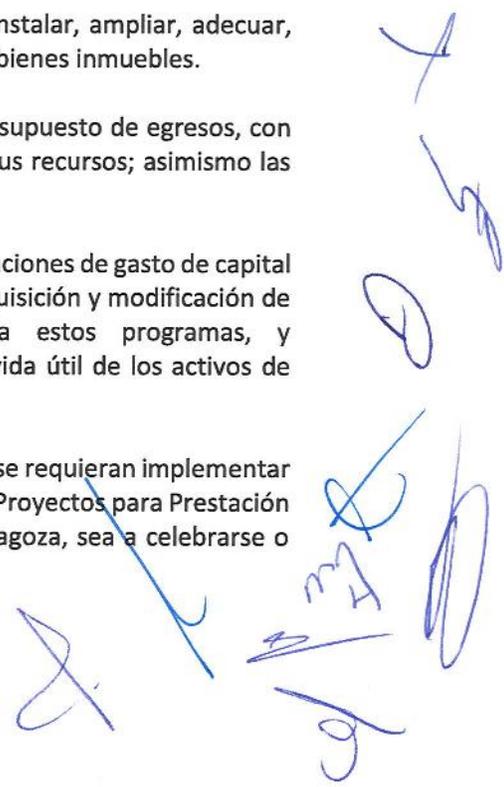


- IV. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- V. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- VI. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- VII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- VIII. **Capítulo de Gasto:** El mayor nivel de agregación del Clasificador por Objeto del Gasto, que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- IX. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.
- X. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XI. **Deuda Contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- XII. **Disponibilidades:** los recursos provenientes de los ingresos que durante los ejercicios fiscales anteriores no fueron pagados ni devengados para algún rubro del gasto presupuestado, excluyendo a las Transferencias federales etiquetadas.
- XIII. **Evaluación al Desempeño:** Conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller marks and initials above it.

los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque.

- XIV. **Gasto Aprobado:** Es el momento contable del egreso que refleja las asignaciones presupuestarias anuales aprobadas en el Presupuesto de Egresos.
- XV. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XVI. **Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XVII. **Gasto Devengado:** Es el momento contable del egreso que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XVIII. **Matriz de Indicadores para Resultados:** Es la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- XIX. **Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XX. **Programas Presupuestarios:** Los programas aprobados en el presupuesto de egresos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo las estrategias que integran a un conjunto de programas.
- XXI. **Programas y Proyectos de Inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XXII. **Proyecto para Prestación de Servicios:** Conjunto de acciones que se requieran implementar al amparo de un contrato y conforme a lo dispuesto por la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, sea a celebrarse o celebrado.



- XXIII. Remuneración:** Toda percepción de los servidores públicos en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XXIV. Servicios Relacionados con las Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- XXV. Unidad Administrativa:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a la Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en la Planeación Estratégica y Programas presupuestarios.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las demás leyes de la materia.

**Sección II**  
**Estimación de Egresos**

**Artículo 5.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,086,298.00</b>
Gasto Corriente	\$21,996,298.00
Gasto de Capital	\$90,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Participaciones	\$0.00

**Artículo 6.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION ECONOMICA	IMPORTE
TOTAL	\$ 22,086,298.00
<b>GASTOS</b>	<b>\$ 22,086,298.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
<b>Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales</b>	<b>\$21,996,298.00</b>
Remuneraciones	\$21,996,298.00
Compra de bienes y servicios	\$0.00
Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
Depreciación y amortización	\$0.00
Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
<b>Prestaciones de la Seguridad Social</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Gastos de la Propiedad</b>	<b>\$0.00</b>
Intereses	\$0.00
Intereses de la deuda interna	\$0.00
Intereses de la deuda externa	\$0.00
Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
<b>Subsidios y Subvenciones a Empresas</b>	<b>\$0.00</b>
A entidades empresariales del sector privado	\$0.00
A entidades empresariales no financieras	\$0.00
A entidades empresariales financieras	\$0.00
A entidades empresariales del sector público	\$0.00
A entidades empresariales no financieras	\$0.00
A entidades empresariales financieras	\$0.00
<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados</b>	<b>\$0.00</b>
Al sector privado	\$0.00
Al sector público	\$0.00
A la Federación	\$0.00
A las Entidades Federativas	\$0.00
A los Municipios	\$0.00
Al sector externo	\$0.00
A gobiernos extranjeros	\$0.00
A organismos internacionales	\$0.00
Al sector privado externo	\$0.00
<b>Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Participaciones</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Provisiones y Otras Estimaciones</b>	<b>\$0.00</b>
Provisiones a corto plazo	\$0.00
Provisiones a largo plazo	\$0.00
Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several initials scattered around the bottom of the page.

Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	\$0.00
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$90,000.00</b>
<b>Construcciones en Proceso</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Viviendas, Edificios y Estructuras</b>	<b>\$0.00</b>
Viviendas	\$0.00
Edificios no residenciales	\$0.00
Otras estructuras	\$0.00
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>\$90,000.00</b>
Equipo de transporte	\$0.00
Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$90,000.00
Otra maquinaria y equipo	\$0.00
<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Activos Biológicos Cultivados</b>	<b>\$0.00</b>
Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
<b>Activos Fijos Intangibles</b>	<b>\$0.00</b>
Investigación y desarrollo	\$0.00
Exploración y evaluación minera	\$0.00
Programas de informática y bases de datos	\$0.00
Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
Otros activos fijos intangibles	\$0.00
<b>Incremento de Existencias</b>	<b>\$0.00</b>
Materiales y suministros	\$0.00
Materias primas	\$0.00
Trabajos en curso	\$0.00
Bienes terminados	\$0.00
Bienes para venta	\$0.00
Bienes en tránsito	\$0.00
Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$0.00
<b>Objetos de Valor</b>	<b>\$0.00</b>
Metales y piedras preciosas	\$0.00
Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
Otros objetos de valor	\$0.00
<b>Activos no Producidos</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Activos tangibles no producidos de origen natural</b>	<b>\$0.00</b>
Tierras y Terrenos	\$0.00
Recursos minerales y energéticos	\$0.00
Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
Recursos hídricos	\$0.00
Otros activos de origen natural	\$0.00
<b>Activos intangibles no producidos</b>	<b>\$0.00</b>
Derechos patentados	\$0.00
Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados</b>	<b>\$0.00</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large 'X' mark and several scribbled signatures.

Al sector privado	\$0.00
Al sector público	\$0.00
A la Federación	\$0.00
A Entidades Federativas	\$0.00
A Municipios	\$0.00
Al sector externo	\$0.00
A gobiernos extranjeros	\$0.00
A organismos internacionales	\$0.00
Al sector privado externo	\$0.00
<b>Inversión Financiera con Fines de Política Económica</b>	<b>\$0.00</b>
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Incremento de Activos Financieros</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)</b>	<b>\$0.00</b>
Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	\$0.00
Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	\$0.00
Incremento de cuentas por cobrar	\$0.00
Incremento de documentos por cobrar	\$0.00
Préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
Incremento de otros activos financieros corrientes	\$0.00
<b>Incremento de Activos Financieros No Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
Compra de acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
Compra de obligaciones negociables	\$0.00
Concesión de préstamos	\$0.00
Incremento de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
<b>Disminución de Pasivos</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Disminución de Pasivos Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Disminución de Cuentas por Pagar</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Disminución de Documentos por Pagar</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo</b>	<b>\$0.00</b>
Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	\$0.00
Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	\$0.00
Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	\$0.00
Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$0.00
Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$0.00
Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
<b>Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Disminución de Pasivos no Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large checkmark and several illegible signatures.

<b>Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante</b>	<b>\$0.00</b>
Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
<b>Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Disminución de Patrimonio</b>	<b>\$0.00</b>

**Artículo 7.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL	\$ 22,086,298.00
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$16,012,986.92</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$6,966,606.84
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$3,766,603.83
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,460,092.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$3,560,153.28
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$259,530.97
PREVISIONES	\$0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$1,000,000.00</b>
	\$357,777.62
<b>MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$194,054.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$2,752.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$30,835.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$57,443.38
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$51,552.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$146,246.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$159,340.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$4,823,426.48</b>
SERVICIOS BASICOS	\$603,239.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,248,546.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,142,970.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$139,540.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$549,043.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$256,446.00

SERVICIOS OFICIALES	\$458,927.48
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$424,715.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$159,884.60</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$159,884.60
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$90,000.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$90,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
<b>INVERSION PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.

**Artículo 8.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación Administrativa se distribuye de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,086,298.00</b>
Poder Ejecutivo	\$0.00
Poder Legislativo	\$0.00
Poder Judicial	\$0.00
Órganos Autónomos*	\$0.00
Entidades Paraestatales y organismos	\$22,086,298.00

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,086,298.00</b>
<b>Dirección Administrativa</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
Dirección Administrativa	\$22,086,298.00

**Artículo 9.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Fuente de Financiamiento se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,086,298.00</b>
<b>1 No Etiquetado</b>	<b>\$13,515,308.00</b>
11 Recursos Fiscales	\$0.00
12 Financiamientos Internos	\$0.00
13 Financiamientos Externos	\$0.00
14 Ingresos Propios	\$6,600,000.00
15 Recursos Federales	\$0.00
16 Recursos Estatales	\$0.00
17 Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
<b>2 Etiquetado</b>	<b>\$15,486,298.00</b>
25 Recursos Federales	\$15,486,298.00
26 Recursos Estatales	\$0.00
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00

**Artículo 10.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,086,298.00</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>LEGISLACION</b>	<b>\$0.00</b>
Legislación	\$0.00
Fiscalización	\$0.00
<b>JUSTICIA</b>	<b>\$0.00</b>
Impartición de Justicia	\$0.00
Procuración de Justicia	\$0.00
Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
Derechos Humanos	\$0.00
<b>COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
Presidencia / Gubernatura	\$0.00
Política Interior	\$0.00
Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$0.00
Función Pública	\$0.00
Asuntos Jurídicos	\$0.00
Organización de Procesos Electorales	\$0.00
Población	\$0.00
Territorio	\$0.00
Otros	\$0.00
<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
Relaciones Exteriores	\$0.00
<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
Asuntos Financieros	\$0.00
Asuntos Hacendarios	\$0.00
<b>SEGURIDAD NACIONAL</b>	<b>\$0.00</b>
Defensa	\$0.00
Marina	\$0.00
Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00
<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>\$0.00</b>
Policía	\$0.00
Protección Civil	\$0.00
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$0.00
Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00
<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$0.00</b>
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$0.00
Servicios Estadísticos	\$0.00
Servicios de Comunicación y Medios	\$0.00
Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$0.00
Otros	\$0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
<b>PROTECCION AMBIENTAL</b>	<b>\$0.00</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller initials or marks above it.

Ordenación de Desechos	\$0.00
Administración del Agua	\$0.00
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$0.00
Reducción de la Contaminación	\$0.00
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$0.00
Otros de Protección Ambiental	\$0.00
<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
Urbanización	\$0.00
Desarrollo Comunitario	\$0.00
Abastecimiento de Agua	\$0.00
Alumbrado Público	\$0.00
Vivienda	\$0.00
Servicios Comunes	\$0.00
Desarrollo Regional	\$0.00
<b>SALUD</b>	<b>\$0.00</b>
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$0.00
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$0.00
Generación de Recursos para la Salud	\$0.00
Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
Protección Social en Salud	\$0.00
<b>RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>\$0.00</b>
Deporte y Recreación	\$0.00
Cultura	\$0.00
Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00
<b>EDUCACION</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
Educación Básica	\$0.00
Educación Media Superior	\$0.00
Educación Superior	\$22,086,298.00
Posgrado	\$0.00
Educación para Adultos	\$0.00
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$0.00
<b>PROTECCION SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
Edad Avanzada	\$0.00
Familia e Hijos	\$0.00
Desempleo	\$0.00
Alimentación y Nutrición	\$0.00
Apoyo Social para la Vivienda	\$0.00
Indígenas	\$0.00
Otros Grupos Vulnerables	\$0.00
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>\$0.00</b>
Otros Asuntos Sociales	\$0.00
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>\$0.00</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, several smaller initials, and a signature at the bottom right.

<b>ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>\$0.00</b>
Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$0.00
Asuntos Laborales Generales	\$0.00
<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>\$0.00</b>
Agropecuaria	\$0.00
Silvicultura	\$0.00
Acuicultura, Pesca y Caza	\$0.00
Agroindustrial	\$0.00
Hidroagrícola	\$0.00
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
<b>COMBUSTIBLES Y ENERGIA</b>	<b>\$0.00</b>
Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00
Combustibles Nucleares	\$0.00
Otros Combustibles	\$0.00
Electricidad	\$0.00
Energía no Eléctrica	\$0.00
<b>MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION</b>	<b>\$0.00</b>
Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00
Manufacturas	\$0.00
Construcción	\$0.00
<b>TRANSPORTE</b>	<b>\$0.00</b>
Transporte por Carretera	\$0.00
Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
Transporte por Ferrocarril	\$0.00
Transporte Aéreo	\$0.00
Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
Otros Relacionados con Transporte	\$0.00
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
Comunicaciones	\$0.00
<b>TURISMO</b>	<b>\$0.00</b>
Turismo	\$0.00
Hoteles y Restaurantes	\$0.00
<b>CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	<b>\$0.00</b>
Investigación Científica	\$0.00
Desarrollo Tecnológico	\$0.00
Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
Innovación	\$0.00
<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS</b>	<b>\$0.00</b>
Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
Otras Industrias	\$0.00
Otros Asuntos Económicos	\$0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>\$0.00</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature below it, a circled signature further down, and several initials and marks at the bottom right.

Deuda Pública Interna	\$0.00
Deuda Pública Externa	\$0.00
<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	<b>\$0.00</b>
Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
Apoyos IPAB	\$0.00
Banca de Desarrollo	\$0.00
Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	\$0.00
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00

**Artículo 11.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026 con base en tipología de la Clasificación Programática del Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026		
CLASIFICACION PROGRAMATICA		IMPORTE
TOTAL		\$ 22,086,298.00
<b>Programas Presupuestarios</b>		
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>\$0.00</b>
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>		<b>\$22,086,298.00</b>
E	Prestación de Servicios Públicos	\$22,086,298.00
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		<b>\$0.00</b>
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
<b>Compromisos</b>		<b>\$0.00</b>
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
<b>Obligaciones</b>		<b>\$0.00</b>

*[Handwritten signature]*

J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>		<b>\$0.00</b>
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>\$0.00</b>
D	<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>	<b>\$0.00</b>
H	<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>\$0.00</b>

Enseguida se presentan todos los programas presupuestarios de la entidad para el ejercicio 2026:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE		
EJERCICIO FISCAL:		2026		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Unidad	Presupuesto Aprobado
		Tipología	Administrativa	
1	EDUCACION CON CALIDAD		DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$22,086,298.00
			<b>Total General</b>	<b>\$22,086,298.00</b>

A continuación, se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos 2026:

PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
EJERCICIO FISCAL:		2026	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	EDUCACION CON CALIDAD	EDUCACION CON CALIDAD	GARANTIZAR EL DERECHO DE LA POBLACION EN MEXICO A UNA EDUCACION DE EXCELENCIA, PERTINENTE Y RELEVANTE EN LOS DIFERENTES TIPOS DE NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

**Artículo 12.-** En el presente Presupuesto no se desglosan programas con recursos concurrentes, debido a que no se cuentan con programas de este tipo.

**Artículo 13.-** En el presente Presupuesto no se desglosan asignaciones para organismos de la sociedad civil, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

**Artículo 14.-** Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen como a continuación se indica:

SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
EJERCICIO FISCAL:		2026	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	\$0.00
<b>Total, General</b>			<b>\$0.00</b>
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
44201 BECAS	BECAS	APOYO	\$159,884.60
<b>Total, General</b>			<b>\$159,884.60</b>

**Artículo 15.-** En el presente Presupuesto no se desglosan prestaciones sindicales, debido a que no se cuentan con erogaciones de este tipo.

**Artículo 16.-** El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2026 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

**Artículo 17.-** La entidad no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2026, debido a que no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el 17 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas que lleven a cabo las personas de derecho público en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a proyectos de asociación público.

#### Clasificación Geográfica

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificación Geográfica	Importe
<b>Total</b>	<b>22,086,298.00</b>
<b>Entidad Federativa</b>	<b>22,086,298.00</b>
Coahuila de Zaragoza	22,086,298.00

**Nota:** La clasificación geográfica se presenta con carácter informativo, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo, no se registra en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, por no formar parte de las clasificaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y tomando en cuenta el objeto social de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el citado artículo o a los programas prioritarios del

ente público o en su caso para cubrir el gasto corriente de las necesidades operativas y de funcionamiento del ente público.

Las clasificaciones presupuestarias desagregadas con anterioridad permiten conocer:

- Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, provisiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público-privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros, y
- La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y sus interrelaciones que facilitan el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.

Dando cumplimiento con esto, a lo establecido en la fracción II inciso a) y c) primer párrafo, del artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, de conformidad con el Manual de Programación y Presupuesto 2026, emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila con base en el artículo 13 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se adjunta el **ANEXO I denominado Plantilla de Presupuesto 2026**.

**Artículo 18.-** De conformidad con el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se adjunta al presente presupuesto de egresos, el **ANEXO II denominado Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos**.

**Artículo 19.-** Con fundamento en lo establecido en el artículo 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, junto con la presentación del presupuesto de egresos, se incluye la información disponible relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas, mediante el **ANEXO III denominado Evaluación de Desempeño**, que contiene la última evaluación externa de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.

### **Sección III De los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión**

**Artículo 20.-** Con sustento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; para el ejercicio 2026, se contempla un programa presupuestario, el cual contiene los objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño y son congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y la Planeación Estratégica Institucional, como a continuación se indica:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature below it, and several initials and smaller signatures at the bottom.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUB PROGRAMA	MONTO	ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	ALINEACIÓN A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
Educación con Calidad	Operación Institucional de la UPRA	22,086,298.00	4.1 INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO	<p>Programa</p> <p>11 Programa Sectorial de Educación con calidad 2026</p> <p>Objetivo Prioritario</p> <p>2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.</p> <p>Estrategia Prioritaria</p> <p>3 Fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de las escuelas para privilegiar la labor docente.</p>

El cual cuenta con su Matrices de Indicadores para Resultados, la cual se presenta en la estructura armonizada y definida en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la que se presentan:

- Los objetivos del Programa
- Los bienes y/o servicios a entregar (para cumplir los objetivos),
- Las actividades para producir los bienes y/o servicios a entregar
- Los indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer los resultados del Programa
- Los medios para obtener y verificar la información con la que se construyen y calculan los indicadores
- Los riesgos externos que pueden afectar el logro de los objetivos del Programa

La matriz del programa se presenta en el **ANEXO IV denominado Programas Presupuestarios y Fichas Técnicas de Indicadores de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe del año 2026**, el cual forma parte del presente presupuesto de egresos.

Lo anterior da cumplimiento a lo establecido a la fracción II inciso b) del artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dispositivo que establece que el presupuesto de egresos deberá contener el listado de programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados.

**Artículo 21.-** Las prioridades del gasto para el ejercicio 2026, son los programas presupuestarios que se relacionan en el presente artículo, en el orden de importancia que se colocan a continuación:

<b>Entidad Federativa/Municipio: Universidad Politécnica de Ramos Arizpe</b>
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>
<b>Prioridades de Gasto</b>
Operación Institucional de la UPRA \$ 22,086,298.00

**Nota:** La información corresponde a los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos.

**Artículo 22.-** Para el ejercicio 2026, se contempla gasto de capital por la cantidad de \$90,000.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark and several illegible signatures.]*

**Sección IV**  
**Servicios Personales**

**Artículo 23.-** En el ejercicio fiscal 2026, la entidad contará con 80 plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA:		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE			
EJERCICIO FISCAL:		2026			
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
<b>Rectoría</b>	RECTOR	1	0	0	1
	SECRETARIO	0	0	0	0
	DIRECTOR DE AREA	3	0	0	3
	SUBDIRECTOR DE AREA	4	0	0	4
	JEFE DE DEPARTAMENTO	5	0	0	5
	COORDINADOR	4	0	0	4
	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	0	0	0
	INGENIERO EN SISTEMAS	0	0	0	0
	ABOGADO	0	0	0	0
	JEFE DE OFICINA	5	0	0	5
	TECNICO DE BIBLIOTECARIO	0	0	0	0
	TECNICO DE CONTABILIDAD	0	0	0	0
	ANALISTA ADMINISTRATIVO	0	0	0	0
	ENFERMERA	0	0	0	0
	TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	0	0	0	0
	TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMINETO	0	0	0	0
	CHOFER DE RECTOR	0	0	0	0
	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	4	0	0	4
	PERSONAL DE LIMPIEZA	0	0	0	0
	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMINETO	0	0	0	0
	SECRETARIA DE RECTOR	0	0	0	0
	SECRETARIA DE SECRETARIO	0	0	0	0
	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	0	0	0	0
	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	0	0
	PROFESOR TITULAR "A"	3	0	0	3
	PROFESOR ASOCIADO "C"	0	0	0	0
	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	50	0	0	50
	PROFESOR DE ASIGNATURA "B-1"	0	0	0	0
	PROFESOR DE ASIGANTURA "B-2"	0	0	0	0

	PROFESOR DE ASIGANTURA "B-3"	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>
	<b>Total General</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>

**Artículo 23.-** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en el artículo 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza:

TABULADOR VIGENTE		
PUESTO	SUELDO	SUELDO DIARIO
<b>PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS</b>		
RECTOR	\$68,180.00	\$2,242.76
SECRETARIO ACADÉMICO	\$59,277.40	\$1,949.91
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	\$59,277.40	\$1,949.91
ABOGADO GENERAL	\$52,306.90	\$1,720.62
CONTRALOR INTERNO	\$52,306.90	\$1,720.62
DIRECTOR DE ÁREA	\$52,306.90	\$1,720.62
SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$37,097.10	\$1,220.30
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$26,957.55	\$886.76
<b>PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO</b>		
PROFESOR TITULAR "A"	\$26,948.85	\$886.48
PROFESOR TITULAR "B"	\$31,899.40	\$1,049.32
PROFESOR TITULAR "C"	\$37,398.90	\$1,230.23
PROFESOR ASOCIADO "A"	\$18,553.75	\$610.32
PROFESOR ASOCIADO "B"	\$20,807.45	\$684.46
PROFESOR ASOCIADO "C"	\$23,318.15	\$767.04
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	\$15,890.45	\$522.71
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	\$17,484.35	\$575.14
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	\$19,229.00	\$632.53
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (H/S/M)	\$487.35	\$121.84
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	\$512.35	\$128.09
PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (H/S/M)	\$568.35	\$142.09
<b>PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL</b>		
COORDINADOR	\$16,531.45	\$543.80
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$16,531.45	\$543.80
MÉDICO GENERAL	\$14,756.90	\$485.42
INGENIERO EN SISTEMAS	\$13,004.95	\$427.79
ABOGADO	\$11,821.80	\$388.88
ESPECIALISTA TÉCNICO	\$11,932.90	\$392.53

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, several initials in the middle, and a large signature at the bottom right.

JEFE DE OFICINA	\$10,335.60	\$339.99
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$8,894.45	\$292.58
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$8,894.45	\$292.58
ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$7,999.90	\$263.15
ENFERMERA	\$7,999.90	\$263.15
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	\$7,999.90	\$263.15
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$7,999.90	\$263.15
CHOFER DEL RECTOR	\$7,611.95	\$250.39
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$8,475.52	\$278.80
CHOFER ADMINISTRATIVO	\$6,813.60	\$224.13
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	\$6,142.85	\$202.07
SECRETARIA DE RECTOR	\$8,894.45	\$292.58
SECRETARIA DE SECRETARIO	\$8,447.35	\$277.87
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	\$9,661.91	\$317.83
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$7,590.95	\$249.70
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$7,316.30	\$240.67

La presente clasificación de los empleos se agrupó por funciones afines, tomando en cuenta las unidades administrativas de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con el propósito de que las remuneraciones guarden una estrecha relación con el servicio que se desempeñe.

**Artículo 24.-** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Lo anterior además da cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el cual establece que el presupuesto de egresos deberá presentar una sección específica de erogaciones correspondientes al gasto de servicios personales que deberá integrar las remuneraciones de los servidores públicos, desglosando las percepciones ordinarias y extraordinarias, e incluyendo las erogaciones por concepto de obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social inherentes a dichas remuneraciones.

**Artículo 25.-** Con fundamento en lo establecido en el inciso b) de la fracción II del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el presente artículo se presentan:

**I. Las previsiones salariales y económicas para cubrir los incrementos salariales:** La entidad no prevé aumento salarial para el ejercicio 2026.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

II. **La creación de plazas:** Para el año 2026 se estima la creación de nuevas plazas laborales estrictamente indispensables para la implementación de leyes estatales, federales y/o reformas a las mismas.

III. **Otras medidas económicas de índole laboral:** En caso de que en el año 2026 no se cuente con juicios laborales entablados en contra de la entidad, no se prevén aspectos económicos que impacten a la entidad.

Así mismo es importante considerar, lo correspondiente a las Reglas Específicas del registro y valoración del patrimonio en lo relativo a los "Beneficios de los Empleados".

La clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2026 se presenta a continuación:

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>2,075,318.72</b>	-	<b>2,075,318.72</b>	-	-	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	2,075,318.72	-	2,075,318.72	-	-	
B. Magisterio	-	-	-	-	-	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	-	-	-	-	-	
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>13,937,668.20</b>	-	<b>13,937,668.20</b>	-	-	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	13,937,668.20	-	13,937,668.20	-	-	
B. Magisterio	-	-	-	-	-	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	-	-	-	-	-	
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>16,012,986.92</b>	-	<b>16,012,986.92</b>	-	-	

Por lo que, con esto se da cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

### Sección V Deuda Pública

**Artículo 26.-** En el presente Presupuesto no se desglosa el saldo de la deuda pública, debido a que la entidad no cuenta con ella.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Artículo 27.-** En el presente Presupuesto no se cuenta con endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado.

**Artículo 28.-** En el presente Presupuesto no se cuenta con autorizaciones para la contratación de empréstitos y créditos.

**Sección VI**

**INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**

**Artículo 29.-** Los objetivos, estrategias y metas de los egresos para el ejercicio fiscal 2026, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
EJERCICIO FISCAL:	2026
<b>Objetivos Anuales</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ofrecer educación superior de calidad para que nuestros egresados contribuyan al desarrollo de la sociedad.</li> <li>2. Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes para formar ciudadanos socialmente responsables.</li> <li>3. Vincular a la Universidad con el entorno productivo, social y de servicios, para asegurar la pertinencia de nuestros programas educativos.</li> <li>4. Promover una cultura de sustentabilidad como forma de vida entre nuestra comunidad universitaria.</li> <li>5. Generar proyectos de investigación y desarrollo para fomentar la transferencia de ciencia y tecnología.</li> <li>6. Crear y participar en programas de internacionalización para formar ciudadanos del mundo.</li> <li>7. Establecer un ambiente universitario bilingüe para fortalecer el perfil del egreso de estudiantes.</li> </ol>	
<b>Estrategias</b>	
Trabajar en la implementación y/o ejecución de los siguientes programas: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas acreditados por CACEI.</li> <li>2. Certificaciones en los procesos básicos ISO 9001.</li> <li>3. Programa de tutorías</li> <li>4. Programa de atención psicopedagógica</li> <li>5. Platicas y conferencias enfocadas al desarrollo humano</li> <li>6. Programas educativos con estudios de pertenencia actualizados</li> <li>7. Programas de sustentabilidad</li> <li>8. Programa de incubadora de empresas dentro de la Universidad</li> <li>9. Empleos generados por los proyectos incubados</li> <li>10. Programa de promoción y difusión cultural y artística</li> <li>11. Programa de Movilidad</li> </ol>	
<b>Metas</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad Educativa.</li> <li>2. Cobertura Educativa</li> <li>3. Prevención y Disminución del Abandono.</li> <li>4. Pertinencia Educativa.</li> <li>5. Bilingüismo.</li> <li>6. Sustentabilidad.</li> <li>7. Vinculación.</li> <li>8. Emprendimiento.</li> <li>9. Promoción deportiva, cultural y comunitaria</li> <li>10. Internacionalización.</li> <li>11. Equidad de Género.</li> <li>12. Inclusión Educativa.</li> <li>13. Transparencia</li> </ol>	

Por lo que, para dar cumplimiento a dicho ordenamiento jurídico, forma parte del presente presupuesto de egresos, el **ANEXO IV denominado Programas Presupuestarios y Fichas Técnicas de Indicadores de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe del año 2026 y ANEXO V Programa Operativo Anual 2026**, los cuales contienen las matrices de indicadores de desempeño de los programas presupuestarios, con los respectivos objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño.

**Artículo 30.-** Con fundamento en lo establecido en la fracción II del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de egresos contiene las proyecciones de finanzas públicas a cinco años, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica, con base en el Formato 7b) Proyecciones de Egresos - LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE						
PROYECCION DE EGRESOS-LDF						
(PESOS)						
EJERCICIO FISCAL:	2026					
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	\$6,500,000.00	\$6,600,000.00	\$7,100,000.00	\$7,600,000.00	\$8,100,000.00	\$8,600,000.00
A. Servicios Personales	\$2,049,275.25	\$2,075,318.72	\$2,175,318.72	\$2,275,318.72	\$2,375,318.72	\$2,475,318.72
B. Materiales y Suministros	\$1,345,955.16	\$900,000.00	\$1,000,000.00	\$1,100,000.00	\$1,200,000.00	\$1,300,000.00
C. Servicios Generales	\$2,894,769.59	\$3,374,796.68	\$3,474,796.68	\$3,574,796.68	\$3,674,796.68	\$3,774,796.68
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$210,000.00	\$159,884.60	\$259,884.60	\$359,884.60	\$459,884.60	\$559,884.60
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$90,000.00	\$190,000.00	\$290,000.00	\$390,000.00	\$490,000.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	\$15,486,298.00	\$15,486,298.00	\$15,786,298.00	\$16,086,298.00	\$16,386,298.00	\$16,686,298.00
A. Servicios Personales	\$12,911,868.25	\$13,937,668.20	\$14,037,668.20	\$14,137,668.20	\$14,237,668.20	\$14,337,668.20
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$100,000.00	\$200,000.00	\$300,000.00	\$400,000.00	\$500,000.00
C. Servicios Generales	\$2,574,429.75	\$1,448,629.80	\$1,548,629.80	\$1,648,629.80	\$1,748,629.80	\$1,848,629.80
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-	\$-
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	\$21,986,298.00	\$22,086,298.00	\$22,886,298.00	\$23,686,298.00	\$24,486,298.00	\$25,286,298.00

**Artículo 31.-**En el presente artículo se revelan los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos, con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

- I. **Riesgos relevantes para las finanzas públicas:** Los riesgos relevantes para las finanzas públicas de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe para el año 2026, se centran en que por falta de disponibilidad presupuestal el gobierno estatal, deje de cubrir en tiempo y forma las asignaciones presupuestarias.
- II. **Montos de deuda contingente:** Con base en lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se considera deuda contingente a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

Por lo que, con base en dicha definición, la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, no cuenta con deuda contingente para el año 2026.

- III. **Propuestas de acción para enfrentarlos:** Las propuestas de acción para enfrentar los riesgos, constituyen la aplicación del Presupuesto de Egresos Estatal del año 2026, el cual contempla realizar el pago oportuno de las asignaciones que debe percibir la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe durante el año 2026.

**Artículo 32.-** Con fundamento en lo establecido en la fracción IV del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de egresos contiene los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, con base en el Formato 7d) Resultados de Egresos - LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Artículo 33.-** Con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de egresos no contiene el Formato 8 Informe sobre Estudios Actuariales – LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below it, and several initials and smaller signatures at the bottom right.

Lo anterior, en virtud de que la información relativa al estado que guardan las pensiones de los trabajadores de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe le compete al Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, por ser el organismo al que se encuentra afiliado el personal de este Instituto y quien es el sujeto obligado a realizar el estudio actuarial. Se adjunta el último estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores.

**Artículo 34.-** Los resultados de egresos para el ejercicio fiscal 2026 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE						
RESULTADOS DE EGRESOS-LDF						
(PESOS)						
EJERCICIO FISCAL:	2026					
Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	\$20,913,616.47	\$12,623,740.81	\$14,798,578.56	\$15,743,338.78	\$14,588,226.16	\$6,500,000.00
A. Servicios Personales	\$14,215,815.52	\$5,576,185.09	\$5,185,083.98	\$9,792,424.46	\$8,706,839.11	\$2,049,275.45
B. Materiales y Suministros	\$1,692,671.96	\$1,013,430.94	\$1,863,555.53	\$1,083,664.26	\$1,301,297.91	\$1,345,955.16
C. Servicios Generales	\$4,225,707.68	\$5,082,060.05	\$5,951,104.65	\$4,320,049.38	\$4,332,821.74	\$2,894,769.39
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$458,969.50	\$871,592.32	\$936,183.60	\$516,968.18	\$159,884.60	\$210,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$320,451.81	\$80,472.41	\$862,650.80	\$30,232.50	\$87,382.80	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	\$0.00	\$7,415,308.00	\$8,711,492.00	\$11,128,218.58	\$7,817,421.58	\$15,486,298.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$7,046,845.78	\$8,308,267.50	\$5,168,719.25	\$5,418,936.98	\$12,911,868.25
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$114,944.50	\$124,629.00	\$860,352.02	\$257,502.60	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$253,517.72	\$278,595.50	\$5,099,147.31	\$2,140,982.00	\$2,574,429.75
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	\$20,913,616.47	\$20,039,048.81	\$23,510,070.56	\$26,871,557.36	\$22,405,647.74	\$21,986,298.00

**Artículo 35.-** Los estudios actuariales más recientes de acuerdo con las obligaciones aplicables a la entidad son los siguientes:

**I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS**

**a) Resumen de Resultados de acuerdo con la NIF D3.**

	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
	Total	Total
Activos del Plan 2022	0	0
Pasivo Neto Proyectado 2022	+	311,271
Obligación Transitoria	+	171,109
Otros Resultados Integrales (ORI) 2022	+	0
<b>Reserva Global 2022</b>	<b>= 123,198</b>	<b>482,380</b>
Pagos Efectuados 2023	-	0
Costo Neto del Periodo 2023	+	(161,769)
Activo del Plan 2023	+	0
Otros Resultados Integrales (ORI) 2023	+	0
Modificaciones al Plan a Utilidades Retenidas	+	1,175
<b>Reserva Final 2023</b>	<b>= 110,059</b>	<b>321,786</b>
<b>Obligaciones por Beneficios Definidos:</b>	<b>110,059</b>	<b>321,786</b>
Pagos Esperados 2024	-	65,946
Activos del Plan Esperados 2024	-	0
<b>Costo Neto Proyectado esperado 2024</b>	<b>+ 35,520</b>	<b>58,293</b>
<b>Reserva Esperada 2024</b>	<b>= 138,212</b>	<b>314,134</b>

**b) Resumen Hipotesis Financieras.**

Tasa Nominal de descuento utilizada	=	8.59%
Inflación	=	4.00%
Salario Mínimo de la Zona Económica	=	207.44

**Artículo 36.-** La clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2026 se presenta a continuación:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below it, and several initials and marks at the bottom right.

<b>Universidad Politécnica de Ramos Arizpe</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF</b> <b>Clasificación de Servicios Personales por Categoría</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 (b)</b> <b>(PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>2,075,318.72</b>	-	<b>2,075,318.72</b>	-	-	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	2,075,318.72	-	2,075,318.72	-	-	
B. Magisterio	-	-	-	-	-	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	-	-	-	-	-	
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>13,937,668.20</b>	-	<b>13,937,668.20</b>	-	-	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	13,937,668.20	-	13,937,668.20	-	-	
B. Magisterio	-	-	-	-	-	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	-	-	-	-	-	
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>16,012,986.92</b>		<b>16,012,986.92</b>			

**Artículo 37.-** Con fundamento en lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el gasto total propuesto en el presente presupuesto de egresos contribuye a un Balance Presupuestario Sostenible y para validarlo incluye el Formato 4 Balance Presupuestario – LDF, de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, llenando solo para el momento del ciclo presupuestario estimado / aprobado.

<b>Universidad Politécnica de Ramos Arizpe</b> <b>Balance Presupuestario - LDF</b> <b>Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026(b)</b> <b>(PESOS)</b>			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>22,086,298.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,600,000.00	0.00	0.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	15,486,298.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior ( C = C1 + C2 )</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00

<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G )</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
--	-------------	-------------	-------------

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,600,000.00	0.00	0.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	15,486,298.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,486,298.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo		
Fundamento	Justificación	Descripción
6, párrafo 3º, fracción I y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	No aplica debido a que se cuenta con un balance presupuestario sostenible
6, párrafo 3º, fracción II y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	No aplica debido a que se cuenta con un balance presupuestario sostenible
6, párrafo 3º, fracción III y 19, párrafo 3º de la LDFEM	El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.	No aplica debido a que se cuenta con un balance presupuestario sostenible

**Artículo 38.-** En el presente presupuesto no se prevén erogaciones para para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales, dado que dichas actividades no son parte del objeto para el que fue creado la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, por lo que no es aplicable la regla contenida en el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, pues dicha obligación es de la administración pública centralizada del gobierno del Estado de Coahuila.

**Artículo 39.-** En el presente presupuesto no se prevén erogaciones para cubrir pagos derivados de contratos con Asociaciones Público - Privadas (APP), dado que no se cuenta con contratos de ese tipo, por lo que no es aplicable la regla contenida en el artículo 11 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 40.-** En el presente presupuesto no se prevén erogaciones para cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, dado que no se cuenta con pasivos pendientes de liquidar a los cuales se les tenga que hacer frente con recursos del ejercicio 2026, por lo que no es aplicable la regla contenida en el artículo 12 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 41.-** En términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el citado artículo o a los programas prioritarios de la entidad o en su caso para cubrir el gasto corriente de las necesidades operativas y de funcionamiento de la institución, en los términos de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.

**Artículo 42.-** En el presente Presupuesto no se cuenta con deuda pública a corto plazo.

### **Sección VII PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**Artículo 43.-** La asignación global del presupuesto de egresos se asigna con perspectiva de género, disminuyendo de esa manera la brecha de igualdad entre hombres y mujeres, y es obligatorio para todas las unidades administrativas responsables del ejercicio del gasto, la inclusión de la perspectiva de género en los programas presupuestarios del ejercicio, orientándolos a promover el efectivo disfrute de los derechos humanos y la igualdad de género, considerando la atención de las necesidades diferenciadas de las mujeres y los hombres, así como de los pueblos y comunidades indígenas y de otros grupos con necesidades específicas.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Eje 1, Objetivo Específico 1.5 y Estrategia 1.5.2 del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2024:

*“Eje 1 Integridad y Buen Gobierno*

*1.5 Perspectiva de igualdad de género*

*1.5.2 Transversalizar la perspectiva de igualdad de género en los programas, acciones y presupuestos de las dependencias estatales para garantizar la igualdad y una vida libre de violencia sin discriminación hacia las mujeres y niñas.”*

**Artículo 44.-** La aprobación global de los egresos es por un importe de \$22,086,298.00, donde el presupuesto para nomina es por la cantidad de \$16,012,986.92 y con fundamento en lo establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el presente artículo se desagrega con base en la clasificación de género, tomando en cuenta el Censo de Población y Vivienda 2026 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para quedar como sigue:

#### **I.- Clasificación de Género**

<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024</b>	
<b>Clasificación de Sexo</b>	<b>Importe</b>
<b>Total (100%)</b>	<b>16,012,986.92</b>
Hombres (47%)	7,526,103.85
Mujeres (53%)	8,486,883.07

**Nota:** La clasificación de género se presenta con carácter informativo tomando en cuenta el Censo de Población y Vivienda 2024 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, sin embargo, no se registra en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, por no formar parte de las clasificaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Artículo 45.-** Las acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género, contenidas en el presente presupuesto son las siguientes:

- I. Los recursos públicos erogados en materia de servicios personales se ejercen de forma equitativa y en las mismas condiciones de equidad entre hombres y mujeres, al no favorecer ni discriminar a ningún género en la contratación, capacitación y remuneraciones otorgadas.
- II. Los recursos públicos erogados en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios se ejercen de forma equitativa y en las mismas condiciones de equidad entre hombres y mujeres, al no favorecer ni discriminar a ningún género en la asignación y contratación de los proveedores.
- III. Las instalaciones del ente público están acondicionadas y preparadas para brindar los servicios públicos tanto a hombres como a mujeres, sin favorecer ni discriminar a ningún género.
- IV. El servicio público brindado se otorga sin favorecer ni discriminar a ningún género.

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, scattered across the lower right portion of the page. The signatures vary in style, including a large, sweeping flourish at the top, several smaller, more compact signatures, and some initials or partial signatures at the bottom.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** - Este presupuesto empezará a regir a partir del día 1º de enero del año 2026.

**SEGUNDO.** - El presente decreto se publicará en la página de internet de la Universidad.

**TERCERO.** - La información contenida en el artículo 4 del presente presupuesto será la base para elaborar el registro contable del presupuesto de egresos aprobado correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

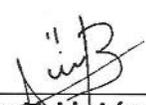
**CUARTO.** - La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2026, en su respectiva página de Internet el Calendario de Presupuesto de Egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

**QUINTO.**- La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe , elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la aprobación del presente presupuesto, en su respectiva página de Internet el Presupuesto Ciudadano, con base en la información presupuestal contenida en el presente, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

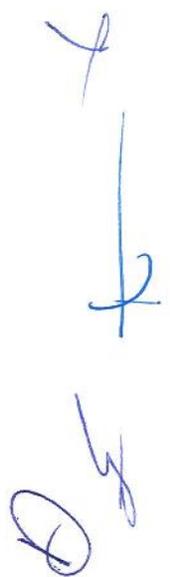
**SEXTO.** - Los anexos forman parte integrante del Presupuesto de Egresos.

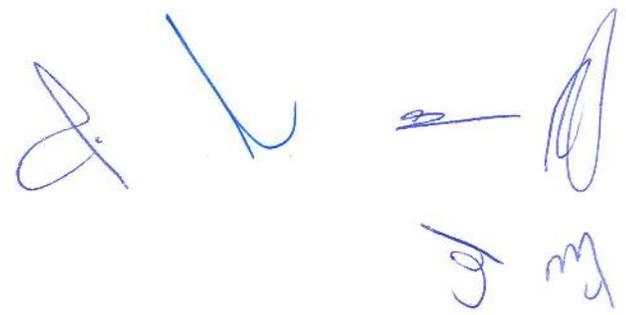
**SEPTIMO.** - Publíquese el presente presupuesto.

Dado en la Ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, el día 14 de julio de 2025.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Alma Aleida López Barrón  
Rectora

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Ivett Aracely Soria Castillo  
Director de Administracion





ANEXO I  
Plantilla de Presupuesto 2026

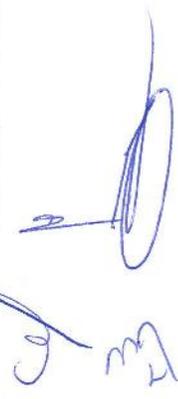


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE	
RESUMEN POR CAPÍTULO	
Capítulo	Importe
1000 Servicios Personales	16,012,986.92
2000 Materiales y Suministros	1,000,000.00
3000 Servicios Generales	4,823,426.48
4000 Transferencias y Otras Ayudas	159,884.60
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	90,000.00
6000 Inversión Pública	-
7000 Inversiones Financieras	-
8000 Participaciones y Aportaciones	-
9000 Deuda Pública	-
<b>Total general</b>	<b>22,086,298.00</b>

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large checkmark and several illegible signatures.

**ANEXO II**  
**Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos**

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL	\$ 22,086,298.00
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$16,012,986.92</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$6,966,606.84
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$3,766,603.83
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,460,092.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$3,560,153.28
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$259,530.97
PREVISIONES	\$0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$1,000,000.00</b>
	\$357,777.62
<b>MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$194,054.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$2,752.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$30,835.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$57,443.38
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$51,552.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$146,246.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$159,340.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$4,823,426.48</b>
SERVICIOS BASICOS	\$603,239.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,248,546.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,142,970.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$139,540.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$549,043.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$256,446.00
SERVICIOS OFICIALES	\$458,927.48
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$424,715.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$159,884.60</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$159,884.60
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$90,000.00</b>

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$90,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
INVERSION PÚBLICA	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,086,298.00</b>
Poder Ejecutivo	\$0.00
Poder Legislativo	\$0.00
Poder Judicial	\$0.00
Órganos Autónomos*	\$0.00
Entidades Paraestatales y organismos	\$22,086,298.00

Handwritten blue mark resembling a large '4' or a similar symbol.

Handwritten blue signature or initials.

Handwritten blue mark resembling a circle or 'O'.

Handwritten blue signatures and initials at the bottom of the page.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	IMPORTE
TOTAL	\$ 22,086,298.00
<b>Dirección Administrativa</b>	\$22,086,298.00
Dirección Administrativa	\$22,086,298.00

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
IMPORTE	
TOTAL	\$ 22,086,298.00
<b>1 No Etiquetado</b>	<b>\$13,515,308.00</b>
11 Recursos Fiscales	\$0.00
12 Financiamientos Internos	\$0.00
13 Financiamientos Externos	\$0.00
14 Ingresos Propios	\$6,600,000.00
15 Recursos Federales	\$0.00
16 Recursos Estatales	\$0.00
17 Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
<b>2 Etiquetado</b>	<b>\$15,486,298.00</b>
25 Recursos Federales	\$15,486,298.00
26 Recursos Estatales	\$0.00
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL	\$ 22,086,298.00
<b>GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>LEGISLACION</b>	<b>\$0.00</b>
Legislación	\$0.00
Fiscalización	\$0.00
<b>JUSTICIA</b>	<b>\$0.00</b>
Impartición de Justicia	\$0.00
Procuración de Justicia	\$0.00
Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
Derechos Humanos	\$0.00
<b>COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
Presidencia / Gubernatura	\$0.00
Política Interior	\$0.00
Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$0.00
Función Pública	\$0.00

Asuntos Jurídicos	\$0.00
Organización de Procesos Electorales	\$0.00
Población	\$0.00
Territorio	\$0.00
Otros	\$0.00
<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
Relaciones Exteriores	\$0.00
<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
Asuntos Financieros	\$0.00
Asuntos Hacendarios	\$0.00
<b>SEGURIDAD NACIONAL</b>	<b>\$0.00</b>
Defensa	\$0.00
Marina	\$0.00
Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00
<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>\$0.00</b>
Policía	\$0.00
Protección Civil	\$0.00
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$0.00
Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00
<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$0.00</b>
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$0.00
Servicios Estadísticos	\$0.00
Servicios de Comunicación y Medios	\$0.00
Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$0.00
Otros	\$0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
<b>PROTECCION AMBIENTAL</b>	<b>\$0.00</b>
Ordenación de Desechos	\$0.00
Administración del Agua	\$0.00
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$0.00
Reducción de la Contaminación	\$0.00
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$0.00
Otros de Protección Ambiental	\$0.00
<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
Urbanización	\$0.00
Desarrollo Comunitario	\$0.00
Abastecimiento de Agua	\$0.00
Alumbrado Público	\$0.00
Vivienda	\$0.00
Servicios Comunes	\$0.00
Desarrollo Regional	\$0.00
<b>SALUD</b>	<b>\$0.00</b>
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$0.00
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$0.00
Generación de Recursos para la Salud	\$0.00
Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
Protección Social en Salud	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical line with a checkmark-like mark, and several other initials and signatures at the bottom.

<b>RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>\$0.00</b>
Deporte y Recreación	\$0.00
Cultura	\$0.00
Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00
<b>EDUCACION</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
Educación Básica	\$0.00
Educación Media Superior	\$0.00
Educación Superior	\$22,086,298.00
Posgrado	\$0.00
Educación para Adultos	\$0.00
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$0.00
<b>PROTECCION SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
Edad Avanzada	\$0.00
Familia e Hijos	\$0.00
Desempleo	\$0.00
Alimentación y Nutrición	\$0.00
Apoyo Social para la Vivienda	\$0.00
Indígenas	\$0.00
Otros Grupos Vulnerables	\$0.00
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>\$0.00</b>
Otros Asuntos Sociales	\$0.00
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>\$0.00</b>
Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$0.00
Asuntos Laborales Generales	\$0.00
<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>\$0.00</b>
Agropecuaria	\$0.00
Silvicultura	\$0.00
Acuicultura, Pesca y Caza	\$0.00
Agroindustrial	\$0.00
Hidroagrícola	\$0.00
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
<b>COMBUSTIBLES Y ENERGIA</b>	<b>\$0.00</b>
Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00
Combustibles Nucleares	\$0.00
Otros Combustibles	\$0.00
Electricidad	\$0.00
Energía no Eléctrica	\$0.00
<b>MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION</b>	<b>\$0.00</b>
Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Manufacturas	\$0.00
Construcción	\$0.00
<b>TRANSPORTE</b>	<b>\$0.00</b>
Transporte por Carretera	\$0.00
Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
Transporte por Ferrocarril	\$0.00
Transporte Aéreo	\$0.00
Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
Otros Relacionados con Transporte	\$0.00
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
Comunicaciones	\$0.00
<b>TURISMO</b>	<b>\$0.00</b>
Turismo	\$0.00
Hoteles y Restaurantes	\$0.00
<b>CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	<b>\$0.00</b>
Investigación Científica	\$0.00
Desarrollo Tecnológico	\$0.00
Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
Innovación	\$0.00
<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS</b>	<b>\$0.00</b>
Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
Otras Industrias	\$0.00
Otros Asuntos Económicos	\$0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>\$0.00</b>
Deuda Pública Interna	\$0.00
Deuda Pública Externa	\$0.00
<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	<b>\$0.00</b>
Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
Apoyos IPAB	\$0.00
Banca de Desarrollo	\$0.00
Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	\$0.00
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026		
CLASIFICACION PROGRAMATICA		IMPORTE
TOTAL		\$ 22,086,298.00
<b>Programas Presupuestarios</b>		
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>\$0.00</b>
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>		<b>\$22,086,298.00</b>
E	Prestación de Servicios Públicos	\$22,086,298.00
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		<b>\$0.00</b>
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
<b>Compromisos</b>		<b>\$0.00</b>
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
<b>Obligaciones</b>		<b>\$0.00</b>
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>		<b>\$0.00</b>
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom right.

TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA:		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE			
EJERCICIO FISCAL:		2026			
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
Rectoría	RECTOR	1	0	0	1
	SECRETARIO	0	0	0	0
	DIRECTOR DE AREA	3	0	0	3
	SUBDIRECTOR DE AREA	4	0	0	4
	JEFE DE DEPARTAMENTO	5	0	0	5
	COORDINADOR	4	0	0	4
	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	0	0	0
	INGENIERO EN SISTEMAS	0	0	0	0
	ABOGADO	0	0	0	0
	JEFE DE OFICINA	5	0	0	5
	TECNICO DE BIBLIOTECARIO	0	0	0	0
	TECNICO DE CONTABILIDAD	0	0	0	0
	ANALISTA ADMINISTRATIVO	0	0	0	0
	ENFERMERA	0	0	0	0
	TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	0	0	0	0
	TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMINETO	0	0	0	0
	CHOFER DE RECTOR	0	0	0	0
	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	4	0	0	4
	PERSONAL DE LIMPIEZA	0	0	0	0
	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMINETO	0	0	0	0
	SECRETARIA DE RECTOR	0	0	0	0
	SECRETARIA DE SECRETARIO	0	0	0	0
	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	0	0	0	0
	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	0	0
	PROFESOR TITULAR "A"	3	0	0	3
	PROFESOR ASOCIADO "C"	0	0	0	0
	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	50	0	0	50
	PROFESOR DE ASIGNATURA "B-1"	0	0	0	0
	PROFESOR DE ASIGNATURA "B-2"	0	0	0	0
PROFESOR DE ASIGNATURA "B-3"	0	0	0	0	
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>
<b>Total General</b>		<b>80</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

TABULADOR VIGENTE		
PUESTO	SUELDO	SUELDO DIARIO
<b>PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS</b>		
RECTOR	\$68,180.00	\$2,242.76
SECRETARIO ACADÉMICO	\$59,277.40	\$1,949.91
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	\$59,277.40	\$1,949.91
ABOGADO GENERAL	\$52,306.90	\$1,720.62
CONTRALOR INTERNO	\$52,306.90	\$1,720.62
DIRECTOR DE ÁREA	\$52,306.90	\$1,720.62
SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$37,097.10	\$1,220.30
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$26,957.55	\$886.76
<b>PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO</b>		
PROFESOR TITULAR "A"	\$26,948.85	\$886.48
PROFESOR TITULAR "B"	\$31,899.40	\$1,049.32
PROFESOR TITULAR "C"	\$37,398.90	\$1,230.23
PROFESOR ASOCIADO "A"	\$18,553.75	\$610.32
PROFESOR ASOCIADO "B"	\$20,807.45	\$684.46
PROFESOR ASOCIADO "C"	\$23,318.15	\$767.04
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	\$15,890.45	\$522.71
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	\$17,484.35	\$575.14
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	\$19,229.00	\$632.53
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (H/S/M)	\$487.35	\$121.84
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	\$512.35	\$128.09
PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (H/S/M)	\$568.35	\$142.09
<b>PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL</b>		
COORDINADOR	\$16,531.45	\$543.80
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$16,531.45	\$543.80
MÉDICO GENERAL	\$14,756.90	\$485.42
INGENIERO EN SISTEMAS	\$13,004.95	\$427.79
ABOGADO	\$11,821.80	\$388.88
ESPECIALISTA TÉCNICO	\$11,932.90	\$392.53
JEFE DE OFICINA	\$10,335.60	\$339.99
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$8,894.45	\$292.58
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$8,894.45	\$292.58
ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$7,999.90	\$263.15
ENFERMERA	\$7,999.90	\$263.15
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	\$7,999.90	\$263.15
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$7,999.90	\$263.15

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a cluster of initials at the bottom.

CHOFER DEL RECTOR	\$7,611.95	\$250.39
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$8,475.52	\$278.80
CHOFER ADMINISTRATIVO	\$6,813.60	\$224.13
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	\$6,142.85	\$202.07
SECRETARIA DE RECTOR	\$8,894.45	\$292.58
SECRETARIA DE SECRETARIO	\$8,447.35	\$277.87
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	\$9,661.91	\$317.83
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$7,590.95	\$249.70
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$7,316.30	\$240.67

### ANEXO III Evaluación de Desempeño

La evaluación al desempeño en el sector público es un proceso mediante el cual se obtiene información sobre la gestión operativa, administrativa y financiera de las entidades públicas, contrastándola con los resultados obtenidos de la ejecución de los planes y programas. El objetivo de estas evaluaciones es brindar nueva información, análisis o perspectivas, y cuando corresponda, recomendaciones de mejora, las cuales deberán ser atendidas por los responsables de la operación de planes y programas y de la instrumentación de políticas públicas, bajo los tres criterios de la Auditoría al Desempeño: la eficacia del cumplimiento de lo programado respecto de lo realizado; la eficiencia, aprovechando al máximo los recursos, tratando de hacer más con menos y la economía en la administración de los recursos; así como mejorar la calidad de la gestión pública.

Se anexa Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario, de la Operación Institucional de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, para el ejercicio 2024; llevada a cabo por Enrique García Guedea-Asesoría Contable y Auditoría.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark-like signature, and several smaller initials and signatures arranged vertically on the right margin.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de diseño del programa presupuestario del ejercicio 2024 Operación Institucional de la UPRA: Educación con calidad.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/03/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/03/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ivett Aracely Soria Castillo	Unidad administrativa: Dirección de Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa presupuestario Operación Institucional de la UP correspondientes al ejercicio 2024 con la finalidad de proveer información que retroalimente el diseño de estos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el diseño de los programas presupuestarios.</li> <li>• Identificar y analizar su vinculación con la planeación estratégica institucional.</li> <li>• Identificar a su población y mecanismos de atención.</li> <li>• Analizar la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.</li> <li>• Identificar el registro de operaciones presupuestarias y rendición de cuentas.</li> <li>• Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se realizó una evaluación de Diseño, tomando como base los Términos de Referencia establecidos por la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, los cuales fueron diseñados tomando como base los emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. En este contexto, se empleó un enfoque metodológico mixto utilizando la investigación cuantitativa y cualitativa, mediante la aplicación de la técnica de análisis de gabinete de carácter descriptivo.	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.

Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios: No	Entrevistas: Si	Formatos: No	Otros: Si
Especifique: Consultas públicas			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:			
La evaluación contempló un total de seis fases:			
1. Recolección de información.			
2. Mesas de trabajo y entrevistas.			
3. Análisis de gabinete.			
4. Avances y retroalimentación.			
5. Revisión de la evaluación.			
6. Productos finales.			

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
<ul style="list-style-type: none"><li>• ASM - IV.6.1.- Restructurar las Actividades para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.</li><li>• ASM - IV.7.2.- Restructurar los Componentes para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.</li></ul>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Matriz de indicadores para Resultados estructurada razonablemente conforme al marco normativo
2.2.2 Oportunidades: Incorporar componentes y actividades a la Matriz de indicadores para Resultados con base en el marco normativo aplicable
2.2.3 Debilidades: Ver los hallazgos del punto 2.1
2.2.4 Amenazas: Posibilidad de cambios de regulatorios que afecten la operatividad y funcionalidad de los programas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Restructurar las Actividades para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal</li> <li>• Restructurar los Componentes para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal</li> </ul>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1: Reportar las evaluaciones de desempeño en tiempo y forma a las autoridades competentes.
2: Dar seguimientos a los aspectos susceptibles de mejora.
3: Estructurar los presupuestarios de ejercicios subsecuentes atendiendo las recomendaciones.
4. Revisar y en su caso ajustar la matriz de indicadores para resultados de los programas anualmente.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom right.

4. DATOS DE LA EVALUACIÓN
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C. Enrique García Guedea
4.2 Cargo: Responsable de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Enrique García Guedea - Asesoría Contable y Auditoría
4.4 Principales colaboradores: La evaluación se realizó por una sola persona
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: egarciaguedea@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 866 164 6557

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Operación Institucional de la UPRA: Educación con Calidad
5.2 Siglas: Operación Institucional de la UPRA: Educación con calidad
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Politécnica de Ramos Arizpe
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo:      Poder Judicial:      Ente Autónomo:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal:      Estatal: <input checked="" type="checkbox"/> Local:
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Finanzas
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Ivett Aracely Sorio Castillo Unidad administrativa: Director de Finanzas

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa: <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres:    6.1.3 Licitación Pública Nacional: 6.1.4 Licitación Pública Internacional:    6.1.5 Otro: (Señalar):
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$76,320.00 + IVA
6.4 Fuente de Financiamiento: Recurso Estatal

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://portal.upra.mx/index.php/transparencia/">https://portal.upra.mx/index.php/transparencia/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://portal.upra.mx/index.php/transparencia/">https://portal.upra.mx/index.php/transparencia/</a>

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including several checkmarks and stylized signatures.

**ANEXO IV**  
**Programas Presupuestarios y Fichas Técnicas de Indicadores de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe del año 2025**

**I. Nombre del Programa Presupuestario**

Educación con Calidad

**I.I Unidad responsable**

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe

**II. Objetivo General**

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Dirigir y Organizar la operatividad de UPRA

**III. Objetivos Específicos**

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

1. Administrar adecuadamente los recursos
2. Recaudar de forma eficiente los ingresos
3. Rendir cuentas de los recursos ejercidos

**IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo**

4.1 INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO

**V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema**

Enunciado del problema específico

Los ciudadanos de Coahuila no disponen de espacios educativos universitarios

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

**VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa**

Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe  
Ley General de Contabilidad Gubernamental  
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza  
Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza

**VII. Identificación y cuantificación de la población**

**VII.I Población potencial**

Identifique a la población que presenta el problema.

Habitantes de Coahuila

**VII.II Cuantificación de la población potencial**

Valor	Unidad de Medida
3,146,771	Personas

**VII.III Criterios de focalización**

Criterios de focalización	Justificación
Los ciudadanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	Es la población que de manera directa o indirecta es beneficiaria del programa

**VII.IV Población objetivo**

Identifique a la población objetivo

Los ciudadanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

**Cuantificación de la población objetivo**

Valor	Unidad de Medida
3,146,771	personas

**VII.V Atributos de la población objetivo**

Atributo	
Valor	Unidad de Medida
3,146,771	personas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**VIII. Presupuesto Original Asignado, Presupuesto Modificado, Presupuesto Ejercido y Origen de los Recursos**

El origen de los recursos son las transferencias estatales recibidas por el ente público.

Nombre de la Dirección	Aprobado 2026	Modificado 2026	Devengado, Ejercido y Pagado 2026
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	\$22,086,298.00	Se reportará en los informes de avance de gestión financiera y cuenta pública 2024	Se reportará en los informes de avance de gestión financiera y cuenta pública 2024

A continuación, se presenta la MIR, del Pp contenido en el presupuesto de egresos de la entidad correspondiente al año 2026:



**Árbol del Problema y Objetivos**

Entidad: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
 Ejercicio: 2026

Descripción	Problema 1	Objetivo 1
<b>Efecto 1, Fin 1</b>	Falta de oferta educativa de educación media y superior orientada al mercado laboral	Contribuir a consolidar la oferta educativa de educación media y superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral
<b>Problema, Objetivo</b>	Los programas educativos no son reconocidos por su calidad educativa	Los programas educativos son reconocidos por su calidad educativa
<b>Causa 1, Medio 1</b>	No hay programas acreditados por su calidad	Programas acreditados por su calidad educativa
<b>Causa 2, Medio 2</b>	Hay una mala evaluación docente	Hay una buena evaluación docente
<b>Causa 3, Medio 3</b>	No hay servicios de apoyo al estudiante	Hay servicios de apoyo al estudiante
<b>Causa 4, Medio 4</b>	Hay una mala gestión de recursos humanos	Hay una buena gestión de recursos humanos
<b>Causa 5, Medio 5</b>	No hay mantenimiento preventivo a infraestructura e instalaciones	Hay mantenimiento preventivo a infraestructura e instalaciones

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*

Entidad: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
 Período: 2026

PROGRAMA	Nivel	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de Verificación	Supuesto
			Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia de la Medición		
	FIN	Contribuir a consolidar la oferta educativa de educación media y superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral					
	PROPÓSITO	Los alumnos de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe tienen acceso a programas educativos de alta calidad académica	Satisfacción del estudiantado	Evaluación global de A/S en la satisfacción del estudiantado	Cuatrimestral	evaluación estudiantil; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para operar nuestros programas educativos
	COMPONENTE	1. Calidad Educativa	Alumnos matriculados	Alumnos matriculados en los diferentes programas de la Universidad	Anual	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Pronunciario de MECASUP de la DGLTYF; Estadística 911 de la SEP	Se cuenta con la infraestructura física necesaria para atender la matrícula
	ACTIVIDADES	1.1 Acreditaciones y certificaciones de procesos académicos	Programas acreditados	Programas académicos acreditados / total de programas	Anual	Constancia de acreditación; Informe de actividades de la Universidad en el portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal
		1.2 Egreso y Titulación	Eficiencia terminal	Estudiantes egresados por cohorte / estudiantes que ingresaron a cohorte	Anual	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se cuenta con estudiantes inscritos en la Institución; Los estudiantes cumplen con los requisitos de su programa de estudio
		1.3 Asignación de Becas	Estudiantes becados	Estudiantes becados / matrícula	Cuatrimestral	Becas registradas en SI; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Pronunciario de MECASUP de la DGLTYF	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para otorgar becas
		1.4 Retención cuatrimestral	Relación escolar	matrícula final / matrícula inicial	Cuatrimestral	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Pronunciario de MECASUP de la DGLTYF	Se cuenta con estudiantes inscritos en nuestros programas educativos; los estudiantes cumplen con el reglamento de estudios de la Universidad y los requerimientos de permanencia en sus respectivos programas de estudio
		1.5 Aprovechamiento académico	Aprovechamiento académico	Promedio general cuatrimestral de la Universidad	Cuatrimestral	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Pronunciario de MECASUP de la DGLTYF	Se cuenta con alumnos inscritos en la Universidad; se cuenta con disponibilidad presupuestal para operar los programas académicos
		1.6 Realizar evaluaciones centralizadas del idioma inglés	Cumplimiento del idioma	Alumnos que cumplen el nivel de inglés de acuerdo a su ciclo de formación / Alumnos registrados	Anual	Resultados de evaluaciones; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Hay planes de estudio que exigen los cursos de idiomas; se cuenta con autoridades para operar bajo la modalidad B1S; los alumnos inscritos acceden a sus clases
		1.7 Realizar curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso	Alumnos en curso de inducción	Alumnos de nuevo ingreso que toman curso de inducción / alumnos de nuevo ingreso	Anual	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con la infraestructura física necesaria para atender la matrícula
		1.8 Alumnos en programa de tutorías	Alumnos con tutor	Alumnos que cuentan con un tutor asignado / matrícula total	Cuatrimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para asignar un tutor a cada grupo
	COMPONENTE	2. Equidad	Porcentaje de mujeres	Estudiantes mujeres / total de estudiantes	Cuatrimestral	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Pronunciario de MECASUP de la DGLTYF	Hay mujeres estudiantes interesadas en ingresar en alguno de los programas educativos de la UPRA
	ACTIVIDADES	2.1 Actividades en materia de equidad de género	Actividades de equidad	Número de actividades en materia de equidad de género	Cuatrimestral	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
		2.2 Desarrollo de actividades de sustentabilidad	Actividades de sustentabilidad	Número de actividades realizadas en el año	Anual	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
		2.3 Realizar Actividades de Desarrollo Humano	Alumnos en actividades	Alumnos participantes en actividades de desarrollo humano	Anual	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
		2.4 Impartir cursos de igualdad de género	Cursos de igualdad de género	Número de cursos de igualdad de género impartidos	Anual	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
	COMPONENTE	3. Vinculación	Alumnos de nuevo ingreso	Alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar	Anual	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Pronunciario de MECASUP de la DGLTYF	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para realizar actividades de promoción; se cuenta con la infraestructura física necesaria para incrementar la matrícula; hay aspirantes registrados en los procesos de nuevo ingreso
	ACTIVIDADES	3.1 Promoción y difusión	Número de visitas a IEMS	Número de visitas a ferias educativas e IEMS	Anual	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se pueden realizar visitas a IEMS
		3.2 Visitas a sector industrial	Visitas	Número de visitas realizadas durante el cuatrimestre	Cuatrimestral	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se pueden realizar visitas a empresas
		3.3 Firma de convenios con el sector productivo	Número de convenios	Número de convenios firmados durante el año	Anual	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se cuenta con la autorización requerida para gestionar convenios de colaboración; hay empresas interesadas en la firma de convenios de colaboración
		3.4 Seguimiento a egresados	Colocación laboral	Egresados laborando / Total de egresados	Anual	Informe de Junta directiva; Pronunciario de MECASUP de la DGLTYF	Egresados responden la encuesta de seguimiento
		3.5 Movilidad estudiantil y docente	Alumnos en movilidad	Número de alumnos que participan en programas de movilidad durante el año	Anual	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se tiene acceso a convocatorias de movilidad
		3.6 Actividades culturales y deportivas	Actividades culturales y deportivas	Número de eventos, torneos o muestras culturales y deportivas	Anual	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a>	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
		3.7 Alumnos que participan en actividades deportivas y culturales	Alumnos en talleres y clubs	Porcentaje de alumnos de los dos primeros ciclos de formación que participan en algún club o taller	Cuatrimestral	Informe de Junta directiva; Informe anual de actividades en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para impartir los talleres
	COMPONENTE	4. Infraestructura, Equipamiento y Gestión	Evaluación de servicios	Resultado de la encuesta de evaluación de servicios	Cuatrimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender las solicitudes
	ACTIVIDADES	4.1 Mantenimiento a infraestructura	Cumplimiento a programa de mantenimiento	Porcentaje de actividades cumplidas del programa de mantenimiento	trimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para realizar mantenimiento a las instalaciones
		4.2 Cobertura de Internet	Cobertura de Internet	Equipos de cómputo con acceso a Internet / total de equipos de cómputo instalados	trimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para contratar un servicio de Internet; se cuentan con equipos de cómputo con capacidad para conectarse a Internet
		4.3 Capacitación de personal	Programa de capacitaciones	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas	trimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia <a href="http://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx">www.coahuilatrasm transparente.gob.mx</a> ; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para realizar capacitaciones al personal

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'J', 'M', 'H']*



**ANEXO V**  
**Programa Operativo Anual y Programa Anual de Actividades 2026**

PROGRAMA						
Educación con Calidad: Dirigir y organizar la operatividad de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe						
OBJETIVO / COMPONENTE	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	INDICADOR	METAS	FECHA	FECHA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
	ESTRATEGIA O			DE	DE	
	LÍNEAS DE ACCIÓN			INICIO	TERMINO	
Componente 1	1.1.- Impartición de clases a los alumnos de la UPRA	Eficiencia terminal de los alumnos	Mantener el porcentaje de eficiencia terminal por arriba de la media nacional	ene-26	dic-26	Cuatrimestral

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos de la  
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe,  
para el Ejercicio Fiscal 2026



## MARCO LEGAL

El día 14 de julio de 2025 en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 y 61, fracción I, incisos a) Las fuentes de sus ingresos sean ordinarios o extraordinarios, desagregando el monto de cada una, incluyendo los recursos federales que se estimen serán transferidos por la Federación a través de los fondos de participaciones y aportaciones federales, subsidios y convenios de reasignación, así como los ingresos recaudados con base en las disposiciones locales; y b) as obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico, considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito el canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables. Asimismo, la composición de dichas obligaciones y el destino de los recursos obtenidos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; se llevó a cabo la reunión de Junta Directiva que es el órgano de gobierno de la entidad; y que, en uso de sus facultades y competencias, dicho órgano aprobó el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2026.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 38, 41 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se disponen los clasificadores presupuestarios de ingresos para su aprobación; en este sentido, este documento sirve como el instrumento de aprobación con el que se justificarán los registros auxiliares aprobados, que sirvan de referencia para mostrar los avances presupuestarios y contables.

Con base en lo establecido en el artículo 64 de la LGCG, la información relativa a la evaluación del desempeño de los programas y políticas públicas.

Así mismo, la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece en su artículo 14, que las dependencias de cada uno de los Poderes del Estado, dentro de los primeros 15 días del mes de septiembre a más tardar, enviarán a la Secretaría de Finanzas, sus proyectos preliminares de Presupuesto.

De igual manera de conformidad con el artículo 5 de la LDFFEM, la Iniciativa de Ley de Ingresos se elabora conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la LGCG y en las normas que emita el CONAC.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas a la presupuestación de los ingresos, se expide la presente Iniciativa de Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2026, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

Este documento tiene como origen los montos contemplados en el Presupuesto de Ingresos del Estado de Coahuila para el ejercicio fiscal 2026, mismos que se desglosan a continuación.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document, including several distinct signatures and initials.

**ÚNICO.** Se aprueba la Iniciativa del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2026 de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, para quedar como sigue:

**Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Entidad Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**

**CAPITULO I  
DE LOS INGRESOS ESTIMADOS**

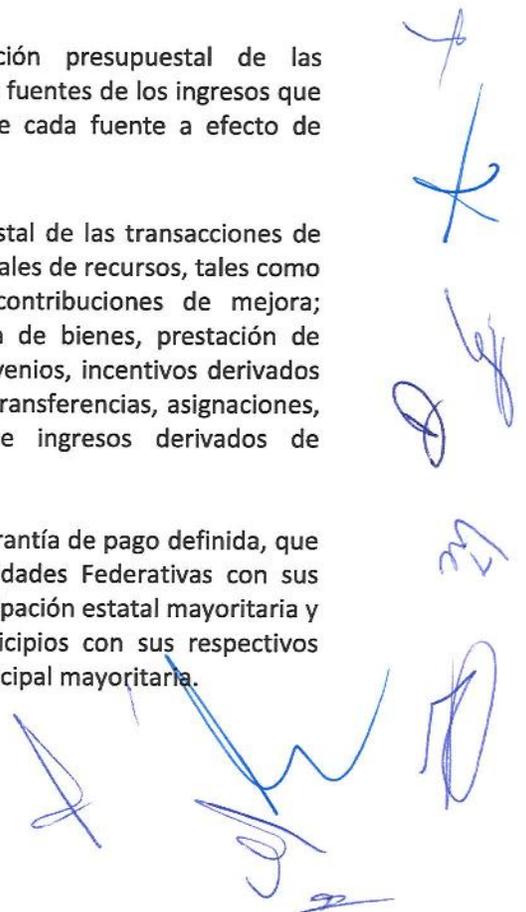
**SECCION I  
DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 1.-** Los ingresos estimados previsto en el presente Presupuesto de Ingresos importa la cantidad de \$22,086,298.00.

**Artículo 2.-** Los ingresos señalados en este presupuesto, se causarán y recaudarán de acuerdo con la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2026, y demás disposiciones legales aplicables y en su caso, conforme a los términos de los contratos y disposiciones que reglamenten a unos y otros.

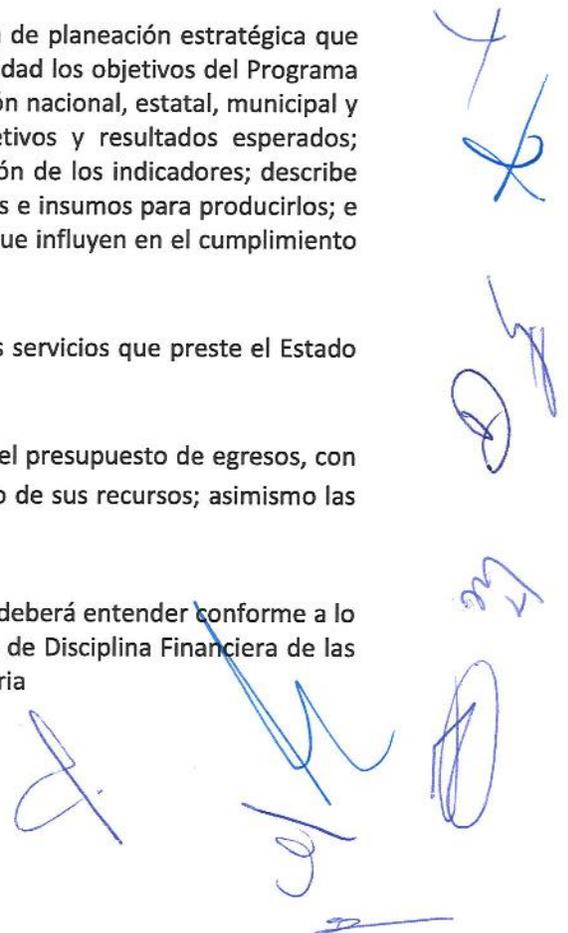
**Artículo 3.-** Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- I. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- II. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite identificar las fuentes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- III. **Clasificación por Rubros de Ingresos:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite identificar las fuentes tradicionales de recursos, tales como impuestos; cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora; derechos; productos; aprovechamiento; ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos; participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones; transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones e ingresos derivados de financiamientos.
- IV. **Deuda Contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.



- V. **Disponibilidades:** Los recursos provenientes de los ingresos que durante los ejercicios fiscales anteriores no fueron pagados ni devengados para algún rubro del gasto presupuestado, excluyendo a las Transferencias federales etiquetadas.
- VI. **Evaluación al Desempeño:** Conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque.
- VII. **Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en el presupuesto de ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- VIII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los estimados en el presupuesto de ingresos.
- IX. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- X. **Matriz de Indicadores para Resultados:** Es la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- XI. **Productos:** Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.
- XII. **Programas presupuestarios:** Los programas aprobados en el presupuesto de egresos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo las estrategias que integran a un conjunto de programas.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las demás leyes de la materia

The right side of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. At the top, there is a large, stylized signature. Below it, there are several smaller initials and signatures, some of which appear to be initials like 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z'. There are also some circular marks and lines that could be part of a signature or a stamp.

**SECCION II**  
**Estimación de Ingresos**

**Artículo 4.-** Los ingresos estimados para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Rubro de Ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
Clasificación por Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado
<b>TOTAL</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$0.00</b>
Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$0.00
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$0.00
Otros Impuestos	\$0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>\$0.00</b>
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$0.00
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>DERECHOS</b>	<b>\$0.00</b>
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
Derechos por Prestación de Servicios	\$0.00
Otros Derechos	\$0.00
Accesorios de Derechos	\$0.00
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$0.00</b>
Productos	\$0.00
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$0.00</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]*

Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>\$6,600,000.00</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$6,600,000.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$15,486,298.00</b>
Participaciones	\$0.00
Aportaciones	\$0.00
Convenios	\$15,486,298.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
Transferencias y Asignaciones	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>\$0.00</b>
Endeudamiento Interno	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$0.00

Handwritten blue ink signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top, several initials in the middle, and a signature at the bottom.

**Artículo 5.-** Los ingresos estimados para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento se distribuyen de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ingreso Estimado
<b>TOTAL</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
<b>No Etiquetado (Libre disposición)</b>	<b>\$6,600,000.00</b>
Recursos Fiscales	\$0.00
Financiamientos Internos	\$0.00
Financiamientos Externos	\$0.00
Ingresos Propios	\$6,600,000.00
Recursos Federales	\$0.00
Recursos Estatales	\$0.00
Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
<b>Etiquetado</b>	<b>\$15,486,298.00</b>
Recursos Federales	\$7,743,149.00
Recursos Estatales	\$7,743,149.00
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00

**Artículo 6.-** Los ingresos estimados para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación Económica se distribuyen de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE		
CLASIFICACION ECONOMICA		Ingreso Estimado
<b>TOTAL</b>		<b>\$22,086,298.00</b>
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$22,086,298.00</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Impuestos</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.1.1	Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	\$0.00
1.1.1.1.1	De personas físicas	\$0.00
1.1.1.1.2	De empresas y otras corporaciones (personas morales)	\$0.00
1.1.1.1.3	No clasificables	\$0.00
1.1.1.2	Impuestos sobre nómina y la fuerza de trabajo	\$0.00
1.1.1.3	Impuestos sobre la propiedad	\$0.00
1.1.1.4	Impuestos sobre los bienes y servicios	\$0.00
1.1.1.5	Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	\$0.00
1.1.1.6	Impuestos ecológicos	\$0.00
1.1.1.7	Impuesto a los rendimientos petroleros	\$0.00
1.1.1.8	Otros impuestos	\$0.00
1.1.1.9	Accesorios	\$0.00
<b>1.1.2</b>	<b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.2.1	Contribuciones de los empleados	\$0.00
1.1.2.2	Contribuciones de los empleadores	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top right and several other marks and signatures at the bottom right of the page.

1.1.2.3	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia o no empleados	\$0.00
1.1.2.4	Contribuciones no clasificables	\$0.00
<b>1.1.3</b>	<b>Contribuciones de Mejoras</b>	<b>\$0.00</b>
<b>1.1.4</b>	<b>Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.4.1	Derechos no incluidos en otros conceptos	\$0.00
1.1.4.2	Productos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$0.00
1.1.4.3	Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$0.00
<b>1.1.5</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.5.1	Intereses	\$0.00
1.1.5.1.1	Internos	\$0.00
1.1.5.1.2	Externos	\$0.00
1.1.5.2	Dividendos y retiros de las cuasi sociedades	\$0.00
1.1.5.3	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
1.1.5.4	Otros	\$0.00
<b>1.1.6</b>	<b>Ventas de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General/Ingreso de Explotación de Entidades Empresariales</b>	<b>\$6,600,000.00</b>
1.1.6.1	Ventas de establecimientos no de mercado	\$0.00
1.1.6.2	Ventas de establecimientos de mercado	\$0.00
1.1.6.3	Derechos administrativos	\$6,600,000.00
<b>1.1.7</b>	<b>Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas no financieras	\$0.00
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas financieras	\$0.00
<b>1.1.8</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos</b>	<b>\$15,486,298.00</b>
1.1.8.1	Del sector privado	\$0.00
1.1.8.2	Del sector público	\$15,486,298.00
1.1.8.2.1	De la Federación	\$0.00
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.1.8.2.3	De Municipios	\$0.00
1.1.8.3	Del sector externo	\$0.00
1.1.8.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.1.8.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.1.8.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
<b>1.1.9</b>	<b>Participaciones</b>	<b>\$0.00</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$0.00</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Venta (Disposición) de Activos</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.1.1	Venta de activos fijos	\$0.00
1.2.1.2	Venta de objetos de valor	\$0.00
1.2.1.3	Venta de activos no producidos	\$0.00
<b>1.2.2</b>	<b>Disminución de Existencias</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.2.1	Materiales y suministros	\$0.00
1.2.2.2	Materias Primas	\$0.00
1.2.2.3	Trabajos en curso	\$0.00
1.2.2.4	Bienes terminados	\$0.00

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.

1.2.2.5	Bienes para venta	\$0.00
1.2.2.6	Bienes en tránsito	\$0.00
1.2.2.7	Existencia de material de seguridad y defensa	\$0.00
<b>1.2.3</b>	<b>Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.3.1	Depreciación y amortización	\$0.00
1.2.3.2	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
1.2.3.3	Otras estimaciones por pérdida o deterioro	\$0.00
1.2.3.4	Provisiones	\$0.00
<b>1.2.4</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidos</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.4.1	Del sector privado	\$0.00
1.2.4.2	Del sector público	\$0.00
1.2.4.2.1	De la Federación	\$0.00
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.2.4.2.3	De Municipios	\$0.00
1.2.4.3	Del sector externo	\$0.00
1.2.4.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.2.4.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.2.4.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
<b>1.2.5</b>	<b>Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines De Política</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.5.1	Venta de Acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política	\$0.00
1.2.5.3	Venta de obligaciones negociables adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.4	Recuperación de préstamos realizados con fines de política	\$0.00
<b>3</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.1</b>	<b>FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.1.1</b>	<b>Disminución de Activos Financieros</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.1.1.1</b>	<b>Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)</b>	<b>\$0.00</b>
3.1.1.1.1	Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.2	Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.3	Disminución de cuentas por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.4	Disminución de documentos por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.5	Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.1.1.1.6	Disminución de otros activos financieros corrientes	\$0.00
<b>3.1.1.2</b>	<b>Disminución de Activos Financieros No Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
3.1.1.2.1	Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.1.1.2.1.1	Venta de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.1.1.2.1.2	Venta de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.1.1.2.1.3	Venta de obligaciones negociables	\$0.00
3.1.1.2.1.4	Recuperación de préstamos	\$0.00
3.1.1.2.2	Disminución de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
<b>3.1.2</b>	<b>Incremento de pasivos</b>	<b>\$0.00</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller initials and marks below it.

<b>3.1.2.1</b>	<b>Incremento de Pasivos Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
3.1.2.1.1	Incremento de cuentas por pagar	\$0.00
3.1.2.1.2	Incremento de documentos por pagar	\$0.00
3.1.2.1.3	Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	\$0.00
3.1.2.1.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.4	Incremento de otros pasivos de corto plazo	\$0.00
<b>3.1.2.2</b>	<b>Incremento de Pasivos No Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
3.1.2.2.1	Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.2	Incremento de documentos por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3	Colocación de títulos y valores a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3.1	Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.1.2.2.3.2	Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.1.2.2.4	Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.4.1	Obtención de préstamos internos	\$0.00
3.1.2.2.4.2	Obtención de préstamos externos	\$0.00
3.1.2.2.5	Incremento de otros pasivos de largo plazo	\$0.00
<b>3.1.3</b>	<b>Incremento del Patrimonio</b>	<b>\$0.00</b>

En términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y tomando en cuenta el objeto social de La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el citado artículo o a los programas prioritarios del ente público o en su caso para cubrir el gasto corriente de las necesidades operativas y de funcionamiento del ente público.

Las clasificaciones presupuestarias desagregadas con anterioridad permiten conocer:

- Las fuentes de los ingresos ordinarios y/o extraordinarios, así como los ingresos recaudados con base en las disposiciones locales, y
- Las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito el canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]*

en los ordenamientos aplicables. Asimismo, la composición de dichas obligaciones y el destino de los recursos obtenidos.

Por lo que, el presente artículo da cumplimiento a lo establecido al artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable para regular el citado artículo.

**Artículo 7.-** De conformidad con el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se adjunta al presente presupuesto de ingresos, el **ANEXO I denominado Información Adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos.**

**Artículo 8.-** Con fundamento en lo establecido en el artículo 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, junto con la presentación del presupuesto de ingresos, se incluye la información disponible relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas, mediante el **ANEXO II denominado Evaluación de Desempeño**, que contiene la última evaluación externa de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.

#### Sección IV DISCIPLINA FINANCIERA

**Artículo 9.-** Los objetivos, estrategias y metas de los ingresos para el ejercicio fiscal 2026, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE
EJERCICIO FISCAL:	2026
<b>Objetivos Anuales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer educación Superior de calidad para nuestros egresados contribuyan al desarrollo de la sociedad.</li> <li>• Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes para formar ciudadanos socialmente responsables.</li> <li>• Promover una cultura de sustentabilidad como forma de vida entre nuestra comunidad universitaria.</li> <li>• Generar proyectos de investigación y desarrollo para fomentar la transferencia de ciencia y tecnología.</li> <li>• Crear y participar en programas de internacionalización para formar ciudadanos del mundo.</li> <li>• Establecer un Ambiente universitario bilingüe para fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes.</li> </ul>	
<b>Estrategias</b>	
<p>Trabajar en la implementación y/o ejecución de los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas acreditados por CIEES Nivel 1 o COPAES.</li> <li>• Certificaciones en procesos básicos ISO 9001.</li> <li>• Programas de tutorías</li> <li>• Programa de atención psicopedagógica.</li> <li>• Platicas y conferencias enfocadas al desarrollo humano.</li> <li>• Programas educativos con estudios de pertenencia actualizados</li> <li>• Programas de sustentabilidad.</li> </ul>	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller initials below it.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de incubadora de empresas dentro de la Universidad.</li> <li>• Empleos generados por los proyectos incubados.</li> <li>• Programa de promoción y difusión cultural y artística.</li> <li>• Programa de Movilidad</li> </ul>
<b>Metas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad Educativa</li> <li>• Cobertura Educativa</li> <li>• Prevención y Disminución del Abandono</li> <li>• Pertinencia Educativa</li> <li>• Bilingüismo</li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Vinculación</li> <li>• Emprendimiento</li> <li>• Promoción deportiva, cultural y comunitaria</li> <li>• Internacionalización</li> <li>• Equidad de Género</li> <li>• Inclusión Educativa</li> <li>• Transparencia.</li> </ul>

Lo anterior, se acompaña de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que es congruente con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas derivados del mismo. Esto se comprueba mediante una alineación de los programas presupuestarios con los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales y/o Especiales.

**Artículo 10.-** Para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de ingresos contiene los objetivos anuales, estrategias, metas, parámetros cuantificables, e indicadores de desempeño. Los cuales son congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Educación; tomando como referencia los 83 indicadores descritos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para nuestro subsistema, así como los ejes de evaluación descritos en el Modelo de Evaluación de la Calidad para el subsistema de Universidades Politécnicas y la información estadística presentada de manera anual a la Secretaría de Educación Pública mediante el formato F911, así como a los objetivos institucionales de nuestra Universidad, establecidos en el decreto de Creación y los diferentes manuales y reglamentos bajo los cuales se rige el quehacer de esta Entidad.

Por lo que, para dar cumplimiento a dicho ordenamiento jurídico, forma parte del presente presupuesto de ingresos, el **ANEXO III denominado Programa de Ingresos**, el cual contiene objetivos anuales, estrategias y metas.

**Artículo 11.-** Las proyecciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2026 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

Handwritten signatures in blue ink, including a large 'X' mark and several illegible signatures.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE						
PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	2026 (de Iniciativa de Ley)	2027	2028	2029	2030	2031
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	\$6,600,000.00	\$6,700,000.00	\$6,800,000.00	\$6,900,000.00	\$7,000,000.00	\$7,100,000.00
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$6,600,000.00	\$6,700,000.00	\$6,800,000.00	\$6,900,000.00	\$7,000,000.00	\$7,100,000.00
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	\$15,486,298.00	\$15,586,298.00	\$15,686,298.00	\$15,786,298.00	\$15,886,298.00	\$15,986,298.00
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios	\$15,486,298.00	\$15,586,298.00	\$15,686,298.00	\$15,786,298.00	\$15,886,298.00	\$15,986,298.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	\$22,086,298.00	\$22,286,298.00	\$22,486,298.00	\$22,686,298.00	\$22,886,298.00	\$23,086,298.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

**Artículo 11.-** En el presente artículo se revelan los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos, con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

- I. **Riesgos relevantes para las finanzas públicas:** Los riesgos relevantes para las finanzas públicas de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe para el año 2026, se centran en que por falta de disponibilidad presupuestal el gobierno estatal, dejen de cubrir en tiempo y forma las asignaciones presupuestarias.
- II. **Montos de deuda contingente:** Con base en lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se considera deuda contingente a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

Por lo que, con base en dicha definición, la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, no cuenta con deuda contingente para el año 2026.

- III. **Propuestas de acción para enfrentarlos:** Las propuestas de acción para enfrentar los riesgos, constituyen la aplicación del Presupuesto de Egresos Estatal del año 2026, el cual contempla realizar el pago oportuno de las asignaciones que debe percibir la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe durante el año 2026.

**Artículo 12.-** Los resultados de ingresos para el ejercicio fiscal 2026 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE INGRESOS - LDF						
(PESOS)						
ENTIDAD PÚBLICA:	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE					
EJERCICIO FISCAL:	2026					
Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	\$19,690,675.59	\$12,655,674.31	\$14,372,463.31	\$15,491,519.78	\$14,625,355.56	\$6,500,000.00
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$5,047,184.59	\$4,372,272.31	\$5,357,155.31	\$7,913,742.12	\$6,808,084.56	\$6,500,000.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*

H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$14,643,491.00	\$8,283,402.00	\$9,015,308.00	\$7,577,777.66	\$7,817,271.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,415,308.00</b>	<b>\$8,711,492.00</b>	<b>\$11,128,218.58</b>	<b>\$7,817,421.58</b>	<b>\$15,486,298.00</b>
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios	\$0.00	\$7,415,308.00	\$8,711,492.00	\$11,128,218.58	\$7,817,421.58	\$15,486,298.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	<b>\$19,690,675.59</b>	<b>\$20,070,982.31</b>	<b>\$23,083,955.31</b>	<b>\$26,619,738.36</b>	<b>\$22,442,777.14</b>	<b>\$21,986,298.00</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**Artículo 13.-** Con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de egresos no contiene el Formato 8 Informe sobre Estudios Actuariales – LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Lo anterior, en virtud de que la información relativa al estado que guardan las pensiones de los trabajadores de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe le compete al Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, por ser el organismo al que se encuentra afiliado el personal de este Instituto y quien es el sujeto obligado a realizar el estudio actuarial. Se adjunta el último estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.]*

**I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS**

**a) Resumen de Resultados de acuerdo con la NIF D3.**

	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
	Total	Total
Activos del Plan 2022	0	0
Pasivo Neto Proyectado 2022	+ 85,451	311,271
Obligación Transitoria	+ 37,747	171,109
Otros Resultados Integrales (ORI) 2022	+ 0	0
<b>Reserva Global 2022</b>	<b>= 123,198</b>	<b>482,380</b>
Pagos Efectuados 2023	- 0	0
Costo Neto del Período 2023	+ (13,151)	(161,769)
Activo del Plan 2023	+ 0	0
Otros Resultados Integrales (ORI) 2023	+ 0	0
Modificaciones al Plan a Utilidades Retenidas	+ 13	1,175
<b>Reserva Final 2023</b>	<b>= 110,059</b>	<b>321,786</b>
<b>Obligaciones por Beneficios Definidos:</b>	<b>110,059</b>	<b>321,786</b>
Pagos Esperados 2024	- 7,368	65,946
Activos del Plan Esperados 2024	- 0	0
<b>Costo Neto Proyectado esperado 2024</b>	<b>+ 35,520</b>	<b>58,293</b>
<b>Reserva Esperada 2024</b>	<b>= 138,212</b>	<b>314,134</b>

**b) Resumen Hipotesis Financieras.**

Tasa Nominal de descuento utilizada	= 8.59%
Inflación	= 4.00%
Salario Mínimo de la Zona Económica	= 207.44

**Artículo 14.-** En términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el citado artículo o a los programas prioritarios de la entidad o en su caso para cubrir el gasto corriente de las necesidades operativas y de funcionamiento de la institución, en los términos de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Artículo 15.-** En términos de lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe actualmente no cuenta con endeudamiento ni financiamientos y por tanto no cuenta con un nivel de endeudamiento en el Sistema de Alertas, además de que para el ejercicio 2026 no se prevé la contratación de financiamiento.

<b>Calificación del Sistema de Alertas al cierre de la Cuenta Pública 2026</b>			
Calificación del Sistema de Alertas al cierre de la Cuenta Pública 2024	Verde	Amarillo	Rojo
Techo de financiamiento de los Ingresos de Libre Disposición	15%	5%	0%
Ingresos de Libre Disposición (monto presupuestado)	<b>22,086,298.00</b>		
<b>Multiplicación del techo de financiamiento por los ILD = Techo de Financiamiento para la Entidad</b>	<b>3,312,944.70</b>		

<b>Formato Financiamiento Neto</b>	
Concepto	Propuesto
Financiamiento Neto*	\$0.00
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
* Se deberá desglosar la fuente de pago por Ingresos de Libre Disposición o Transferencias Etiquetadas, según sea el caso	

### TRANSITORIOS

**ARTICULO PRIMERO.** - Este presupuesto empezará a regir a partir del día 1º de enero del año 2026.

**ARTICULO SEGUNDO.** - El presente decreto se publicará en la página de internet de la entidad.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2026, en su respectiva página de Internet el Calendario de Ingresos base mensual con los datos contenidos en el presente Presupuesto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2026, en su respectiva página de Internet la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos con los datos contenidos en el presente Presupuesto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

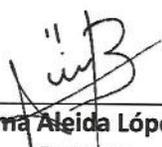
Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it, extending down the right margin.

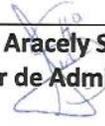
**ARTICULO QUINTO.** - La información contenida en el artículo 2 del presente documento será la base para elaborar el registro contable del presupuesto de ingresos estimado correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

**ARTICULO SEXTO.** - Los anexos forman parte integrante del Presupuesto de Ingresos.

**ARTICULO SEPTIMO.** - Publíquese el presente presupuesto.

**Dado en la Ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, el día 14 días del mes de julio del año 2025.**

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Alma Aleida López Barrón**  
Rectora

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Ivett Aracely Soria Castillo**  
Director de Administración







**Anexo I**

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE	
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	Ingreso Estimado
TOTAL	\$22,086,298.00
<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$0.00</b>
Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$0.00
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$0.00
Otros Impuestos	\$0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>\$0.00</b>
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$0.00
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>DERECHOS</b>	<b>\$0.00</b>
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
Derechos por Prestación de Servicios	\$0.00
Otros Derechos	\$0.00
Accesorios de Derechos	\$0.00
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$0.00</b>
Productos	\$0.00
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$0.00</b>
Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

Pendientes de Liquidación o Pago	
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>\$6,600,000.00</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$6,600,000.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$15,486,298.00</b>
Participaciones	\$0.00
Aportaciones	\$0.00
Convenios	\$15,486,298.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
Transferencias y Asignaciones	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>\$0.00</b>
Endeudamiento Interno	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

**ANEXO II**  
**Evaluación de Desempeño**

La evaluación al desempeño en el sector público es un proceso mediante el cual se obtiene información sobre la gestión operativa, administrativa y financiera de las entidades públicas, contrastándola con los resultados obtenidos de la ejecución de los planes y programas. El objetivo de estas evaluaciones es brindar nueva información, análisis o perspectivas, y cuando corresponda, recomendaciones de mejora, las cuales deberán ser atendidas por los responsables de la operación de planes y programas y de la instrumentación de políticas públicas, bajo los tres criterios de la Auditoría al Desempeño: la eficacia del cumplimiento de lo programado respecto de lo realizado; la eficiencia, aprovechando al máximo los recursos, tratando de hacer más con menos y la economía en la administración de los recursos; así como mejorar la calidad de la gestión pública.

Se anexa Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario, de la Operación Institucional de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, para el ejercicio 2024; llevada a cabo por Enrique García Guedea-Asesoría Contable y Auditoría.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de diseño del programa presupuestario del ejercicio 2024 Operación Institucional de la UPRA: Educación con calidad.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/03/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/03/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ivett Aracely Sorio Castillo	Unidad administrativa: Dirección de Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa presupuestario Operación Institucional de la UP correspondientes al ejercicio 2024 con la finalidad de proveer información que retroalimente el diseño de estos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el diseño de los programas presupuestarios.</li> <li>• Identificar y analizar su vinculación con la planeación estratégica institucional.</li> <li>• Identificar a su población y mecanismos de atención.</li> <li>• Analizar la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.</li> <li>• Identificar el registro de operaciones presupuestarias y rendición de cuentas.</li> <li>• Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se realizó una evaluación de Diseño, tomando como base los Términos de Referencia establecidos por la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, los cuales fueron diseñados tomando como base los emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. En este contexto, se empleó un enfoque metodológico mixto utilizando la investigación cuantitativa y cualitativa, mediante la aplicación de la técnica de análisis de gabinete de carácter descriptivo.	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios: No	Entrevistas: Si	Formatos: No	Otros: Si
Especifique: Consultas públicas			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:			
La evaluación contempló un total de seis fases:			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recolección de información.</li> <li>2. Mesas de trabajo y entrevistas.</li> <li>3. Análisis de gabinete.</li> <li>4. Avances y retroalimentación.</li> <li>5. Revisión de la evaluación.</li> <li>6. Productos finales.</li> </ol>			

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASM - IV.6.1.- Restructurar las Actividades para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.</li> <li>• ASM - IV.7.2.- Restructurar los Componentes para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.</li> </ul>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark and several illegible signatures.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Matriz de indicadores para Resultados estructurada razonablemente conforme al marco normativo
2.2.2 Oportunidades: Incorporar componentes y actividades a la Matriz de indicadores para Resultados con base en el marco normativo aplicable
2.2.3 Debilidades: Ver los hallazgos del punto 2.1
2.2.4 Amenazas: Posibilidad de cambios de regulatorios que afecten la operatividad y funcionalidad de los programas.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Restructurar las Actividades para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal</li> <li>• Restructurar los Componentes para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal</li> </ul>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1: Reportar las evaluaciones de desempeño en tiempo y forma a las autoridades competentes.
2: Dar seguimientos a los aspectos susceptibles de mejora.
3: Estructurar los presupuestarios de ejercicios subsecuentes atendiendo las recomendaciones.
4. Revisar y en su caso ajustar la matriz de indicadores para resultados de los programas anualmente.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a signature that appears to be 'Dyk'.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'K' and a signature that appears to be 'Lue'.

4. DATOS DE LA EVALUACIÓN
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C. Enrique García Guedea
4.2 Cargo: Responsable de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Enrique García Guedea - Asesoría Contable y Auditoría
4.4 Principales colaboradores: La evaluación se realizó por una sola persona
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: egarciaguedea@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 866 164 6557

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Operación Institucional de la UPRA: Educación con Calidad
5.2 Siglas: Operación Institucional de la UPRA: Educación con calidad
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Politécnica de Ramos Arizpe
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo:      Poder Judicial:      Ente Autónomo:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal:      Estatal: <input checked="" type="checkbox"/> Local:
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Finanzas
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):
Nombre: Ivet Aracely Sorio Castillo Unidad administrativa: Director de Finanzas

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa: <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres:    6.1.3 Licitación Pública Nacional: 6.1.4 Licitación Pública Internacional:    6.1.5 Otro: (Señalar):
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$76,320.00 + IVA
6.4 Fuente de Financiamiento: Recurso Estatal

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://portal.upra.mx/index.php/transparencia/">https://portal.upra.mx/index.php/transparencia/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://portal.upra.mx/index.php/transparencia/">https://portal.upra.mx/index.php/transparencia/</a>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

**ANEXO III**  
**Programa de Ingresos**

Programa de Ingresos			
Año 2026	Objetivo Anual	Estrategia	Metas
Recaudación de las transferencias y asignaciones presupuestales estatales y/o federales, así como ingreso propio del ejercicio 2026.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer educación superior de calidad para nuestros egresados contribuyan al desarrollo de la sociedad.</li> <li>Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes para formar ciudadanos socialmente responsables.</li> <li>Promover una cultura de sustentabilidad como forma de vida entre nuestra comunidad universitaria.</li> <li>Generar proyectos de investigación y desarrollo para fomentar la transferencia de ciencia y tecnología.</li> <li>Crear y participar en programas de internacionalización para formar ciudadanos del mundo.</li> <li>Establecer un ambiente universitario bilingüe para fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes.</li> </ul>	<p>Trabajar en la implementación y/o ejecución de los siguientes programas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programas acreditados por CIEES Nivel 1 o COPAES.</li> <li>Certificaciones en procesos básicos ISO 9001.</li> <li>Programas de tutorías</li> <li>Programa de atención psicopedagógica.</li> <li>Platicas y conferencias enfocadas al desarrollo humano.</li> <li>Programas educativos con estudios de pertinencia actualizados</li> <li>Programas de sustentabilidad.</li> <li>Programa de incubadora de empresas dentro de la Universidad.</li> <li>Empleos generados por los proyectos incubados.</li> <li>Programa de promoción y difusión cultural y artística.</li> <li>Programa de Movilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad Educativa</li> <li>Cobertura Educativa</li> <li>Prevención y Disminución del Abandono</li> <li>Pertinencia Educativa</li> <li>Bilingüismo</li> <li>Sustentabilidad</li> <li>Vinculación</li> <li>Emprendimiento</li> <li>Promoción deportiva, cultural y comunitaria</li> <li>Internacionalización</li> <li>Equidad de Género</li> <li>Inclusión Educativa</li> <li>Transparencia.</li> </ul>

El presente programa es la fuente de financiamiento de los Programas Presupuestarios de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe del año 2026, por lo que el cumplimiento de sus objetivos y metas incide directamente en el logro de los objetivos institucionales.



La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** procede con la solicitud del quinto acuerdo, que consiste en la Presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual 2026. En esta presentación se mencionan los indicadores a alcanzar durante el 2026 y las líneas de acción correspondientes, las cuales se encuentran alineados con la metodología establecida por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** abre un espacio por si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste.

El **ARQ. HILARIO FALCÓN CORONADO** pregunta si la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe cuenta con autorización por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en este acuerdo. La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** contesta que ya se encuentra aprobado el POA 2025 y se han realizado los informes de avance correspondientes, y el POA 2026 será presentado tan pronto se establezcan las fechas para presentación por parte de Dirección General, siendo este documento un anteproyecto del mismo.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** pone a consideración la votación de este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María  
C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila  
☎ (844) 490 1264  
🌐 <http://upra.mx/>

Handwritten signatures in blue ink, including two at the top right and several others scattered in the bottom right area.

Acuerdo No. 05.14072025

Presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual 2026

**ANTECEDENTES**

Artículo 17, fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno es aprobar los planes y programas de la entidad paraestatal.

**MOTIVACIÓN**

Con el objetivo de establecer las metas a alcanzar y las líneas de acción a desarrollar por parte de la Universidad durante el año 2026.

**FUNDAMENTACIÓN**

Artículo 17, fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno es aprobar los planes y programas de la entidad paraestatal.

Artículo 18 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales el cual establece "*Formular los planes y programas institucionales de corto, mediano y largo plazo, así como los presupuestos de la entidad paraestatal y presentarlos para su aprobación al órgano de gobierno*"

Artículo 16 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción IX que será obligación del Titular de Rectoría someter a la Junta Directiva, para su aprobación, los planes estratégicos incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros que contemplen los registros patrimoniales de los bienes con cuete la Universidad.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Con la finalidad de establecer las metas, indicadores y líneas de acción necesarias para lograr las mismas, se presenta el programa operativo anual 2025, que detalla las actividades y metas establecidas para dar cumplimiento al objetivo de brindar una educación de calidad.

Afectación Contable y/o Presupuestal: NA

Importe: NA

Fuente de Financiamiento: NA

Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María

C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'K' and several other marks.



**UPRA**

**BIS**  
UNIVERSITIES

***PROGRAMA  
OPERATIVO ANUAL  
2026***

***UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE***

***JULIO DE 2025***

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# TABLA DE CONTENIDO

<b>TABLA DE CONTENIDO</b> .....	<b>2</b>
<b>1 PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1.1 Marco de Referencia</b> .....	<b>4</b>
<b>1.2 Marco Institucional</b> .....	<b>5</b>
1.2.1 Misión.....	5
1.2.2 Visión.....	5
1.2.3 Valores Institucionales .....	5
1.2.4 Objetivos de la Universidad.....	7
<b>2 DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>8</b>
<b>3 METAS INSTITUCIONALES</b> .....	<b>10</b>
<b>3.1 Componente 1. Calidad Académica</b> .....	<b>10</b>
<b>3.2 Componente 2. Equidad e Inclusión</b> .....	<b>10</b>
<b>3.3 Componente 3. Vinculación</b> .....	<b>11</b>
<b>3.4 Componente 4. Infraestructura, equipamiento y gestión</b> .....	<b>11</b>
<b>4 CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES</b> .....	<b>12</b>
<b>4.1 Calidad académica</b> .....	<b>12</b>
<b>4.2 Equidad e inclusión</b> .....	<b>13</b>
<b>4.3 Vinculación</b> .....	<b>14</b>
<b>4.4 Infraestructura, equipamiento y gestión</b> .....	<b>15</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# 1 PRESENTACIÓN

Actualmente México se posiciona como un país dinámico, en constante desarrollo, con profundos cambios a niveles económicos, tecnológicos y sociales. Es en este contexto que surge una creciente necesidad de brindar una educación superior de calidad a todos los egresados de bachillerato del país, promoviendo el crecimiento del país y su posicionamiento como una referencia en educación a nivel internacional. Es bajo este panorama que la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe busca convertirse en una institución que provea de educación de la más alta calidad a toda nuestra comunidad estudiantil.

El programa Operativo Anual 2026, es un instrumento de planeación y evaluación a corto plazo cuyo propósito es determinar las acciones sustantivas y adjetivas que se llevarán a cabo durante el siguiente año, esto a través de la elaboración de objetivos, metas y líneas de acción que permitirán a la Universidad alcanzar lo establecido en su decreto de creación, así como su visión y objetivos institucionales.

**Mtra. Alma Aleida López Barrón**  
Rectora de la  
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe

## 1.1 Marco de Referencia

La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe forma parte del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, es un organismo público descentralizado de educación superior e inició labores el día 8 septiembre del 2014, en forma provisional en la Escuela Silvia Magdalena Mohamar Abugaber, en el Parque Industrial Santa María, con una matrícula de 90 estudiantes. Los Programas Educativos que actualmente se ofrecen son:

- Ingeniería en Tecnologías de Manufactura / ingeniería en Manufactura Avanzada
- Ingeniería en Metrología Industrial / Ingeniería en Calidad y Metrología
- Ingeniería en Robótica / Ingeniería en Mecatrónica
- Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial / Licenciatura en Administración

A partir del 7 de septiembre de 2015 ocupamos las instalaciones definitivas ubicadas en la Av. Sigma s/n en el parque Industrial Santa María en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza. A partir de septiembre de 2015, la 2ª generación de estudiantes se integró bajo el Modelo Bilingüe, Internacional y Sostenible; en este modelo:

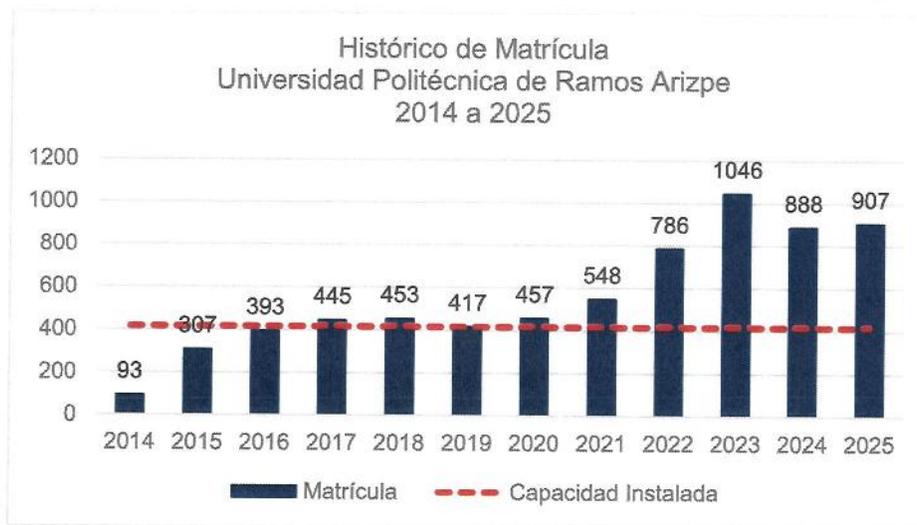
- Los estudiantes de nuevo ingreso deben de cursar un programa intensivo de inmersión en el idioma inglés durante su primer cuatrimestre, y continúan reforzando su formación en idiomas extranjeros a lo largo de toda la carrera, podrán aprender un idioma adicional, lo que servirá para apoyar al egresado en empresas que tienen capitales mixtos con otros países o para abrir nuevos mercados a los productos que se fabrican en México.
- Se favorecen las condiciones para que los estudiantes realicen estadías en instituciones de educación superior de calidad en el extranjero, para que acrediten parte de su formación en universidades que les otorguen valor curricular a sus estudios y permitan conferirles un título de manera conjunta con la institución nacional: doble titulación.
- El concepto de sostenibilidad se incorpora desde el diseño arquitectónico de las instalaciones y uso de materiales de construcción para el ahorro de energía, se implementan programas de sostenibilidad ecológica, social y económica para beneficio de la UPRA y la comunidad en general.

### Carreras

Nuestros cuatro programas educativos tienen una duración de 3 años 8 meses. Nuestra oferta educativa está basada en competencias identificadas a partir del análisis de las funciones requeridas por el sector productivo; además de que los planes y programas de estudio son flexibles, modulares y con opciones de entrada y salida en distintos momentos, lo que da a nuestro alumnado mayores oportunidades de culminar sus estudios.

## Histórico de matrícula

La Universidad arrancó labores el 8 de septiembre de 2014 con una matrícula de 90 estudiantes. Para el siguiente año, septiembre de 2015, la Universidad adoptó el modelo BIS – Bilingüe Internacional y Sustentable recibiendo a 226 nuevos alumnos distribuidos solamente en las dos ingenierías, ya que ese año no se ofertó la Licenciatura; a continuación, presentamos un gráfico del histórico de la matrícula de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe:



La matrícula del actual ciclo escolar Mayo-Agosto 2025 es de 749 estudiantes.

## 1.2 Marco Institucional

### 1.2.1 Misión

Somos una Institución pública vanguardista de educación superior que aporta talento humano para el desarrollo sostenible de la sociedad, formando ciudadanos del mundo a través de la ciencia, tecnología, investigación y la vinculación con el sector productivo.

### 1.2.2 Visión

Seremos la Universidad líder en Educación Superior, reconocida internacionalmente por la calidad de nuestra comunidad académica.

### 1.2.3 Valores Institucionales

Respeto

Respetar, sin excepción alguna, la dignidad de la persona humana, los derechos, las libertades y cualidades que le son inherentes. Dar un trato digno, cortés, cordial y tolerante.

### **Equidad**

Actuar con imparcialidad, haciendo uso de razón, y dando igual valor y preferencia tanto a hombres como mujeres, buscando siempre un equilibrio en todas las actividades que se realicen en la Universidad.

### **Integridad**

Actuar con honestidad, atendiendo siempre a la verdad. Conduciéndose de esta manera, se fomentará la credibilidad en la Universidad y se contribuirá a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad.

### **Igualdad**

Prestar los servicios que se le han encomendado a todas las personas que lo soliciten, sin discriminación alguna y otorgándoles un trato justo, sea cual fuere su raza, religión, sexo, género, nacionalidad, edad o si tuvieren capacidades diferentes.

### **Responsabilidad**

Procurar responder a nuestros compromisos como seres humanos y como miembros de la comunidad Universitaria.

### **Honradez**

Obrar con verdad. No utilizar el cargo asignado para obtener algún provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni aceptar prestación o compensación de ninguna índole, que induzca a faltar a la ética en el desempeño de las responsabilidades y obligaciones contraídas.

### **Bien Común**

Tomar decisiones y acciones dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la Universidad, por encima de intereses particulares. El compromiso con el bien común implica que el servicio público y la educación superior, patrimonio de todos los mexicanos, sólo se justifica y legitima cuando se procura este bien por encima de los intereses particulares o de grupo.

### **Justicia**

Conducirse invariablemente con apego a las normas jurídicas inherentes a la función que cada miembro de la comunidad universitaria desempeña, así como a los lineamientos establecidos por la misma Universidad.

### **Servicio**

Actuar con eficacia y calidad en toda la gestión escolar, contribuyendo a la mejora continua y modernización de la Universidad, teniendo como principios fundamentales la generosidad, sensibilidad y solidaridad.

### **Liderazgo**

Convertirse en un decidido promotor de valores y principios en la Universidad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo estos valores y demás normatividad establecida por la Universidad.

### **Transparencia**

Hacer uso responsable y claro en el manejo de los recursos Institucionales, eliminando cualquier discrecionalidad indebida en la aplicación de estos.

### **Generosidad**

Conducirse con una actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo hacia la sociedad y los miembros de la comunidad universitaria con quienes interactúa

## **1.2.4 Objetivos de la Universidad**

---

- Ofrecer educación superior de calidad para que nuestros egresados contribuyan al desarrollo de la sociedad.
- Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes para formar ciudadanos socialmente responsables.
- Vincular a la Universidad con el entorno productivo, social y de servicios, para asegurar la pertinencia de nuestros programas educativos.
- Promover una cultura de sustentabilidad como forma de vida entre nuestra comunidad universitaria.
- Generar proyectos de investigación y desarrollo para fomentar la transferencia de ciencia y tecnología.
- Crear y participar en programas de internacionalización para formar ciudadanos del mundo.
- Establecer un ambiente universitario bilingüe para fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes.

## 2 DIAGNÓSTICO

Tomando como referencia los 83 indicadores descritos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para nuestro subsistema, así como los ejes de evaluación descritos en el Modelo de Evaluación de la Calidad para el subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP), y la información estadística presentada de manera anual a la Secretaría de Educación Pública mediante el formato F911, nos hemos dado a la tarea de desarrollar aquellos indicadores que nos permitan dar cumplimiento a las metas establecidas por los diferentes órganos de gobierno, así como a los objetivos institucionales de nuestra Universidad, establecidos en el decreto de Creación y los diferentes manuales y reglamentos bajo los cuales se rige el quehacer de esta Universidad.

Analizando los puntos previamente mencionados, y considerando las metas del modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable, la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe a elaborado las siguientes líneas de acción donde se enmarcan cada uno de los indicadores que nos permitirán evaluar el desempeño de las diferentes áreas operativas, así como establecer las metas y acciones concretas que nos permitan mantener el buen rumbo y el crecimiento sostenible de la institución.

1. Calidad Educativa
2. Equidad e inclusión
3. Vinculación
4. Infraestructura, equipamiento y gestión

Referente al punto 1, calidad educativa, se obtuvieron indicadores positivos en el desarrollo de AST, estudios de trayectoria de egresados, así como en matrícula (con una matrícula actual de 749 estudiantes, por encima de nuestra capacidad instalada), una eficiencia terminal de 46%, cercana a la meta de 50% para el 2025, y se mantuvo el 100% de alumnos de nuevo ingreso en cursos de inducción, así como una participación del 100% de estudiantes en materia de tutorías.

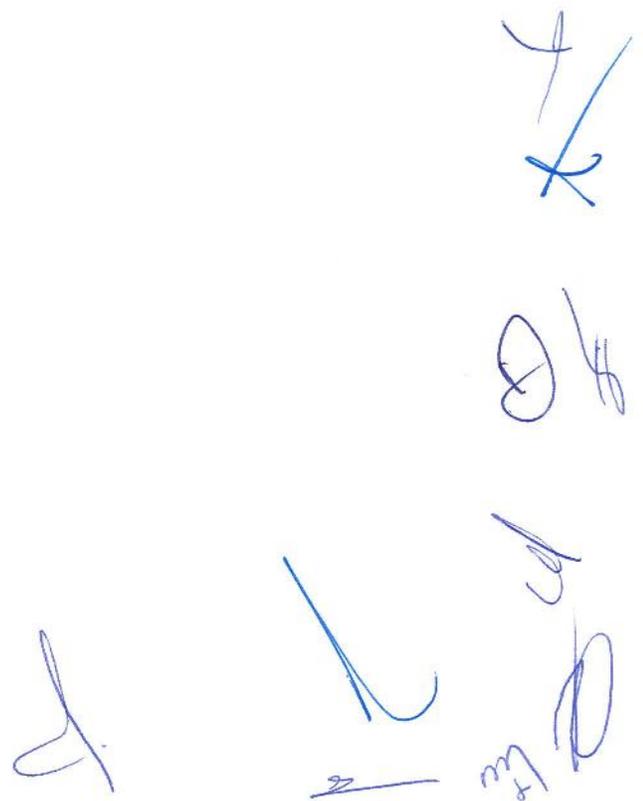
En materia de equidad e inclusión, superamos con creces la meta de contar con una matrícula del 50% de mujeres en la institución, se impartieron 8 cursos de equidad y género en el año y se han hecho adecuaciones en las aulas de planta baja para atender estudiantes con algún tipo de discapacidad.

En materia de vinculación, seguimos desarrollando convenios con el sector productivo, fomentando la movilidad internacional y se continúa desarrollando el consejo de vinculación universidad-empresa. De igual manera, se fomenta la participación estudiantil en talleres de desarrollo humano y equipos representativos de la Universidad.

Finalmente, en materia de infraestructura, equipamiento y gestión, se continúa garantizando el acceso de internet al 100% de los equipos de cómputo; además, durante el pasado 2024, 125 equipos de cómputo de la Universidad fueron renovados para beneficio de los estudiantes y docentes. Desafortunadamente, no se han conseguido los recursos necesarios para la construcción de una nueva unidad de docencia, pero se continuará buscando el apoyo necesario para poder ampliar nuestra capacidad instalada.

En el siguiente capítulo se plantean las metas institucionales para cada una de estas líneas de acción, desglosándolas en indicadores relevantes para la Universidad, mientras que en el capítulo 4 se establece la calendarización de medición de estas actividades. De igual manera, estos

Es importante resaltar que bajo estas líneas aquí planteadas será contestado el formato POA 2026 solicitado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

The image shows several handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the right side of the page. There are approximately six distinct signatures, some appearing to be initials or short names, and others being more elaborate cursive or stylized marks.

### 3 METAS INSTITUCIONALES

#### 3.1 Componente 1. Calidad Académica

Área responsable: Dirección académica

Indicador	Meta 2026	Unidad de medida
Satisfacción del estudiante	4.2	Evaluación global de 4/5 en la satisfacción del estudiante
Alumnos matriculados	900	Alumnos matriculados en los diferentes programas de la Universidad
Programas acreditados	25%	Programas académicos acreditados / total de programas
Eficiencia terminal	45%	Estudiantes egresados por cohorte / estudiantes que ingresaron a cohorte
Estudiantes becados	40%	Estudiantes becados / matrícula
Retención escolar	90%	matrícula final / matrícula inicial (Cuatrimestral)
Aprovechamiento académico	8.8	Promedio general cuatrimestral de la Universidad
Cumplimiento del idioma inglés	85%	Alumnos que cumplen el nivel de inglés de acuerdo con su ciclo de formación /alumnos registrados
Alumnos que reciben curso de inducción	100%	Estudiantes de nuevo ingreso que participan en programas de inducción
Alumnos en programas de tutorías	100%	Alumnos inscritos que cuentan con un tutor asignado

#### 3.2 Componente 2. Equidad e Inclusión

Área responsable: Dirección Académica

Indicador	Meta 2025	Unidad de medida
Porcentaje de mujeres inscritas en la Universidad	50%	Estudiantes mujeres / total de estudiantes
Actividades de equidad, inclusión e integridad	12	Número de actividades en materia de equidad de género
Actividades de sustentabilidad	12	Número de actividades realizadas en el año
Alumnos en actividades de desarrollo humano	12	Número de actividades realizadas en el año
Cursos impartidos sobre equidad de género	6	Cursos de género impartidos en el año

### 3.3 Componente 3. Vinculación

Área responsable: Subdirección de Vinculación

Indicador	Meta 2026	Unidad de medida
Alumnos de nuevo ingreso	150	Alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar
Número de visitas a IEMS	20	Número de visitas a ferias educativas e IEMS
Visitas	12	Número de visitas realizadas durante el cuatrimestre
Número de convenios firmados	12	Número de convenios firmados durante el año
Colocación laboral	75%	Egresados laborando / Total de egresados
Alumnos en movilidad	15	Número de alumnos que participaron en programas de movilidad durante el año
Actividades culturales y deportivas	4	Número de eventos, torneos o muestras culturales y deportivas
Alumnos que participan en actividades artísticas y culturales	100%	Número de alumnos de los dos primeros ciclos de formación que participan en alguna actividad

### 3.4 Componente 4. Infraestructura, equipamiento y gestión

Área responsable: Dirección Administrativa

Indicador	Meta 2026	Unidad de medida
Resultado de la encuesta de evaluación de servicios	4/5	Resultado de la encuesta de evaluación de servicios
Porcentaje de acciones realizadas contra acciones programadas de mantenimiento	95%	Porcentaje de actividades cumplidas del programa de mantenimiento
Porcentaje de equipos de cómputo con acceso a internet	99%	Equipos de cómputo con acceso a internet / total de equipos de cómputo instalados
Porcentaje de personal capacitado durante el año	100%	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas

## 4 CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES

### 4.1 Calidad académica

ACTIVIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	META	Programación de la meta															
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Nov	Dic				
Satisfacción del estudiante	Dirección académica	4.1				4.1						4.1						4.2
Alumnos matriculados	Planeación	900	850				800					900						
Programas acreditados	Planeación	25%				25%												25%
Eficiencia terminal	Servicios escolares	45%					45%											
Estudiantes becados	Servicios escolares	40%				35%						40%						40%
Retención escolar	Servicios escolares	90%				90%						90%						90%
Aprovechamiento académico	Servicios escolares	8.8				8.5						8.8						8.8
Cumplimiento del idioma	BIS	85%			85%							85%						85%
Alumnos que reciben curso de inducción	Dirección académica	100%																100%
Alumnos en programas de tutorías	Dirección académica	100%	100%				100%											100%

## 4.2 Equidad e inclusión

ACTIVIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	META	Programación de la meta													
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Nov	Dic		
Porcentaje de mujeres	Servicios escolares	50%				50%						50%				50%
Actividades de equidad	Dirección académica	12.00				4						4				4
Actividades de sustentabilidad	BIS	12.00				4						4				4
Actividades en materia de desarrollo humano	Vinculación	12.00				4						4				4
Cursos impartidos sobre equidad de género	Dirección académica	6		2						2				2		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures]*

### 4.3 Vinculación

ACTIVIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	META	Programación de la meta														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Nov	Dic			
Alumnos de nuevo ingreso	Servicios Escolares	150												150			
Número de visitas a IEMS	Vinculación	20	4	4	4	4	4										
Visitas a sector industrial	Vinculación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de convenios firmados	Vinculación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Colocación laboral	Vinculación	80%													80%		
Alumnos en movilidad	BIS	15				5							5				5
Actividades culturales y deportivas	Vinculación	4			1									1			1
Alumnos que participan en actividades artísticas y culturales	Vinculación	100%															100%

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.

## 4.4 Infraestructura, equipamiento y gestión

ACTIVIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	META	Programación de la meta														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Nov	Dic			
Evaluación de servicios	Dirección administrativa	4/5				4/5											4/5
Cumplimiento a programa de mantenimiento	Dirección administrativa	95%			95%				95%					95%			95%
Cobertura de internet	Planeación	99%															99%
Programa de capacitaciones	Recursos humanos	100%			100%					100%				100%			100%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** procede con la solicitud del sexto acuerdo, que consiste en la Presentación y en su caso aprobación del Programa Estimado Anual de Adquisiciones 2026. En este acuerdo se establecen los estimados de las adquisiciones y suministros para el 2026, de acuerdo con el Anteproyecto de Egresos 2026, mostrándose los montos estimados para estos rubros.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** abre un espacio para, si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste. No existieron comentarios por parte de los consejeros.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** pone a consideración la votación de este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Acuerdo No. 06.14072025**

**Presentación y en su caso aprobación del  
Programa Estimado Anual de Adquisiciones del Ejercicio 2026**

**ANTECEDENTES**

Artículo 17 fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatal del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno es aprobar los planes y programas de la Entidad paraestatal.

**MOTIVACIÓN**

Con la finalidad de establecer el estimado de las adquisiciones de materiales y suministros que tendrá la Universidad durante el ejercicio 2025.

**FUNDAMENTACIÓN**

Artículo 17 fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatal del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno es aprobar los planes y programas de la Entidad paraestatal.

Artículo 18 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales el cual establece *“Formular los planes y programas institucionales de corto, mediano y largo plazo, así como los presupuestos de la entidad paraestatal y presentarlos para su aprobación al órgano de gobierno”*

Artículo 18 fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales el cual establece *“Formular los programas de organización y administración de los recursos humanos, financieros y materiales que conforman la entidad paraestatal”*

Artículo 16 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción IX que será obligación del Titular de Rectoría someter a la junta Directiva, para su aprobación los planes estratégicos incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros que contemplen los registros patrimoniales de los bienes con que cuenta la Universidad.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto y control de las adquisiciones para el ejercicio 2025.

**Afectación Contable y/o Presupuestal:** Ambos

**Importe:** \$ 5,913,607.24

**Fuente de Financiamiento:** *Recurso Propio, Estatal y Federal*

**Se aprueba por unanimidad.**



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**CÁLCULO DE MATERIALES**

Secretaría: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE		Unidad responsable: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS									
Área: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS									
Código	Descripción de Materiales	Costo de Materiales					Distribución de Materiales				
		Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Total	T-1	T-2	T-3	T-4	Total
2000	Carpeta LEFORT verde 2 anillos	pieza	70	\$ 59.00	\$ 4,130.00	20	15	20	15	70	
2000	Bolígrafo bic punto medio negro c/12	caja	9	\$ 57.00	\$ 513.00	1	2	1	2	5	
2000	Bolígrafo bic punto medio azul c/12	caja	8	\$ 57.00	\$ 456.00	1	1	2	1	5	
2000	Bolígrafo bic punto medio Rojo c/12	caja	5	\$ 57.00	\$ 285.00	1	1	2	1	5	
2000	Paquete Hoja de máquina tamaño carta c/5000	caja	30	\$ 1,300.00	\$ 39,000.00	10	5	10	5	30	
2000	Paquete Hoja de máquina tamaño oficio c/5000	caja	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	1	0	0	0	1	
2000	protectores de hojas paquete c/100	caja	6	\$ 199.00	\$ 1,194.00	2	2	2	0	6	
2000	Separador de hojas 10 divisiones	paquete	12	\$ 49.00	\$ 588.00	3	3	3	3	12	
2000	Separador de hojas alfabético	paquete	2	\$ 89.00	\$ 178.00	1	0	1	0	2	
2000	Marcador para pintarrón magistral negro caja c/12	caja	50	\$ 279.00	\$ 13,950.00	5	5	5	5	20	
2000	Marcador para pintarrón magistral azul caja c/12	caja	50	\$ 279.00	\$ 13,950.00	5	5	5	5	20	
2000	Marcador para pintarrón magistral rojo caja c/12	caja	50	\$ 279.00	\$ 13,950.00	5	5	5	5	20	
2000	Folder beige tamaño carta paquete c/100	caja	10	\$ 249.00	\$ 2,490.00	2	1	1	1	5	
2000	Folder beige tamaño oficio paquete c/100	caja	10	\$ 300.00	\$ 3,000.00	2	1	2	1	6	
2000	Toner para impresora HP	pieza	20	\$ 2,600.00	\$ 52,000.00	2	2	2	3	9	
2000	Cinta Scotch Mediana	pieza	20	\$ 55.00	\$ 1,100.00	1	1	1	1	4	
2000	Folder colgante paquete c/25	caja	10	\$ 279.00	\$ 2,790.00	2	0	2	0	4	
2000	Prit tubo caja c/6	Caja	25	\$ 194.00	\$ 4,850.00	6	0	1	1	8	
2000	Grapas caja c/5000	Caja	6	\$ 43.00	\$ 258.00	1	1	2	1	5	
2000	Engrapadora	Pieza	5	\$ 149.00	\$ 745.00	1	1	1	1	4	
2000	Quitagrapas	pieza	8	\$ 13.60	\$ 108.80	2	2	2	2	8	
2000	Tijeras	pieza	6	\$ 49.00	\$ 294.00	2	1	2	1	6	
2000	Material de limpieza	paquete	3	\$ 64,889.27	\$ 194,667.81	1	0	1	0	2	
2000	Cinta Mágica Scotch	pieza	20	\$ 289.00	\$ 5,780.00	2	2	4	2	10	
	<b>Total</b>				\$ 357,777.61	79	55	78	55		

Responsable:	Área Solicitante:	Autorización:
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	RECTORÍA

NOTA: Se podrán agregar o eliminar filas tanto para funciones como para materiales según sus necesidades, pero siempre manteniendo el formato del archivo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026. CLASIFICACION: ADMINISTRATIVO.**

**PEAA PROGRAMA ESTIMADO ANUAL DE ADQUISICIONES**

Secretaría: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE		Unidad Responsable: DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Área: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	T-1			T-2			T-3			T-4			Total
						ENE	FEB	MA	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
21101	Materiales y Útiles de Oficina	PZAS	436	\$ 163,109.81	\$ 163,109.81	48	50	58	35	61	65	35	20	0	55	9	0	436
21601	Material de Limpieza	PZAS	3	\$ 194,667.81	\$ 194,667.81	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
22104	Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	SERVICIO	36	\$ 194,054.00	\$ 194,054.00	9	0	0	9	0	0	9	0	0	9	0	0	36
23903	Otros productos adquiridos	SERVICIO	1	\$ 2,752.00	\$ 2,752.00	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
24601	Material Eléctrico y electrónico	PZAS	24	\$ 30,835.00	\$ 30,835.00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
25301	Medicina y Productos Farmacéuticos	PZAS	75	\$ 57,443.38	\$ 57,443.38	0	0	25	0	0	25	0	0	0	25	0	0	75
26103	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	SERVICIO	12	\$ 51,552.00	\$ 51,552.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
27101	Destinados a Servicios Administrativos	PZAS	50	\$ 146,246.00	\$ 146,246.00	25	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	50
29101	Vestuarios Uniformes y Blancos	PZAS	60	\$ 159,340.00	\$ 159,340.00	12	2	2	2	12	2	2	2	2	12	0	0	60
31101	Herramientas Menores			\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00													
31301	Energía Eléctrica	SERVICIO	12	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
31701	Servicio de Agua	SERVICIO	12	\$ 1,380.00	\$ 1,380.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
32301	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	SERVICIO	12	\$ 101,859.00	\$ 101,859.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
32502	Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas	SERVICIO	36	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
32602	Arrendamiento de Pipas de Agua	SERVICIO	1392	\$ 1,098,546.00	\$ 1,098,546.00	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	1,392
33406	Servicios de Auditoría	SERVICIO	360	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
33107	Servicios Legales	SERVICIO	12	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
33401	Servicios para Capacitación a Servidores Públicos	SERVICIO	4	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
33801	Servicios de Vigilancia	SERVICIO	4	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
34104	Servicios Financieros y Bancarios	SERVICIO	12	\$ 807,970.00	\$ 807,970.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	SERVICIO	1	\$ 106,538.72	\$ 106,538.72	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34502	Seguros y Fianzas	SERVICIO	1	\$ 15,966.27	\$ 15,966.27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
34801	Comisiones por Ventas	SERVICIO	3	\$ 13,460.00	\$ 13,460.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	SERVICIO	12	\$ 3,755.77	\$ 3,755.77	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
35301	Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos	SERVICIO	15	\$ 346,104.52	\$ 346,104.52	5	0	1	0	2	0	0	0	1	5	0	0	15
35501	Mtto y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	SERVICIO	2	\$ 7,654.39	\$ 7,654.39	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
35802	Servicios de Recolección y Manejo de Desechos	SERVICIO	4	\$ 13,499.19	\$ 13,499.19	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	SERVICIO	48	\$ 56,963.10	\$ 56,963.10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
37104	Pasajes Aéreos Nacionales para Servidores Públicos de Mando en el Desempeño de Comisiones y Funciones Oficiales	SERVICIO	3	\$ 124,821.80	\$ 124,821.80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
37504	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos en el Desempeño de Funciones Oficiales	SERVICIO	14	\$ 98,478.45	\$ 98,478.45	2	0	2	0	2	0	0	0	0	2	0	0	14
37902	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	SERVICIO	36	\$ 87,293.08	\$ 87,293.08	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
38201	Gastos de Orden Social	SERVICIO	12	\$ 70,674.47	\$ 70,674.47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
38301	Congresos y Convenciones	SERVICIO	55	\$ 250,900.00	\$ 250,900.00	10	5	3	5	3	5	3	5	3	5	3	5	55
		SERVICIO	120	\$ 208,027.48	\$ 208,027.48	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and smaller initials at the bottom left.





La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** procede con la solicitud del séptimo acuerdo, que consiste en la Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Basado en Resultados 2026. En este acuerdo se muestra el Presupuesto Basado en Resultados, que sigue la metodología de Marco Lógico, incluyendo árbol de problema y objetivos, la Matriz de Indicadores, así como las fichas técnicas de cada uno de estos indicadores.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** abre un espacio para, si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste. No existieron comentarios por parte de los consejeros.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** pone a consideración la votación de este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María  
C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila  
☎ (844) 490 1264  
🌐 <http://upra.mx/>

**Acuerdo No. 07.14072025**

**Presentación y en su caso aprobación del  
Presupuesto Basado en Resultados para el Ejercicio 2026**

**ANTECEDENTES**

Artículo 17 fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatal del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno es aprobar los planes y programas de la Entidad paraestatal.

**MOTIVACIÓN**

Con el objeto de dar cumplimiento a los lineamientos de rendición de cuentas y transparencia y en puntual cumplimiento a lo dispuesto por la Ley en Materia.

**FUNDAMENTACIÓN**

Artículo 17 fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatal del Estado de Coahuila de Zaragoza que señala que una de las atribuciones del Órgano de Gobierno es aprobar los planes y programas de la Entidad paraestatal.

Artículo 18 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales el cual establece *“Formular los planes y programas institucionales de corto, mediano y largo plazo, así como los presupuestos de la entidad paraestatal y presentarlos para su aprobación al órgano de gobierno”*

Artículo 18 fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales el cual establece *“Formular los programas de organización y administración de los recursos humanos, financieros y materiales que conforman la entidad paraestatal”*

Artículo 16 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, el cual especifica en su fracción IX que será obligación del Titular de Rectoría someter a la junta Directiva, para su aprobación los planes estratégicos incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros que contemplen los registros patrimoniales de los bienes con que cuenta la Universidad.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Con fundamento en lo dispuesto por la ley en materia en relación con la Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) para los Organismos del sector educativo, con base en la metodología del marco lógico para la elaboración de matrices, se presenta para su aprobación el Presupuesto Basado en Resultados 2026, que contiene los indicadores que permiten la medición del desempeño de forma individual de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, así como el control de metas y objetivos.

**Afectación Contable y/o Presupuestal:** NA

**Importe:** NA

**Fuente de Financiamiento:** NA

**Se aprueba por unanimidad.**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María

C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

Entidad: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE

Ejercicio: 2026

Descripción	Problema 1	Objetivo 1
<b>Efecto 1, Fin 1</b>	Falta de oferta educativa de educación media y superior orientada al mercado laboral	Contribuir a consolidar la oferta educativa de educación media y superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral
<b>Problema, Objetivo</b>	Los programas educativos no son reconocidos por su calidad educativa	Los programas educativos son reconocidos por su calidad educativa
<b>Causa 1, Medio 1</b>	No hay programas acreditados por su calidad	Programas acreditados por su calidad educativa
<b>Causa 2, Medio 2</b>	Hay una mala evaluación docente	Hay una buena evaluación docente
<b>Causa 3, Medio 3</b>	No hay servicios de apoyo al estudiante	Hay servicios de apoyo al estudiante
<b>Causa 4, Medio 4</b>	Hay una mala gestión de recursos humanos	Hay una buena gestión de recursos humanos
<b>Causa 5, Medio 5</b>	No hay mantenimiento preventivo a infraestructura e instalaciones	Hay mantenimiento preventivo a infraestructura e instalaciones

Handwritten blue ink notes and signatures on the right side of the page, including a large checkmark and several illegible signatures.

Entidad: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
 Período: 2026

PROGRAMA	Nivel	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de Verificación	Supuesto
			Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia de la Medición		
3. OPERACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UPRA- EDUCACIÓN CON CALIDAD	FIN	Contribuir a consolidar la oferta educativa de educación media y superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral					
	PROPÓSITO	Los alumnos de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe tienen acceso a programas educativos de alta calidad académica	Satisfacción del estudiante	Evaluación global de 4/5 en la satisfacción del estudiante	Cuatrimestral	evaluación estudiantil; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para operar nuestros programas educativos
	COMPONENTE	1. Calidad Educativa	Alumnos matriculados	Alumnos matriculados en los diferentes programas de la Universidad	Anual	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Prehulario de MECASUP de la DGTUP; Estadística 911 de la SEP	Se cuenta con la infraestructura física necesaria para atender la matrícula
	ACTIVIDADES	1.1 Acreditaciones y certificaciones de procesos académicos	Programas acreditados	Programas académicos acreditados / total de programas	Anual	Constancia de acreditación; informe de actividades de la universidad en el portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal
		1.2 Egreso y Titulación	Eficiencia terminal	Estudiantes egresados por cohorte / estudiantes que ingresaron a cohorte	Anual	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con estudiantes inscritos en la institución; Los estudiantes cumplen con los requisitos de su programa de estudios
		1.3 Asignación de Becas	Estudiantes becados	Estudiantes becados / matrícula	Cuatrimestral	Becas registradas; en SI; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Prehulario de MECASUP de la DGTUP	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para otorgar becas
		1.4 retención cuatrimestral	Retención escolar	matrícula final / matrícula inicial	Cuatrimestral	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Prehulario de MECASUP de la DGTUP	Se cuenta con estudiantes inscritos en nuestros programas educativos; los estudiantes cumplen con el reglamento de estudios de la Universidad y los requerimientos de permanencia en sus respectivos programas de estudios
		1.5 Aprovechamiento académico	Aprovechamiento académico	Promedio general cuatrimestral de la Universidad	Cuatrimestral	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Prehulario de MECASUP de la DGTUP	Se cuentan con alumnos inscritos en la Universidad; se cuenta con disponibilidad presupuestal para operar los programas académicos
		1.6 realizar evaluaciones centralizadas del idioma inglés	Cumplimiento del idioma	Alumnos que cumplen el nivel de inglés de acuerdo a su ciclo de formación /alumnos registrados	Anual	Resultados de evaluaciones; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con una plantilla docente capaz de impartir las cursos de idiomas; se cuenta con autorización para operar bajo la modalidad BIC; los alumnos inscritos acceden a sus clases
		1.7 Realizar curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso	Alumnos en curso de inducción	Alumnos de nuevo ingreso que toman curso de inducción / alumnos de nuevo ingreso	Anual	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con la infraestructura física necesaria para atender la matrícula
		1.8 Alumnos en programa de tutorías	Alumnos con tutor	Alumnos que cuentan con un tutor asignado / matrícula total	Cuatrimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para asignar un tutor a cada grupo
		COMPONENTE	2. Equidad	Porcentaje de mujeres	Estudiantes mujeres / total de estudiantes	Cuatrimestral	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Prehulario de MECASUP de la DGTUP
	ACTIVIDADES	2.1 Actividades en materia de equidad de género	Actividades de equidad	Número de actividades en materia de equidad de género	Cuatrimestral	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
		2.2 Desarrollo de actividades de sustentabilidad	Actividades de sustentabilidad	Número de actividades realizadas en el año	Anual	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
		2.3 Realizar Actividades de Desarrollo Humano	Alumnos en actividades	Alumnos participantes en actividades de desarrollo humano	Anual	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
		2.4 Impartir cursos de igualdad de género	Cursos de igualdad de género	Número de cursos de igualdad de género impartidos	Anual	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
	COMPONENTE	3. Vinculación	Alumnos de nuevo ingreso	Alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar	Anual	Sistema Integral de Información; carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Prehulario de MECASUP de la DGTUP	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para realizar actividades de promoción; se cuenta con la infraestructura física necesaria para incrementar la matrícula; hay aspirantes registrados en los procesos de nuevo ingreso
	ACTIVIDADES	3.1 Promoción y difusión	Número de visitas a IEMS	Número de visitas a ferias educativas e IEMS	Anual	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se pueden realizar visitas a IEMS
		3.2 Visitas a sector industrial	Visitas	Número de visitas realizadas durante el cuatrimestre	Cuatrimestral	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se pueden realizar visitas a empresas
		3.3 Firma de convenios con el sector productivo	Número de convenios	Número de convenios firmados durante el año	Anual	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con la autorización requerida para gestionar convenios de colaboración; hay empresas interesadas en la firma de convenios de colaboración
		3.4 Seguimiento a egresados	Colocación laboral	Egresados laborando / Total de egresados	Anual	Informe de Junta directiva; Prehulario de MECASUP de la DGTUP	Egresados responden la encuesta de seguimiento
		3.5 Movilidad estudiantil y docente	Alumnos en movilidad	Número de alumnos que participaron en programas de movilidad durante el año	Anual	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se tiene acceso a convocatorias de movilidad
		3.6 Actividades culturales y deportivas	Actividades culturales y deportivas	Número de eventos, torneos o muestras culturales y deportivas	Anual	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para las actividades
		3.7 Alumnos que participan en actividades deportivas y culturales	Alumnos en talleres y clubs	Porcentaje de alumnos de los dos primeros ciclos de formación que participan en algún club o taller	Cuatrimestral	Informe de Junta directiva; informe anual de actividades en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para impartir los talleres
	COMPONENTE	4. Infraestructura, Equipamiento y Gestión	Evaluación de servicios	Resultado de la encuesta de evaluación de servicios	Cuatrimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender las solicitudes
	ACTIVIDADES	4.1 Mantenimiento a infraestructura	Cumplimiento a programa de mantenimiento	Porcentaje de actividades cumplidas del programa de mantenimiento	trimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para realizar mantenimiento a las instalaciones
4.2 Cobertura de Internet		Cobertura de Internet	Equipos de cómputo con acceso a internet / total de equipos de cómputo instalados	trimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para contratar un servicio de Internet; se cuenta con equipos de cómputo con capacidad para conectarse a Internet	
4.3 Capacitación de personal		Programa de capacitaciones	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas	trimestral	carpeta de la H. Junta directiva en portal de transparencia www.coahuilatrasm transparente.gob.mx; Informe de avance de gestión disponible en el portal de transparencia	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para realizar capacitaciones al personal	

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large blue 'X' and various initials and signatures.



Actividad	Objetivo	Indicador	Unidad	Valor	Fecha	Porcentaje	Valor	Porcentaje										
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

**Clave:** 1  
**Nombre:** Satisfacción del estudiante  
**Definición:** Cual es la calidad que el estudiante percibe de la educación recibida

**Tipo:** Estratégico      **Dimensión:** Eficacia      **Unidad de medida:** Calificación      **Frecuencia de medición:** Cuatrimestral

**Método de cálculo:** Evaluación global de 4/5 en la satisfacción del estudiante

**Comportamiento:** Incrementar      **Tipo de valor:** Evaluación      **Mes de medición:** Abril, Agosto, Diciembre      **Área Responsable:** Dirección académica

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			4.1				4.2				4.3

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
4.2	abr-25	4.2	4.2	3.8	3.9	4

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

<b>Clave:</b>	2		
<b>Nombre:</b>	Alumnos matriculados		
<b>Definición:</b>	Número de alumnos matriculados en la Universidad		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
Estratégico	Eficacia	Número total	Anual
<b>Método de cálculo:</b>	Alumnos matriculados en los diferentes programas de la Universidad		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Incrementar	Matrícula inscrita	Diciembre	Planeación

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
850				800				900			

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
888	sep-24	888	900	650	750	850

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

<b>Clave:</b>	3		
<b>Nombre:</b>	Programas acreditados		
<b>Definición:</b>	Porcentaje de programas académicos que cuentan con una certificación de calidad		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
<b>Método de cálculo:</b>	Programas académicos acreditados / total de programas		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Mantener	Número de programas académicos	Diciembre	Planeación

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			25%								25%

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
25%	abr-25	25%	25%	0%	15%	25%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 4  
**Nombre:** Eficiencia terminal  
**Definición:** Actividades encaminadas a dar cumplimiento con el Modelo BIS de la UPRA

**Tipo:** Estratégico      **Dimensión:** Eficacia      **Unidad de medida:** Número total      **Frecuencia de medición:** Anual

**Método de cálculo:** Estudiantes egresados por cohorte / estudiantes que ingresaron a cohorte

**Comportamiento:** Mantener      **Tipo de valor:** Número de estudiantes egresados      **Mes de medición:** Mayo      **Área Responsable:** Servicios escolares

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				45%							

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
40%	abr-25	40%	45%	20%	30%	40%

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

<b>Clave:</b>	5		
<b>Nombre:</b>	Estudiantes becados		
<b>Definición:</b>	Porcentaje de alumnos becados dentro de la Universidad		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Cuatrimstral
<b>Método de cálculo:</b>	Estudiantes becados / matrícula		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Incrementar	Porcentaje de alumnos becados	Abril, Agosto, Diciembre	Servicios escolares

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			35%				40%				40%

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
35%	abr-25	35%	40%	20%	30%	40%

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large '4' at the top, a signature, and other markings.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 6  
**Nombre:** Retención escolar  
**Definición:** Porcentaje de alumnos que culminaron satisfactoriamente su cuatrimestre

**Tipo:** Estratégico      **Dimensión:** Eficiencia      **Unidad de medida:** Porcentaje      **Frecuencia de medición:** Cuatrimestral

**Método de cálculo:** matrícula final / matrícula inicial

**Comportamiento:** Mantener      **Tipo de valor:** Número de alumnos      **Mes de medición:** Abril, Agosto, Diciembre      **Área Responsable:** Servicios escolares

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			90%					90%			90%

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
90%	abr-25	90%	90%	70%	80%	90%

Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page, including a large checkmark and several initials.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 7  
**Nombre:** Aprovechamiento académico  
**Definición:** Aprovechamiento cuatrimestral promedio de la Universidad

**Tipo:** Estratégico      **Dimensión:** Eficacia      **Unidad de medida:** Número total      **Frecuencia de medición:** Cuatrimestral

**Método de cálculo:** Promedio general cuatrimestral de la Universidad

**Comportamiento:** Mantener      **Tipo de valor:** Promedio      **Mes de medición:** Abril, Agosto, Diciembre      **Área Responsable:** Servicios escolares

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			8.5					8.8			8.8

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
8.8	abr-25	8.8	8.8	8	8.5	8.8

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

<b>Clave:</b>	8		
<b>Nombre:</b>	Cumplimiento del idioma		
<b>Definición:</b>	Porcentaje de alumnos que cumplen su nivel de inglés de acuerdo a su ciclo de formación		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
<b>Método de cálculo:</b>	Alumnos que cumplen el nivel de inglés de acuerdo a su ciclo de formación /alumnos registrados		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Mantener	Número de alumnos	Diciembre	BIS

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

Handwritten signature and initials in blue ink.

CALENDARIZACIÓN DE METAS											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		85%				85%					85%

DETERMINACIÓN DE META						
Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
82%	ene-25	82%	85%	70%	75%	85%

Handwritten signature and initials in blue ink.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

<b>Clave:</b>	9		
<b>Nombre:</b>	Alumnos en curso de inducción		
<b>Definición:</b>	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que toman curso de inducción		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
<b>Método de cálculo:</b>	Alumnos de nuevo ingreso que toman curso de inducción / alumnos de nuevo ingreso		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Mantener	Número de alumnos	Septiembre	Dirección académica

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
								100%			

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
100%	ene-25	100%	100%	80%	90%	100%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

<b>Clave:</b>	10						
<b>Nombre:</b>	Alumnos con tutor						
<b>Definición:</b>	Porcentaje de alumnos con tutor asignado						
<b>Tipo:</b>	Estratégico	<b>Dimensión:</b>	Eficiencia	<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje	<b>Frecuencia de medición:</b>	Cuatrimstral
<b>Método de cálculo:</b>	Alumnos que cuentan con un tutor asignado / matrícula total						
<b>Comportamiento:</b>	Mantener	<b>Tipo de valor:</b>	Número de alumnos	<b>Mes de medición:</b>	Enero, mayo, septiembre	<b>Área Responsable:</b>	Dirección académica

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%				100%				100%			

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
100%	ene-25	100%	100%	80%	90%	100%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 11  
**Nombre:** Porcentaje de mujeres  
**Definición:** El porcentaje de retención escolar que se tiene al finalizar el cuatrimestre

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficacia      **Unidad de medida:** Porcentaje      **Frecuencia de medición:** Cuatrimestral

**Método de cálculo:** Estudiantes mujeres / total de estudiantes

**Comportamiento:** Mantener      **Tipo de valor:** Número de estudiantes      **Mes de medición:** Abril, Agosto, Diciembre      **Área Responsable:** Servicios escolares

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			50%				50%				50%

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
58%	abr-25	58%	50%	40%	45%	50%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

<b>Clave:</b>	12		
<b>Nombre:</b>	Actividades de equidad		
<b>Definición:</b>	Número de actividades en materia de equidad de género, igualdad e integridad		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
De Gestión	Eficiencia	Número total	Cuatrimestral
<b>Método de cálculo:</b>	Número de actividades en materia de equidad de género		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Incrementar	Número de actividades	Abril, Agosto, Diciembre	Dirección académica

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			3				3				3

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
12	abr-25	12	12	6	8	10

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large '4' and several illegible signatures.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

<b>Clave:</b>	13		
<b>Nombre:</b>	Actividades de sustentabilidad		
<b>Definición:</b>	Número de actividades en materia de sostenibilidad		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
De Gestión	Eficiencia	Número total	Cuatrimstral
<b>Método de cálculo:</b>	Número de actividades realizadas en el año		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Incrementar	Número de actividades	Abril, Agosto, Diciembre	BIS

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			3				3				3

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
12	abr-25	12	12	6	8	10

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'Ud' and 'MA' at the bottom right.]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 14  
**Nombre:** Alumnos en actividades  
**Definición:** Número de actividades realizadas en materia de desarrollo humano

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficiencia      **Unidad de medida:** Número total      **Frecuencia de medición:** Cuatrimestral

**Método de cálculo:** Número de actividades realizadas en el año

**Comportamiento:** Incrementar      **Tipo de valor:** Número de actividades      **Mes de medición:** Abril, Agosto, Diciembre      **Área Responsable:** Vinculación

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			3				3				3

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
12	abr-25	12	12	6	8	10

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

<b>Clave:</b>	15		
<b>Nombre:</b>	Cursos de Igualdad de género		
<b>Definición:</b>	Número de cursos de igualdad de género impartidos		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
De Gestión	Eficiencia	Número total	Anual
<b>Método de cálculo:</b>	Número de actividades realizadas en el año		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Mantener	Número de actividades	Diciembre	Vinculación

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
											6

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
5	abr-25	5	6	1	3	6

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

<b>Clave:</b>	16		
<b>Nombre:</b>	Alumnos de nuevo ingreso		
<b>Definición:</b>	Número de alumnos egresados de preparatoria que son captados por la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
Estratégico	Eficacia	Número total	Anual
<b>Método de cálculo:</b>	Alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Incrementar	Número de alumnos inscritos	Diciembre	Vinculación

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
								150			

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
150*	sep-25	150	150	80	100	120

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

<b>Clave:</b>	17		
<b>Nombre:</b>	Número de visitas a IEMS		
<b>Definición:</b>	Número de visitas realizadas por la Universidad a ferias de promoción educativa		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
De Gestión	Eficacia	Número total	Anual
<b>Método de cálculo:</b>	Número de visitas a ferias educativas e IEMS		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Incrementar	Número de actividades realizadas	Diciembre	Vinculación

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4	4	4	4	4							

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
20	abr-25	20	20	10	12	15

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 18  
**Nombre:** Visitas  
**Definición:** Número de visitas realizadas por alumnos a empresas de la región

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficacia      **Unidad de medida:** Número total      **Frecuencia de medición:** Cuatrimestral

**Método de cálculo:** Número de visitas realizadas durante el cuatrimestre

**Comportamiento:** Incrementar      **Tipo de valor:** Número de actividades realizadas      **Mes de medición:** Abril, Agosto, Diciembre      **Área Responsable:** Vinculación

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
12	dic-24	12	12	6	8	10

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

**Clave:** 19  
**Nombre:** Número de convenios  
**Definición:** Número de convenios de colaboración firmados durante el año

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficacia      **Unidad de medida:** Número total      **Frecuencia de medición:** Anual

**Método de cálculo:** Número de convenios firmados durante el año

**Comportamiento:** Incrementar      **Tipo de valor:** Número de convenios      **Mes de medición:** Diciembre      **Área Responsable:** Vinculación

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
12	dic-24	12	12	5	7	10

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 20  
**Nombre:** Colocación laboral  
**Definición:** Porcentaje de egresados colocados a 6 meses de su egreso

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficacia      **Unidad de medida:** Porcentaje      **Frecuencia de medición:** Anual

**Método de cálculo:** Egresados laborando / Total de egresados

**Comportamiento:** Incrementar      **Tipo de valor:** Número de egresados      **Mes de medición:** Noviembre      **Área Responsable:** Vinculación

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									75%		

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
69%	dic-24	69%	75%	60%	70%	75%

*(Handwritten signatures and marks)*

*(Handwritten signature and initials)*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

**Clave:** 21  
**Nombre:** Alumnos en movilidad  
**Definición:** Número de alumnos en programas de movilidad nacional e internacional

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficiencia      **Unidad de medida:** Número total      **Frecuencia de medición:** Anual

**Método de cálculo:** Número de alumnos que participaron en programas de movilidad durante el año

**Comportamiento:** Mantener      **Tipo de valor:** Número de alumnos en movilidad      **Mes de medición:** Diciembre      **Área Responsable:** BIS

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
											15

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
14	dic-24	14	15	5	10	15

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 22  
**Nombre:** Actividades culturales y deportivas  
**Definición:** Número de actividades culturales y deportivas en las que participan alumnos de la universidad

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficiencia      **Unidad de medida:** Porcentaje      **Frecuencia de medición:** trimestral

**Método de cálculo:** Número de eventos, torneos o muestras culturales y deportivas

**Comportamiento:** Mantener      **Tipo de valor:** Número de actividades      **Mes de medición:** Abril, Julio, Octubre, Enero      **Área Responsable:** Vinculación

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		1			1			1			1

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
4	dic-24	4	4	1	2	4

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 23  
**Nombre:** Alumnos en talleres  
**Definición:** Porcentaje de alumnos de los dos primeros ciclos de formación que participan en algun club o taller

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficiencia      **Unidad de medida:** Porcentaje      **Frecuencia de medición:** Cuatrimestral

**Método de cálculo:** Número de alumnos de los dos primeros ciclos de formación que participan en algun taller / total de alumnos de los dos primeros ciclos de formación

**Comportamiento:** Mantener      **Tipo de valor:** Número de alumnos      **Mes de medición:** Abril, Agosto, Diciembre      **Área Responsable:** Vinculación

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%				100%				100%			

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
100%	abr-25	100%	100%	85%	90%	95%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

<b>Clave:</b>	24		
<b>Nombre:</b>	Evaluación de servicios		
<b>Definición:</b>	Resultado de la encuesta de evaluación de servicios		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
De Gestión	Eficiencia	Número total	Cuatrimestral
<b>Método de cálculo:</b>	Resultado de la encuesta de evaluación de servicios		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Mantener	Economico	Abril, Agosto, Diciembre	Dirección administrativa

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			4				4				4

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
4	abr-25	4	4	3	3.5	4

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several initials.*

*Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature and several initials.*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

<b>Clave:</b>	25		
<b>Nombre:</b>	Cumplimiento a programa de mantenimiento		
<b>Definición:</b>	Porcentaje de acciones realizadas contra acciones programadas de mantenimiento		
<b>Tipo:</b>	<b>Dimensión:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Frecuencia de medición:</b>
De Gestión	Eficiencia	Número total	trimestral
<b>Método de cálculo:</b>	Porcentaje de actividades cumplidas del programa de mantenimiento		
<b>Comportamiento:</b>	<b>Tipo de valor:</b>	<b>Mes de medición:</b>	<b>Área Responsable:</b>
Mantener	Economico	Abril, Julio, Octubre, Enero	Dirección administrativa

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		95%			95%			95%			95%

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
95%	abr-25	90%	95%	95%	95%	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026**

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

**Clave:** 26  
**Nombre:** Cobertura de internet  
**Definición:** Porcentaje de equipos de cómputo con acceso a internet

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficacia      **Unidad de medida:** Porcentaje      **Frecuencia de medición:** Anual

**Método de cálculo:** Equipos de cómputo con acceso a internet / total de equipos de cómputo instalados

**Comportamiento:** Mantener      **Tipo de valor:** Número de docentes      **Mes de medición:** Diciembre      **Área Responsable:** Planeación

**CRITERIOS DEL INDICADOR**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**CALENDARIZACIÓN DE METAS**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
											99%

**DETERMINACIÓN DE META**

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
99%	abr-25	99%	99%	99%	99%	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2026

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

**Clave:** 27  
**Nombre:** Programa de capacitaciones  
**Definición:** Porcentaje de personal capacitado durante el año

**Tipo:** De Gestión      **Dimensión:** Eficacia      **Unidad de medida:** Porcentaje      **Frecuencia de medición:** Anual

**Método de cálculo:** Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas

**Comportamiento:** Mantener      **Tipo de valor:** Número de contrataciones      **Mes de medición:** Diciembre      **Área Responsable:** Recursos humanos

CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Es claro porque el nombre del indicador y las variables que lo conforman tienen una expresión sencilla, fácil de comprender y coherentes.	Es relevante porque permite una correcta medición de los alcances del indicador y provee información sobre el objetivo que se está midiendo	La obtención de los datos para el cálculo del indicador no representa ningún costo adicional.	La información cuenta con datos históricos y una línea base que sirve para su monitoreo, y esta basada en estadística oficial emitida por la Universidad.	Las metas anuales son congruentes con el comportamiento del indicador, y la dimensión coincide con los manuales y guías de la metodología del marco lógico.	No aplica debido a que el resultado que arroja el indicador es suficiente para medir el desempeño del objetivo planteado.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		100%			100%			100%			100%

DETERMINACIÓN DE META

Línea Base:	Fecha medición:	Meta (Inicial):	Meta (Final):	Semáforo rojo:	Semáforo amarillo:	Semáforo verde:
100%	dic-24	100%	100%	100%	100%	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark]*



La MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN procede con la solicitud del octavo acuerdo, que consiste en la Presentación y en su caso aprobación de Cuotas y Servicios 2026. Dentro de este acuerdo se muestra el catálogo de Cuotas y Servicios por ser aplicado dentro del Ejercicio Fiscal 2026, no habiendo ningún incremento a este catálogo desde el 2019, habiendo en esta ocasión una reducción de un 30% del rubro de Solicitud de Registro para alumnos de nuevo ingreso.

El C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA abre un espacio para, si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste. No existieron comentarios por parte de los consejeros.

El C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA pone a consideración la votación de este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE  
📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María  
C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila  
☎ (844) 490 1264  
🌐 <http://upra.mx/>

Acuerdo No. 08.14072025

Presentación y en su caso aprobación del  
Catálogo de Cuotas y Servicios del Ejercicio 2026

**ANTECEDENTES**

Artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual especifica en su fracción V que será atribución de los órganos de administración de las entidades paraestatales el establecer y ajustar los precios de los bienes que produzca y servicios que preste la entidad paraestatal.

**MOTIVACIÓN**

Con el objeto de mantener actualizadas las tarifas de los diversos servicios que presta la Universidad al público en general, y dar a conocer oportunamente las modificaciones que dicho tabulador presente a nuestra comunidad académica.

**FUNDAMENTACIÓN**

Artículo 12 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción VI que será atribución de la Junta Directiva el aprobar de acuerdo con las leyes aplicables, la políticas, bases y programas generales que regulen los convenios y contratos o acuerdos que deba celebrar la Universidad con terceros en obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios.

Artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual especifica en su fracción V que será atribución de los órganos de administración de las entidades paraestatales el establecer y ajustar los precios de los bienes que produzca y servicios que preste la entidad paraestatal.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Con el objeto de dar cumplimiento a los lineamientos de rendición de cuentas y transparencia y en puntual cumplimiento a lo dispuesto por la Ley en materia y considerando el Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el cual refiere que, de manera gradual y de conformidad a la disponibilidad presupuestal de cada Universidad; se generaran acciones dirigidas para instrumentar la obligatoriedad y gratuidad de la Educación.

**Afectación Contable y/o Presupuestal:** Ambos

**Importe:** N/A

**Fuente de Financiamiento:** Recurso Propio, Estatal y Federal

**Se aprueba por unanimidad.**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María

C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

**CATÁLOGO DE CUOTAS POR CONCEPTO DE INGRESOS PROPIOS POR PAGOS DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

<b>REGISTRO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO VIGENTE</b>
SOLICITUD DE REGISTRO PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	\$ 800.00
INCORPORACIÓN NUEVO INGRESO	\$ 320.00

<b>PROGRAMAS MODALIDAD BIS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO VIGENTE</b>
REINCORPORACIÓN CUATRIMESTRAL	\$ 320.00
CUOTA CUATRIMESTRAL	\$ 2,882.00

<b>PROGRAMAS MODALIDAD MIXTA</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO VIGENTE</b>
REINCORPORACIÓN CUATRIMESTRAL	\$ 320.00
CUOTA CUATRIMESTRAL	\$ 1,150.00

<b>SERVICIOS ACADÉMICOS Y TRÁMITES ESCOLARES</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO VIGENTE</b>
CERTIFICADO DE ESTUDIOS PARCIAL	\$ 490.00
CONSTANCIA DE CRÉDITOS APROBADOS	\$ 85.00
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	\$ 85.00
HISTORIAL ACADÉMICO	\$ 112.00
CREDENCIAL ESCUELA SEGURA	\$150.00
CREDENCIAL DE ESTUDIANTE	\$ 150.00
TARJETON DE ACCESO A ESTACIONAMIENTO	\$ 150.00
KÁRDEX	\$ 140.00
TRANSPORTE REDONDO	\$1,800.00
TRANSPORTE SENCILLO	\$900.00
TRANSPORTE PROGRAMAS MODALIDAD MIXTA	\$500.00

<b>EVALUACIONES ESPECIALES Y RECURSAMIENTOS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO VIGENTE</b>
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	\$300.00
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL	\$500.00
RECURSAMIENTO O REGULARIZACIÓN	\$ 1,100.00
CURSO ESPECIAL	\$ 1,400.00
EVALUACIÓN A TÍTULO DE COMPETENCIA	\$ 1,800.00

<b>CERTIFICACIÓN DE INGLÉS PARA COMUNIDAD UPRA</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO VIGENTE</b>
* GUÍA ITEP	USD \$12
* ITEP DIAGNOSTICO	USD \$12
* ITEP CORE	USD \$30
* ITEP PLUS	USD \$50
* CERTIFICACIÓN ITEP	USD \$80

CERTIFICACIÓN DE INGLÉS PARA PÚBLICO EN GENERAL	
CONCEPTO	COSTO VIGENTE
* GUÍA ITEP	USD \$14
* ITEP DIAGNOSTICO	USD \$14
* ITEP CORE	USD \$60
* ITEP PLUS	USD \$100
* CERTIFICACIÓN ITEP	USD \$160

EVALUACIONES DEL IDIOMA INGLÉS	
CONCEPTO	COSTO VIGENTE
CERTIFICACIÓN ANUAL DEL IDIOMA INGLES	\$400.00
CERTIFICACIÓN DEL IDIOMA INGLES PARA EGRESADOS	\$600.00

COSTOS DE TITULACIÓN	
CONCEPTO	COSTO VIGENTE
** PROCESO DE TITULACIÓN	\$ 5,900.00
MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PROCESO DE TITULACION	\$200.00

\* Tipo de cambio vigente en la fecha que se realice el pago.

\*\* Expedición de título, certificado, constancia de servicio social y acta de examen profesional.

Respecto a los pagos de Derechos Estatales y Derechos Federales, estos deberán efectuarse de forma separada al pago de trámites administrativos, a través del sistema de pago que indique la instancia respectiva.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.]*



La MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN procede con la solicitud del noveno acuerdo, que consiste en la Presentación y en su caso aprobación del Calendario Escolar 2025-2026. En este acuerdo se establece el calendario de fechas relevantes en materia académica para el siguiente ciclo escolar, las cuales se encuentran alineadas a lo establecido por la Secretaría de Educación Pública. Este nuevo calendario entraría en vigor a partir del primero de septiembre de 2025.

El C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA abre un espacio para, si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste. No existieron comentarios por parte de los consejeros.

El C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA pone a consideración la votación de este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María  
C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila  
☎ (844) 490 1264  
🌐 <http://upra.mx/>



**Acuerdo No. 09.14072025**

**Presentación y en su caso aprobación del Calendario Escolar 2025 - 2026**

**ANTECEDENTES**

De acuerdo con el Artículo 4 del Decreto de creación, la UPRA tiene la facultad de diseñar y establecer anualmente su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, por lo que cada año se somete a aprobación de la H. Junta Directiva el calendario escolar para el siguiente ciclo académico.

**MOTIVACIÓN**

Con el objetivo de desarrollar una correcta planeación de las actividades académicas del siguiente ciclo escolar.

**FUNDAMENTACIÓN**

Artículo 4 del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción XIV que será facultad de la Universidad diseñar y establecer anualmente su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas.

Artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual especifica en su fracción V que será atribución de los órganos de administración de las entidades paraestatales aprobar los planes, programas y presupuestos de la entidad paraestatal, así como sus modificaciones, de acuerdo con la legislación aplicable.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 4° del Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, así como al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, se presenta el calendario Escolar para el ciclo 2025 – 2026.

**Afectación Contable y/o Presupuestal:** Ambos  
**Importe:** N/A  
**Fuente de Financiamiento:** *Recurso Propio, Estatal y Federal*

**Se aprueba por unanimidad.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**CALENDARIO ESCOLAR 2025 - 2026**  
**CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2025**

**SEPTIEMBRE**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

**OCTUBRE**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

**NOVIEMBRE**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

**DICIEMBRE**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**CALENDARIO ESCOLAR 2025 - 2026**  
**CUATRIMESTRE ENERO - ABRIL 2026**

**ENERO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

**FEBRERO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						

**MARZO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

**ABRIL**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the date 'COJ/33' and several illegible signatures.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**  
**CALENDARIO ESCOLAR 2025 - 2026**  
**CUATRIMESTRE MAYO - AGOSTO 2026**

**MAYO**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1					ASUETO: DÍA DEL TRABAJO		
2	REINCORPORACIÓN TARDÍA	REINCORPORACIÓN TARDÍA	INICIO DE CUATRIMESTRE BIS	REINCORPORACIÓN TARDÍA	INICIO DE CUATRIMESTRE HASTA		
3	BAJA AUTOMÁTICA POR NO REINCORPORACIÓN						
4							

**JUNIO**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
5					CAPTURA PRIMER PARCIAL	CAPTURA PRIMER PARCIAL	CAPTURA PRIMER PARCIAL
6							
7							
8							
9							

**JULIO**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
10					CAPTURA SEGUNDO PERIODO PARCIAL	CAPTURA SEGUNDO PERIODO PARCIAL	CAPTURA SEGUNDO PERIODO PARCIAL
11	PERIODO VACACIONAL	PERIODO VACACIONAL	PERIODO VACACIONAL				
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20	PERIODO VACACIONAL	PERIODO VACACIONAL	PERIODO VACACIONAL				
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	PERIODO VACACIONAL	PERIODO VACACIONAL	PERIODO VACACIONAL				
28							
29							
30							
31							

**AGOSTO**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
12	EVALUACIÓN DOCENTE Y SERVICIOS	EVALUACIÓN DOCENTE Y SERVICIOS	PERIODO VACACIONAL	PERIODO VACACIONAL			
13	SOLICITUD DE BECAS INSTITUCIONALES	CAPTURA TERCER PARCIAL	CAPTURA TERCER PARCIAL	CAPTURA TERCER PARCIAL			
14	EVALUACIONES FINALES	EVALUACIONES FINALES	CIERRE E IMPRESIÓN DE ACTAS	REINCORPORACIÓN	REINCORPORACIÓN	REINCORPORACIÓN	REINCORPORACIÓN
15	REINCORPORACIÓN	REINCORPORACIÓN	REINCORPORACIÓN	REINCORPORACIÓN	REINCORPORACIÓN	REINCORPORACIÓN	REINCORPORACIÓN
					FIN DE CUATRIMESTRE		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Gue', 'caj', and other illegible marks.



La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** procede con la solicitud del décimo y último acuerdo de esta Junta, correspondiente a la Presentación y en su caso aprobación del Manual de Viáticos 2026. En este acuerdo se somete para dar cumplimiento a la normatividad establecida por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, y se encuentra elaborado de conformidad con los tabuladores establecidos por las Reglas Operativas de Austeridad y Ahorro de la Administración Pública Estatal.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** abre un espacio para, si algún consejero tiene algún comentario o duda, así lo manifieste. No existieron comentarios por parte de los consejeros.

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** pone a consideración la votación de este acuerdo; quedando **aprobado por unanimidad** de los miembros del consejo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María

C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>



**Acuerdo No. 10.14072025**

**Presentación y en su caso aprobación del Manual de Viáticos para el Ejercicio 2026**

**ANTECEDENTES**

Artículo 16 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción VI Proponer a la Junta Directiva para su aprobación el reglamento interior, manuales operativos, reglas de operación y demás normatividad inherente al objeto de la Universidad.

**MOTIVACIÓN**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, en materia de otorgamiento y regulación de viáticos.

**FUNDAMENTACIÓN**

Artículo 16 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, con fecha del 05 de diciembre de 2014, el cual especifica en su fracción VI Proponer a la Junta Directiva para su aprobación el reglamento interior, manuales operativos, reglas de operación y demás normatividad inherente al objeto de la Universidad.

Artículo 18 fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza establece recabar la información y los elementos estadísticos, que reflejen el estado de las funciones en la entidad paraestatal a fin de mejorar las gestiones y acciones de esta.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Decreto de Creación de la Universidad y al buen control de viáticos otorgados a los empleados por comisiones dentro y fuera del Estado.

**Afectación Contable y/o Presupuestal:** Ambos

**Importe:** N/A

**Fuente de Financiamiento:** *Recurso Propio, Estatal y Federal*

**Se aprueba por unanimidad.**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

📍 Blvd. Sigma S/N, Parque Industrial Santa María

C.P. 25903 Ramos Arizpe, Coahuila

☎ (844) 490 1264

🌐 <http://upra.mx/>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

**MANUAL PARA LA ASIGNACIÓN,  
SUMINISTRO Y COMPROBACIÓN DE  
VIÁTICOS 2026 DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## MANUAL PARA LA ASIGNACIÓN, SUMINISTRO Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS 2026

### OBJETIVO

Definir el proceso a seguir para la asignación, suministro y comprobación de recursos destinados a gastos del personal de la UPRA en el cumplimiento de comisiones de trabajo.

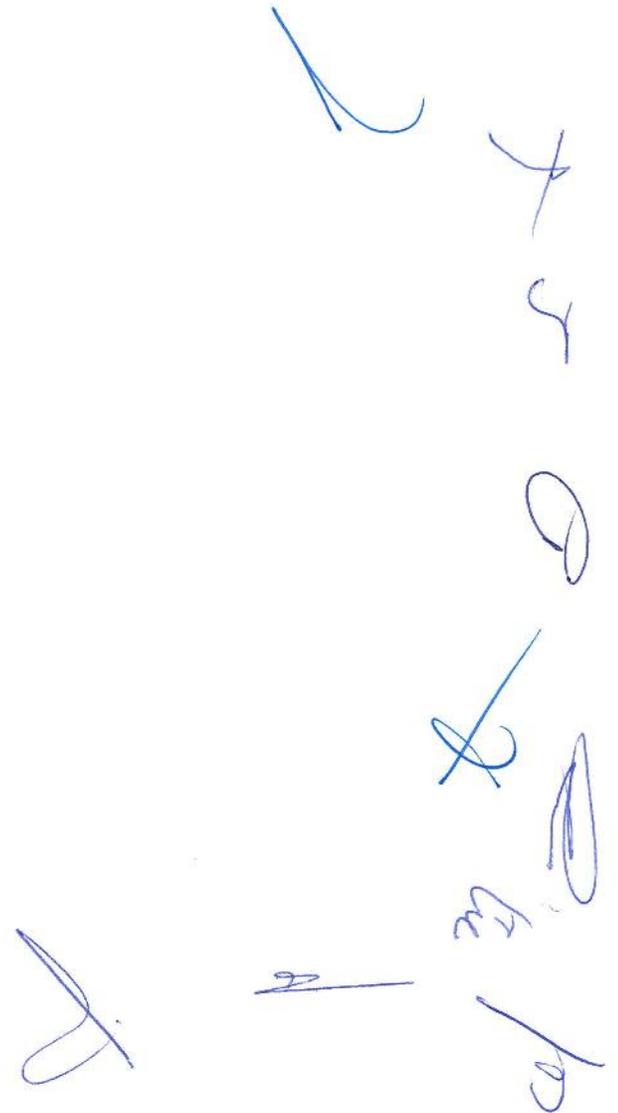
### PROCEDIMIENTO

1. Rectoría o el trabajador directamente, reciben oficio y/o invitación a evento, reunión, comisión, etc.
2. Rectoría genera el oficio de comisión (1) para el trabajador.
3. El trabajador comisionado mediante el formato correspondiente (2) solicita los viáticos en función a la cantidad de días (noches de hospedaje), desayunos, comidas, cenas, traslados aéreos, etc. de acuerdo al tabulador autorizado (3).
4. El área de Administración y Finanzas recibe y valida el formato de solicitud de viáticos además de confirmar solvencia presupuestal. Autoriza y solicita Vo.Bo de Rectoría para realizar la transferencia del total.
5. El comisionado deberá sellar el oficio de comisión (1) en el lugar destino; o bien, mostrar evidencia correspondiente al evento o actividad.
6. Deberá gastar las cantidades asignadas y deberá solicitar en cada gasto la factura correspondiente.
7. A su regreso el comisionado deberá entregar en el área de Administración y Finanzas el formato de comprobación de viáticos detallando cada uno de sus gastos (4), anexando cada una de las facturas. Además, deberá entregar el formato de informe de comisión (5) como evidencia de la misma.
8. Una vez revisada y validada la comprobación, se determinará si existe efectivo por reintegrar o descuentos por aplicar.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark and several illegible signatures.

**POLÍTICAS**

1. La solicitud de viáticos debe hacerse al menos con 3 días de anticipación.
2. En caso de que la comisión sea asignada con menos de un día de anticipación, se deberá solicitar a la responsable del área de Administración y Finanzas vía correo electrónico, el estimado de gastos para su autorización y dispersión.
3. Una vez regresando de la comisión, el comisionado tendrá máximo 3 días hábiles para comprobar los viáticos asignados.
4. En caso de no comprobar en tiempo y forma, se le descontará al comisionado en su depósito de nómina, automáticamente en la siguiente quincena.



**REQUISITOS FACTURA**

- Contar con factura y el nombre o razón social del proveedor que expide la factura, dirección y RFC.
- Número de folio de la factura.
- Lugar y fecha de expedición de la factura.
- Nombre completo de la Universidad
- Dirección completa de la Universidad:
- R.F.C. de la Universidad:
- Cantidad y clase de mercancía o descripción del servicio que ampara.
- Precio unitario y precio total.
- I.V.A. desglosado.
- Importe total (Subtotal más I.V.A.).
- Importe total con número y letra.
- Cédula impresa y/o código bidimensional, datos generales del impresor, vigencia y tiraje.
- Los datos deberán ser legibles.
- Tener el XML (archivo electrónico)
- No se aceptan facturas de OXXO, 7Eleven (tiendas de conveniencia)

 <b>C.P. Ivett Aracely Soria Castillo</b>	 <b>Mtra. Alma Aída López Barrón</b>
<b>Director de Administracion</b>	<b>Rectora de la Universidad</b>

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large checkmark and several illegible signatures.

**TARIFAS AUTORIZADAS PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS, DE ALIMENTOS Y FACTORES DE COMBUSTIBLE 2026**

(PESOS M.N.)

FACTORES DE COMBUSTIBLE	
TIPO	FACTOR POR KM \$24.00
4 CILINDROS	9.22
6 CILINDROS	6.85
8 CILINDROS	4.97

El importe de combustible se otorgará dividiendo la distancia entre el factor por el precio del combustible establecidos por año. Lo que incluye el recorrido del lugar de origen al lugar donde se llevará a cabo la comisión; considerando retorno y recorridos locales.

VIÁTICOS DE ALIMENTOS 2026			
CONCEPTO	TÉCNICO DE APOYO Y MANDOS MEDIOS	DIRECTORES AREA A SECRETARIO	GENERAL FUERA DEL ESTADO
Desayuno	\$150.00	\$200.00	\$250.00
Comida	\$250.00	\$350.00	\$350.00
Cena	\$200.00	\$250.00	\$300.00
Máximo diario	<b>\$600.00</b>	<b>\$800.00</b>	<b>\$900.00</b>

El importe de peajes se deberá confirmar en la página de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

TARIFAS DE HOSPEDAJE	
CONCEPTO	TARIFA AUTORIZADA
Dentro del Estado de Coahuila	1,400.00
Fuera del Estado de Coahuila	1,800.00

 <b>C.P. Ivett Aracely Soria Castillo</b> Director de Administracion	 <b>Mtra. Alma Alejandra López Barrón</b> Rectora de la Universidad
---	--




### PUNTO 06.- ASUNTOS GENERALES

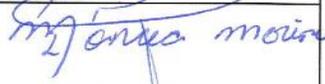
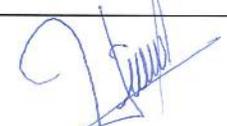
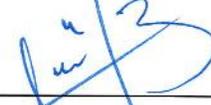
Una vez concluida la exposición de la Solicitud de Acuerdos, el **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** da paso al punto 06, Asuntos Generales. Procede a preguntar a los integrantes de la Junta si existe algún asunto general a tratar en la presente sesión, y otorga el uso de la palabra a la **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN**.

La **MTRA. ALMA ALEIDA LÓPEZ BARRÓN** menciona, que, de parte de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, no se tiene ningún asunto adicional a tratar.

### PUNTO 07.- CLAUSURA

El **C.P. GABINO GREGORIO SALINAS SILVA** consulta si existe algún comentario adicional; y no habiendo más intervenciones, declara formalmente concluida la Segunda Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, siendo las 14:55 horas del día 14 de julio de 2025, agradeciendo la asistencia y participación de cada uno de los integrantes del H. Consejo.



TITULAR	SUPLENTE	PRESENCIAL Y/O VIRTUAL
<b>M. Ed. Emmanuel Garza Fishburn</b> Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, Representante del Gobierno del Estado y Presidente de la H. Junta Directiva	<b>C.P. Gabino Gregorio Salinas Silva</b> Director de Control y Seguimiento	
<b>Lic. Saúl Noguezón Contreras</b> Subsecretario de Educación Superior y Vocal de la H. Junta Directiva	<b>Lic. Juan Carlos Flores López</b> Director de Control Presupuestal de la Subsecretaría de Educación	
<b>Lic. Tomas Fausto Gutiérrez Merino</b> Alcalde de Ramos Arizpe y Vocal de la H. Junta Directiva	<b>Lic. Lourdes Mónica Merino Sánchez</b> Directora de Educación del Municipio de Ramos Arizpe	
<b>Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González</b> Directora General de las de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Vocal de la H. Junta Directiva	<b>Arq. Hilario Falcón Coronado</b> Jefe del Departamento de Seguimiento Técnico	
<b>Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá</b> Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	<b>C.P. Javier Arvizu Serapio</b> Jefe del Departamento de Control Financiero Atlántico	
<b>Ing. José Antonio Gutiérrez Rodríguez</b> Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza y Vocal de la H. Junta Directiva	<b>C.P. Nancy Alviso Martínez</b> Encargada de la Dirección General de Entidades Paraestatales	
<b>Lic. José Domingo Hernández Silva</b> Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Coahuila y Vocal de la H. Junta Directiva		
<b>Lic. Elma Marisol Martínez González</b> Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas y Comisario de la H. Junta Directiva	<b>Lic. Rubén Villa Cerda</b> Director de Atención y Seguimiento de Auditorías Federales	
<b>Lic. Diego Andarza Esteve</b> MTC Coordinador de la Empresa MAGNA y Vocal de la H. Junta Directiva.		
<b>Ing. Diego Gándara Cavazos</b> Presidente de la AIERA y Vocal de la H. Junta Directiva		
<b>Mtra. Alma Aleida López Barrón</b> Rectora de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva		

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe; celebrada en fecha 14 de julio de 2025.

